



# Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI  
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso  
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.  
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX  
Director: Lic. Alfredo Teyer Mercado.

**-SUMARIO-**

**GOBIERNO DEL ESTADO**

**PODER EJECUTIVO**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**AVISO..... 5**

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATÁN**

**CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA ..... 7**

**PODER JUDICIAL**

**NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ..... 10**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL ..... 34**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL ..... 42**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL ..... 49**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL ..... 55**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL ..... 55**

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.....	65
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL .....	74
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR .....	79
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR .....	81
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR .....	85
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR .....	89
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR .....	94
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	96
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....	97
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR .....	101
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO .....	103
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	106
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	107
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	112

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 114**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 116**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 119**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 122**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 124**

**GOBIERNO MUNICIPAL**

**AYUNTAMIENTO DE UCÚ, YUCATÁN**

**AVISO PÚBLICO ..... 126**

**AVISO DIVERSO**

**AVISO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 150 DEL ESTADO DE MÉXICO..... 127**

**SAF**Secretaría de Administración y Finanzas  
2012 - 2018**Comprometidos con tu bienestar**

**DEPENDENCIA:** SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**OFICIO NUMERO:** SAF/0194/2018

**CD:** 0028

**ASUNTO:** SE DAN A CONOCER DÍAS INHÁBILES PARA EFECTOS FISCALES, ASÍ COMO EL PRIMER PERÍODO GENERAL DE VACACIONES DE 2018 QUE GOZARA LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FISCAL Y LA DIRECCIÓN JURÍDICA, AMBAS DE LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DE YUCATÁN.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 25 DE ENERO DE 2018

**C.P. CARLOS M. PASOS NOVELO**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DE YUCATÁN**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en el artículo 31 fracción II y XIX del Código de la Administración Pública de Yucatán; 55 de la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán; 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la fracción IV del punto 2.1.6. de la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2017 publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 10 de octubre de 2017, le comunico a Usted que serán días inhábiles para la Dirección de Auditoría Fiscal y la Dirección Jurídica, ambas de esa Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, los días 27 y 28 de marzo de 2018, así como los días 26, 29 y 30 de marzo de 2018 y el día 2 noviembre de 2018, por tal razón no correrán plazos ni se producirán efectos en materia fiscal federal y estatal alguno de acuerdo con lo previsto en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación y en el artículo 15 del Código Fiscal del Estado de Yucatán.

De la misma forma, se acuerda que la Dirección de Auditoría Fiscal y la Dirección Jurídica de esa Agencia de Administración Fiscal de Yucatán que Usted representa, gozarán de un primer período vacacional de carácter general para el ejercicio fiscal 2018 que comprende del día 16 al 27 de julio del año en curso, esto en concordancia con lo dispuesto en punto 2.1.6., fracción I, inciso b) de la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2017 publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 10 de octubre de 2017, por lo tanto no correrá plazo ni se producirán efecto alguno en los asuntos relacionados en materia fiscal federal y estatal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación y en el artículo 15 del Código Fiscal del Estado de Yucatán.

Lo anterior, debe ser entendido sin perjuicio de lo establecido en el oficio SAF/2712/2017 de fecha 01 de noviembre de 2017, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el día 16 de noviembre de 2017, girado por el suscrito, en el que se comunicaron los días inhábiles para el año 2018.

Calle 59 Poniente S/N Ex Hospital O'Horán Módulo III  
Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México.  
Tel. (999) 930 33 40,

**SAF**Secretaría de Administración y Finanzas  
2012 • 2018**Comprometidos con tu bienestar**

Publíquese oportunamente el presente en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, para los efectos legales que correspondan.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**M.C. ALFREDO DÁJER ABIMERHI**  
**SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p. L.C. María del Carmen Solano Barrientos.- Directora de Recursos Humanos de la SAF.- Para conocimiento.  
L.C. L.D. René Alberto Martínez Domingo.- Director de Auditoría Fiscal de la AAFY.- Para conocimiento.  
C.P. Felipe A. Fernández Vargas.- Director de Administración y Recursos de la AAFY.- Para conocimiento.  
Archivo

-2-

**Calle 59 Poniente S/N Ex Hospital O'Horán Módulo III**  
**Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México.**  
**Tel. (999) 930 33 40,**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
**Licitación Pública Estatal**

**CONVOCATORIA**

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán en vigor y Decreto 569 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2018, a través del Instituto de Seguridad Social de Los Trabajadores del Estado de Yucatán, convoca a los interesados que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente, y que deseen participar en la licitación pública ISSTEY-BS-004/2018, ISSTEY-BS-005/2018, ISSTEY-BS-006/2018 que se describe a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Periodo de entrega de bases	Horario de entrega de bases	Junta de aclaraciones	Actos de apertura Y Recepción de propuestas		Fallo
					Técnica - Económica	Técnica - Económica	
ISSTEY-BS-004/2018	\$ 10,000.00	El 23 de Febrero, Oficina de Sub Dirección Administración.	de 09:00 a 14:00 horas	Lunes 26 de Febrero; 09:00 hrs. Sala de Juntas, Centro Comercial, Calle 60 Numero 438 entre 47 y 49 Colonia Centro	Jueves 01 de Marzo; 09:00 hrs. Sala de Juntas, Centro Comercial, Calle 60 Numero 438 entre 47 y 49 Colonia Centro	Miercoles 07 de Marzo; 09:00 hrs Sala de Juntas, Centro Comercial, Calle 60 Numero 438 entre 47 y 49 Colonia Centro.	
<b>SEGURO DE VIDA COLECTIVO</b>							
Descripción general de los bienes y servicios							
No. de licitación	Costo de las bases	Periodo de entrega de bases	Horario de entrega de bases	Junta de aclaraciones	Actos de apertura Y Recepción de propuestas		Fallo
ISSTEY-BS-005/2018	\$ 10,000.00	El 23 de Febrero, Oficina de Sub Dirección Administración.	de 09:00 a 14:00 horas	Lunes 26 de Febrero; 10:00 hrs. Sala de Juntas, Centro Comercial, Calle 60 Numero 438 entre 47 y 49 Colonia Centro	Jueves 01 de Marzo; 11:00 hrs. Sala de Juntas, Centro Comercial, Calle 60 Numero 438 entre 47 y 49 Colonia Centro	Miercoles 07 de Marzo; 10:00 hrs Sala de Juntas, Centro Comercial, Calle 60 Numero 438 entre 47 y 49 Colonia Centro.	
<b>SEGURO COLECTIVO DEUDORES HIPOTECARIOS</b>							
Descripción general de los bienes y servicios							

No. de licitación	Costo de las bases	Período de entrega de bases	Horario de entrega de bases	Junta de aclaraciones	Actos de apertura Y Recepción de propuestas		Fallo
					Técnica - Económica		
ISSTEY-BS-006/2018	\$ 10,000.00	El 23 de Febrero, Oficina de Sub Dirección Administración.	de 09:00 a 14:00 horas	Lunes 26 de Febrero, 11:00 hrs. Sala de Juntas, Centro Comercial, Calle 60 Numero 438 entre 47 y 49 Colonia Centro	Jueves 01 de Marzo; 13:00 hrs. Sala de Juntas, Centro Comercial, Calle 60 Numero 438 entre 47 y 49 Colonia Centro	Miercoles 07 de Marzo; 11:00 hrs Sala de Juntas, Centro Comercial, Calle 60 Numero 438 entre 47 y 49 Colonia Centro.	
Descripción general de los bienes y servicios							
<b>SEGURO MULTIPLE EMPRESARIAL</b>							

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para venta el día 23 de Febrero del 2018 (unico dia), en el siguiente horario: 09:00 a las 14:00 horas en el domicilio del Instituto de Seguridad social de los Trabajadores del Estado de Yucatán ubicada en la Calle 66 Numero 525 entre 65 y 67 colonia Centro.
- Una vez realizado el pago de los derechos correspondientes para la adquisición de las bases, los participantes pasaran a recogerlas en la Oficina de la Sub Dirección de Administración, el día 23 de Febrero del año en curso para las licitaciones 004-005-006 en el siguiente horario: 09:00 a 14:00 hrs, situada en la calle 66 Numero 525 x 65 y 67, de la Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México, con teléfono 9303700, debiendo presentar para su entrega el recibo de ingresos emitido por el convocante por concepto de pago del costo de las mismas, a partir de la presente publicación.
- La forma de pago es: mediante pago en efectivo o cheque certificado, en el Departamento de Tesorería ubicado en el domicilio del convocante.
- La reunión para llevar a cabo la celebración de la junta de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria.
- El acto de recepción de propuestas será con la participación de los licitantes o sus representantes.
- Requisitos que deben cumplir los interesados:
  - Presentar en idioma español la documentación que se señala a continuación, proporcionando en su caso a la convocante, facilidades para verificar su autenticidad.
  - Solicitud por escrito para participar en el presente procedimiento de contratación.
  - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
  - Copia simple Vigente de la cédula de Agentes de Seguros, expedida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
  - Copia simple de la póliza de Responsabilidad Civil Errores u Omisiones como Agente de Seguros.
  - Estar inscrito en el padrón de proveedores a cargo de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán.
  - Recibo de pago que cubra el costo de las bases de la presente licitación, que serán proporcionadas por el Instituto de Seguridad Social de Los Trabajadores del Estado de Yucatán y que contendrán los formatos en su caso. Dicho pago no es reembolsable y deberá ser mediante pago en efectivo o cheque certificado en la caja.
- El contrato se adjudicará de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- Las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español.



9. La proposición será cotizada en moneda nacional.
10. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
11. No se podrán subcontratar partes del objeto de la presente licitación.
12. De conformidad al artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, las personas interesadas podrán inconformarse ante la Contraloría, por cualquier acto en el procedimiento de contratación que contravenga las disposiciones de esta ley.

**Mérida, Yucatán, 23 de Febrero del 2018.**

**( RÚBRICA )**

**LIC. LUZ GABRIELA CACERES VERGARA  
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL  
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

**PODER JUDICIAL**

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA COLEGIADA PENAL.****EDICTOS****C. KELLY ROXANA LÓPEZ PÉREZ. (COADYUVANTE)****DOMICILIO: IGNORADO.**

Que en el toca penal marcado con el número 495/2016 relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la adscripción, y la querellante Kelly Roxana López Pérez, en contra de la sentencia de fecha 15 de junio de 2016, dictada por el Juez Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 17/2015, en la que se declaró PENALMENTE RESPONSABLE a las sentenciadas BLANCA ESMERALDA CARVAJAL AMBROSIO (O) BLANCA ESMERALDA CARVAJAL AMBROCIO y PERLA DEL ROSARIO CARVAJAL AMBROSIO (O) PERLA DEL ROSARIO CARVAJAL AMBROCIO, de los delitos de ALLANAMIENTO DE MORADA Y LESIONES, querellados por la ciudadana Kelly Roxana López Pérez e imputados por la representación social; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente: -----

“Mérida, Yucatán, a 19 diecinueve de Febrero del año 2018 dos mil dieciocho.-----

Vistos los autos que conforman el presente Toca Penal, especialmente, la constancia levantada el pasado 19 diecinueve de enero último, suscrita por el Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Penal, de la que se advierte que se suspendió la diligencia de CAREO entre las sentenciadas 1. BLANCA ESMERALDA CARVAJAL AMBROSIO (O) BLANCA ESMERALDA CARVAJAL AMBROCIO, 2. PERLA DEL ROSARIO CARVAJAL AMBROSIO (O) PERLA DEL ROSARIO CARVAJAL AMBROCIO, y la testigo Gabriela Cruz Tagano, decretada por este Cuerpo Colegiado en el acuerdo de fecha 5 cinco de enero último, y fijadas para tener verificativo el propio 19 diecinueve del mes y año referido a las 11:00 once y 11:30 once horas con treinta minutos, respectivamente, ya que no compareció a las mismas la citada testigo Cruz Tagano, no obstante que fue debidamente notificada para ello, habiéndose presentado únicamente las indicadas enjuiciadas CARVAJAL AMBROSIO (O) CARVAJAL AMBROCIO, su defensora particular, quien lo es la Licenciada en Derecho Martha Esther Valladares González, y la Fiscal adscrita, Licenciada en Derecho Martha Graciela Canul García. En esa tesitura y con el propósito de no dejar en estado de indefensión a las citadas sentenciadas de mérito, este Tribunal de Apelación con fundamento en el ordinal 30 treinta del Código Adjetivo de la Materia, aplicable, considera necesario diferir como desde luego difiere las mencionadas diligencias de CAREO entre la citadas sentenciadas 1. BLANCA ESMERALDA CARVAJAL AMBROSIO (O) BLANCA ESMERALDA CARVAJAL AMBROCIO, 2. PERLA DEL ROSARIO CARVAJAL AMBROSIO (O) PERLA DEL ROSARIO CARVAJAL AMBROCIO, y la testigo Gabriela Cruz Tagano, señalando como nueva fecha y hora para su perfeccionamiento:

\* para la diligencia de CAREO entre la sentenciada BLANCA ESMERALDA CARVAJAL AMBROSIO (O) BLANCA ESMERALDA CARVAJAL AMBROCIO, y la testigo Gabriela Cruz Tagano, se fija el próximo día 2 DOS DE MARZO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 11:00 ONCE HORAS.

\* para la diligencia de CAREO entre la sentenciada PERLA DEL ROSARIO CARVAJAL AMBROSIO (O) PERLA DEL ROSARIO CARVAJAL AMBROCIO, y la testigo Gabriela Cruz Tagano se fija el próximo día 2 DOS DE MARZO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

Mismas diligencias que se efectuaran en el local que ocupa la Sala de Oralidad de este Tribunal Superior de Justicia del Estado, de acuerdo con las formalidades que para tal efecto establece la Legislación de la materia, por lo que deberán girarse los oficios correspondientes a las áreas administrativas para los fines legales que correspondan. Como corolario, y toda vez que de las constancias que integran el presente asunto se aprecia que la aludida sentenciada BLANCA ESMERALDA CARVAJAL AMBROSIO (O) BLANCA ESMERALDA CARVAJAL AMBROCIO, tiene su domicilio, en el predio marcado con el número 618 seiscientos dieciocho, de la calle 57 cincuenta y siete, por 60-D sesenta letra “D”, y 62 sesenta dos del Fraccionamiento Campestre, Flamboyanes; y la diversa sentenciada PERLA DEL ROSARIO CARVAJAL AMBROSIO (O) PERLA DEL ROSARIO CARVAJAL AMBROCIO, tiene su domicilio en el predio marcado con el número 204 doscientos cuatro, de la calle 96 noventa y seis, por 39 treinta y nueve y 41 cuarenta y uno, de la Colonia Canul, Reyes; la multicitada testigo Gabriela Cruz Tagano, en el predio marcado con el número 620-A seiscientos veinte letra “A”, de la calle 57 cincuenta y siete, por 60-D sesenta letra “D”, y 62 sesenta y dos del Fraccionamiento

Campestre Flamboyanes, todos ubicados en el Municipio y Puerto de Progreso Yucatán, por tanto, comisionése al Actuario de la adscripción para que se constituya a las direcciones que han quedado anotadas en líneas precedentes, a fin de hacerles saber a los deponentes el contenido del presente acuerdo así como la obligación que tienen de presentarse PUNTUALMENTE ante este Órgano Judicial en la fecha y hora que han quedado fijadas acompañados de una identificación oficial vigente con fotografía, (credencial para votar, cartilla del Servicio Militar Nacional, Licencia de Conducir o Pasaporte) APERCIBIDAS LAS ALUDIDAS SENTENCIADAS con que de no hacerlo así sin causa justa ni motivada, SE LES REVOCARÁ EL BENEFICIO DE LA LIBERTAD PROVISIONAL BAJO CAUCIÓN del que actualmente gozan; esto de conformidad con lo dispuesto en la fracción I primera del numeral 319 trescientos diecinueve del Ordenamiento Procesal de la materia, aplicable y a la mencionada testigo Gabriela Cruz Tagano, previniéndola respecto de la obligación que tiene de comparecer puntualmente en la fecha y hora antes señaladas, acompañada de una identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cédula profesional, licencia de conducir, pasaporte u otro documento análogo), apercibiéndola que en caso de no asistir de esta forma sin causa justificada, se le hará comparecer mediante el AUXILIO DE LA FUERZA PÚBLICA como medio de apremio establecido en la fracción II segunda del artículo 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, aplicable.

Asimismo, tomando en consideración que la aludida testigo Gabriela Cruz Tagano, no se presentó ante esta Autoridad el día 19 diecinueve del mes próximo pasado a las 11:00 once y 11:30 once horas con treinta minutos, respectivamente, tal y como le fue ordenado en el acuerdo de fecha 5 cinco del mes próximo pasado, a pesar de haber sido debidamente notificada para ello, no obstante que fue apercibida que de no presentarse sin causa justificada ante este Órgano Jurisdiccional se le impondría una multa de 1 uno a 30 treinta veces de valor inicial diario de la unidad de medida y actualización en el momento y lugar en que se realice la conducta que motive el medio de apremio contemplado en la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Ordenamiento Procesal de la Materia, aplicable, siendo que hasta la presente fecha la citada testigo Cruz Tagano NO HA ACREDITADO de manera fehaciente el motivo de su inasistencia ni ha justificado la misma, sea por padecer alguna enfermedad que se lo haya impedido o tener alguna otra imposibilidad para comparecer, en términos del artículo 69 sesenta y nueve del Código adjetivo en la materia, que a la letra dispone:

“Artículo 69.- Con excepción de los altos Servidores Públicos del Estado que se precisan en el párrafo segundo del artículo 97 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, toda persona está obligada a presentarse ante los Tribunales del ramo penal y ante el Ministerio Público, cuando sea citado, en la fecha y hora que señale la notificación, a menos que no pueda hacerlo porque padezca alguna enfermedad que se lo impida o tenga alguna otra imposibilidad para comparecer.”

En tal virtud, ha lugar a hacerle efectivo el apercibimiento que en su momento se le realizó en el proveído de fecha 31 treinta y uno de agosto del año 2017 dos mil diecisiete, por lo que SE LE IMPONE a la citada testigo Gabriela Cruz Tagano, UNA MULTA de 10 diez veces el valor inicial diario de la unidad de medida y actualización, equivalente a la cantidad de \$883.60 ochocientos ochenta y tres pesos con sesenta centavos, moneda nacional, lo anterior, de conformidad con el decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de desindexación del Salario Mínimo, publicado el 27 veintisiete de enero del 2016 dos mil dieciséis en el Diario Oficial de la Federación y la fracción I primera del aludido numeral 84 ochenta y cuatro del Código Adjetivo de la materia, aplicable; en consecuencia gírese en su oportunidad atento oficio al titular de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, para que haga efectiva la multa impuesta.

Téngase por recibido del Inspector Jefe Eberth Francisco Mezeta Couoh, Titular de la Dirección de la Policía Estatal de Investigación, el oficio SSP/SPEI/DPEI/206/2018, fechado el 18 dieciocho y presentado el 19 diecinueve de enero último, en el que cumpliendo con la solicitud que esta Autoridad le hizo mediante diverso oficio número 21 veintiuno, de fecha 5 cinco de enero último, remite el informe de fecha 18 dieciocho del referido mes y año, signado por el TSU-PI. VÍCTOR MANUEL ROCHA FUENTE, Agente de la Policía Estatal de Investigación, en el que manifiesta el resultado de su investigación, respecto a la localización y ubicación de los domicilios de las ciudadanas Kelly Roxana López Pérez y Adela Ramírez Villegas, y en el que en su parte conducente manifiesta: “logre entrevistarme previa identificación como Agente de la Policía Estatal de Investigación con la ciudadana ANA MARIA ROMO PONCE, de 34 treinta y cuatro años de edad, con domicilio en la calle 90 noventa sin número de predio por 37 treinta y siete y 39 treinta y nueve de la Colonia Canul Reyes, de Progreso, Yucatán, la cual me manifestó ser la cuñada de la denunciante KELLY ROXANA LÓPEZ PÉREZ, y que ella radica o vive actualmente en el Estado de Chiapas, ya que en dicho Estado es donde es originaria, pero que desconoce el domicilio; siendo todo lo que tenía que manifestar al respecto, dando por terminada la entrevista”; “Seguidamente me di a la tarea de ubicar el Fraccionamiento Costa Azul de Progreso, Yucatán; cuya ubicación no fue posible, sin embargo al indagar entre las persona del lugar, se pudo localizar en el predio marcado con el número de

lote 2 dos de la calle 124 ciento veinticuatro por 39 treinta y nueve y 41 cuarenta y uno de la Colonia Ciénega 2000 dos mil de Progreso, Yucatán; a una persona del sexo femenino quien dijo llamarse ADELA RAMÍREZ VILLEGAS, la cual manifestó que cualquier notificación se le podía hacer llegar al referido domicilio; siendo todo lo que tenía que manifestar al respecto, dándose por terminada la entrevista". En mérito de lo anterior, este Tribunal de Alzada estima procedente ACORDAR lo siguiente: con fundamento en los numerales 30 treinta y 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, agréguese el referido oficio y anexo que acompaña a los autos del presente Toca para los efectos legales correspondientes, y a fin de no retrasar el presente procedimiento, por cuanto hasta la presente fecha no se han podido llevar a cabo las diligencias de CAREO entre las sentenciadas BLANCA ESMERALDA CARVAJAL AMBROSIO (O) BLANCA ESMERALDA CARVAJAL AMBROCIO, y PERLA DEL ROSARIO CARVAJAL AMBROSIO (O) PERLA DEL ROSARIO CARVAJAL AMBROCIO, con la denunciante Kelly Roxana López Pérez, y entre las citadas sentenciadas con la testigo Adela Ramírez Villegas, tal y como se desprende de las constancias levantadas por el Secretario de acuerdos de esta Sala Colegiada Penal, de fechas 21 veintiuno de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, y 22 veintidós del referido mes y año, en la que consta, que se suspendieron las diligencias de CAREO programadas, por tanto, resulta procedente diferir como desde luego se difieren las aludidas diligencias de careo, por tal motivo, este Tribunal de Apelación tiene a bien fijar para su perfeccionamiento las siguientes fechas y horas: -----

1. Para la diligencia de careo entre la sentenciada BLANCA ESMERALDA CARVAJAL AMBROSIO (O) BLANCA ESMERALDA CARVAJAL AMBROCIO con la denunciante Kelly Roxana López Pérez, se fija el día 2 DOS DE MARZO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 12:00 DOCE HORAS.-----
2. Para la diligencia de careo entre la sentenciada PERLA DEL ROSARIO CARVAJAL AMBROSIO (O) PERLA DEL ROSARIO CARVAJAL AMBROCIO con la denunciante Kelly Roxana López Pérez, se fija el día 2 DOS DE MARZO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.-----
3. Para la diligencia de careo entre la sentenciada BLANCA ESMERALDA CARVAJAL AMBROSIO (O) BLANCA ESMERALDA CARVAJAL AMBROCIO con la testigo Adela Ramírez Villegas, se fija el día 2 DOS DE MARZO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 13:00 TRECE HORAS.-----
4. Para la diligencia de careo entre la sentenciada PERLA DEL ROSARIO CARVAJAL AMBROSIO (O) PERLA DEL ROSARIO CARVAJAL AMBROCIO con la testigo Adela Ramírez Villegas, se fija el día 2 DOS DE MARZO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS.-----

Y en virtud de que la referida denunciante Kelly Roxana López Pérez, según se advierte del informe enviado por el Inspector Jefe Eberth Francisco Mezeta Couoh, Titular de la Dirección de la Policía Estatal de Investigación, es de DOMICILIO IGNORADO, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal vigente en el Estado, notifíquesele el presente acuerdo a la citada denunciante Kelly Roxana López Pérez, por medio de EDICTOS publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. Y por lo que atañe a la testigo Adela Ramírez Villegas, esta tiene su domicilio en el predio marcado con el número de lote 2 dos de la calle 124 ciento veinticuatro por 39 treinta y nueve y 41 cuarenta y uno de la Colonia Ciénega 2000 dos mil de Progreso, Yucatán, por tanto con el objeto de enterar debidamente a la misma en las diligencias de careo ya decretadas, comisionese al actuario de esta Sala Colegiada Penal para que se constituya al referido domicilio, previniéndola, respecto de la obligación que tiene de comparecer en las respectivas fecha y horas antes señaladas, haciéndolo con identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, cartilla del servicio Militar Nacional, pasaporte, cedula profesional), apercibiéndola que en caso de no asistir de esta forma sin causa justificada, SE LE IMPONDRÁ UNA MULTA DE 1 UNO A 30 TREINTA UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN en el momento y lugar en que se realizó la conducta que motivo el medio de apremio contemplado en la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Ordenamiento Procesal de la Materia, vigente en el Estado. Fundamento: artículo 30 treinta del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor. Y con el apercibimiento a las multitudes sentenciadas BLANCA ESMERALDA CARVAJAL AMBROSIO (O) BLANCA ESMERALDA CARVAJAL AMBROCIO, y PERLA DEL ROSARIO CARVAJAL AMBROSIO (O) PERLA DEL ROSARIO CARVAJAL AMBROCIO, con que de no hacerlo así sin causa justa ni motivada, SE LES REVOCARÁ EL BENEFICIO DE LA LIBERTAD PROVISIONAL BAJO CAUCIÓN del que actualmente gozan; esto de conformidad con lo dispuesto en la fracción I primera del numeral 319 trescientos diecinueve del Ordenamiento Procesal de la materia, aplicable. -----

Vista la constancia levantada por el Secretario de Acuerdos, de fecha 19 diecinueve del mes próximo pasado, de la que se en su parte conducente, se advierte que no compareció la doctora Nery Alicia Solís Pérez, ante esta Sala Colegiada Penal ese propio, a las 14:00 catorce horas, en que fue citada a fin de que ratificara el contenido y la firma que aparece como suya en el EXAMEN DE INTEGRIDAD FISICA de fecha 4 cuatro de febrero del año 2011 dos mil once, practicado en la persona de la denunciante Kelly Roxana López Pérez, el cual obra agregado a foja 5 cinco de la causa penal número 17/2015 del índice

del entonces Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, la cual dio origen al presente toca, y para el que fue citada en el acuerdo que data del 5 cinco del mes próximo pasado, misma diligencia que no se llevó a cabo en virtud de la INASISTENCIA de la multicitada doctora Nery Alicia Solís Pérez, no obstante que dicha perito fue debidamente notificada por medio de edictos que se publicaron consecutivamente por 3 tres días en el Diario Oficial del Estado. En mérito a lo anterior, resulta procedente declarar como desde luego así se declaran AGOTADOS TODOS LOS MEDIOS LEGALES DISPONIBLES para hacer comparecer a la multicitada doctora Nery Alicia Solís Pérez, a la diligencia antes mencionada, para los efectos y fines legales que correspondan. Fundamento de derecho: artículo 30 treinta del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo proveen y firman los Magistrados que integran la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luís Felipe Esperón Villanueva; y Tercero, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, bajo la Presidencia del Tercero de los nombrados, asistidos del Secretario de Acuerdos Licenciado en Derecho Raúl Antonio Villanueva Jiménez, que es el que autoriza y da fe. LO CERTIFICO.-----

----- L. A. CORTÉS O. ----- L. F. ESPERON VILLANUEVA. -----  
----- R. de J. ÁVILA H. ----- R. A. VILLANUEVA J.----- RÚBRICAS". -----

Y por cuanto se asegura que Usted es de DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio EDICTOS que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. Doy fe. -----

Mérida, Yucatán, a 22 de febrero de 2018.

LA C. ACTUARIA DE LA SALA COLEGIADA PENAL  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. LIGIA RUBY RODRÍGUEZ BAQUEDANO.

Publíquese los días 23, 26 y 27 de febrero de 2018.

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**

**SALA COLEGIADA PENAL.**

**EDICTOS**

**DRA. NERY ALICIA SOLÍS PÉREZ. (PERITO)**

**DOMICILIO: IGNORADO.**

Que en el toca penal marcado con el número 342/2017 relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la sentencia de fecha 25 de octubre de 2016, dictada por el entonces Juez Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 364/2011 en II TOMOS, en la que SE ABSOLVIÓ a ROM KEVIN GARCÍA PUCH (O) KEVIN ALEJANDRO GARCÍA CARRILLO (A) "KEVÍN" (A) "SAMUEL", de los delitos de PORTACIÓN DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS y LESIONES CALIFICADAS QUE PUSIERON EN PELIGRO LA VIDA (en agravio de Martín Javier Flores Pacheco (o) Martín Flores Pacheco), denunciados ambos ilícitos por el ciudadano Pedro Edmundo González Esquivel, comandante en turno de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, y denunciado el segundo delito por la ciudadana Teresa de Jesús Pacheco Santos; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente: -----

“Mérida, Yucatán, a 19 diecinueve de febrero del 2018 dos mil dieciocho.-----

Hágase del conocimiento de las partes en este asunto para el uso de sus derechos, que en fecha 12 doce de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete fue publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el Acuerdo General número EX13-171027-01, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en el cual se establece la conclusión de funciones del Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, por necesidades de servicio a partir del día 15 quince de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, estableciéndose que el Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado será quien conozca de los procesos que se encuentran en trámite y concluidos en el citado Juzgado Cuarto Penal, a partir del 16 dieciséis de diciembre de 2017 dos mil diecisiete; por lo que las promociones respecto a los asuntos que se encuentren tramitando en el Juzgado

Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, se presentarán en el Juzgado Segundo Penal antes mencionado. Por lo anterior, y tomando en consideración que el presente toca penal número 342/2017 deriva de la causa penal número 364/2011 en el tomo, del índice del Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, es inconcuso concluir que los lineamientos establecidos en el Acuerdo General número EX13-171027-01, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, surte sus efectos en el presente asunto. Por tal motivo, se les hace saber a los aquí intervinientes que, a partir del día 16 dieciséis de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, quien conocerá de la causa penal de origen 364/2011 será el Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, bajo el nuevo número de expediente 1458/2011, de acuerdo al sistema de turno adoptado, por lo que se deberá remitir a dicho juzgado asignado, todo aquello que forme parte del proceso o guarde relación con los expedientes enviados.-----

Por otra parte, visto el estado que guarda el presente asunto, en el que de una minuciosa revisión de los autos y constancias que integran la citada causa migrada, que dio origen al presente toca, se advierte que obran agregados a la misma diversos resultados de certificados médicos, análisis, exámenes y/o dictámenes periciales, entre los cuales figuran los siguientes: -----

1. A foja 78 setenta y ocho, obra el certificado médico psicofisiológico, de fecha 14 catorce de noviembre de 2011 dos mil once, suscrito por el Médico VALENTIN ADRIAN ACOSTA CHE, adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, practicado en la persona de Kevin Alejandro García Carrillo.-----
2. A foja 79 setenta y nueve, obra el certificado médico de lesiones, de fecha 14 catorce de noviembre de 2011 dos mil once, suscrito por el Médico VALENTIN ADRIAN ACOSTA CHE, adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, practicado en la persona de Kevin Alejandro García Carrillo.-----
3. A foja 80 ochenta, obra el certificado químico, de fecha 14 catorce de noviembre de 2011 dos mil once, suscrito por el Químico Farmacéutico Biólogo MANUEL EDILBERTO CABAÑAS CAN, adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, practicado en la persona de Kevin Alejandro García Carrillo.--
4. A foja 93-96 noventa y tres a la noventa y seis, obra el Informe Policial Homologado, de fecha 14 catorce de noviembre de 2011 dos mil once, suscrito por el Policía Segundo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, JORGE ARMANDO COBOS MONTALVO.-----
5. A foja 102 ciento dos, obra el examen de integridad física, de fecha 14 catorce de noviembre de 2011 dos mil once, practicado por la Doctora CATALINA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ y Doctor JORGE GILBERTO SALVADOR RUIZ, adscrito a la Fiscalía General del Estado, practicado en la persona de Kevin Alejandro García Carrillo.-----
6. A foja 120-121 ciento veinte y ciento veintiuno, obra el rastreo hemático, de fecha 14 catorce de noviembre de 2011 dos mil once, practicado por las químicas KARLA ADRIANA PIÑA DZUL e HILDA GUADALUPE SALAZAR BARRERA, adscritos a la Fiscalía General del Estado, practicado en el cuchillo de la marca diamantina de hoja de acero inoxidable y mango de madera.-----
7. A foja 127-128 ciento veintisiete y ciento veintiocho, obra el análisis toxicológico, de fecha 15 quince de noviembre de 2011 dos mil once, practicado por los Químicos Farmacéuticos Biólogos JULIO CESAR CATZIN DURAN y RITA ELIZABETH VENTURA CANUL, adscritos a la Fiscalía General del Estado, practicado en la muestra de orina tomada a la persona de Kevin Alejandro García Carrillo.-----
8. A foja 129-130 ciento veintinueve y ciento treinta, obra el resultado de rastreo hemático, de fecha 15 quince de noviembre de 2011 dos mil once, practicado por los Químicos Farmacéuticos Biólogos JULIO CESAR CATZIN DURAN y RITA ELIZABETH VENTURA CANUL, adscritos a la Fiscalía General del Estado, en ambas manos de la persona de Kevin Alejandro García Carrillo .-----
9. A foja 171 ciento setenta y uno, obra el examen de integridad física, de fecha 15 quince de noviembre de 2011 dos mil once, practicado por los Médicos Forenses JORGE GILBERTO SALVADOR RUIZ y NERY ALICIA SOLÍS PÉREZ, adscrito a la Fiscalía General del Estado, practicado en la persona de Martín Javier Flores Pacheco.-----
10. A foja 197-199 ciento noventa y siete a ciento noventa y nueve, obra el informe de criminalística, de fecha 16 dieciséis de noviembre de 2011 dos mil once, practicado por los peritos ERICK GIOVANNI TUN POOL Y AGLAE NAVIH CORONA SOTO, adscritos a la Fiscalía General del Estado.-----

Mismos peritos que se encuentran adscritos a la Fiscalía General del Estado, y a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado o en su momento, se encontraron adscritos a dichas dependencias, sin que de autos se observe que se hayan afirmado y ratificado del contenido y firmas que obran en sus respectivos informes, exámenes y/o dictámenes. Por ende, a juicio de esta Autoridad, eximir a los peritos oficiales de ratificar sus dictámenes y obligar a los no oficiales a hacerlo, al tenor del artículo 148 ciento cuarenta y ocho del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, aplicable al caso particular, vulnera el derecho fundamental de igualdad procesal, ya que en ambos supuestos los informes, exámenes y/o dictámenes se elaboraron fuera del alcance o de la intervención directa de esta Autoridad y necesitan ser confirmados personal y expresamente tanto por peritos oficiales como los no oficiales, a fin de hacer indubitable su valor. Ello en concordancia con la Tesis Aislada 1ª. LXIV/2010, Décima Época, con número de registro 2008490, Instancia: Primera Sala, Fuente: Semanario Judicial de la Federación, Materia Constitucional con rubro:-----

“DICTÁMENES PERICIALES. EL ARTÍCULO 235 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, AL EXIMIR A LOS PERITOS OFICIALES DE RATIFICARLOS, VULNERA EL DERECHO FUNDAMENTAL DE IGUALDAD PROCESAL. Así como con el criterio establecido por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al resolver la contradicción de tesis 2/2004-PS, de la que derivó la tesis jurisprudencial 1a./J. 7/2005 (1). En efecto, la ratificación de los dictámenes periciales hace digna de crédito la prueba y, consecuentemente, susceptible de analizarla y valorarla, pues existe la posibilidad de que el juicio pericial se emita por una persona distinta de la designada o que pueda sustituirse o alterarse sin que tenga conocimiento el perito nombrado. Además, si la finalidad de las formalidades es dotar de certeza y seguridad jurídica a las actuaciones judiciales, es una exigencia válida para cualquier perito que ratifique su dictamen, sin que se advierta una razonabilidad lógico-jurídica que lleve a establecer de “innecesaria” dicha ratificación por parte del perito oficial, pues de aceptarse esta excepción se originaría un desequilibrio procesal.-----

En ese orden de ideas, resulta procedente citar a los peritos oficiales antes mencionados, para que comparezcan ante esta autoridad a manifestar si ratifican o no sus dictámenes respectivos.-

1.- Para la ratificación del contenido y firma que obra en el examen de integridad física, de fecha 14 catorce de noviembre de 2011 dos mil once, practicado por la Doctora CATALINA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, adscrita a la Fiscalía General del Estado, practicado en la persona de Kevin Alejandro García Carrillo, se fija las 8:15 OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 1 UNO DE MARZO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.-----

2.- Para la ratificación del contenido y firmas que obran en el certificado médico psicofisiológico y certificado médico de lesiones, ambos de fecha 14 catorce de noviembre de 2011 dos mil once, suscrito por el Médico VALENTIN ADRIAN ACOSTA CHE, adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, practicados en la persona de Kevin Alejandro García Carrillo, se fija las 9:00 NUEVE HORAS DEL DÍA 1 UNO DE MARZO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.-----

3.- Para la ratificación del contenido y firmas que obran en el certificado químico, de fecha 14 catorce de noviembre de 2011 dos mil once, suscrito por el químico farmacéutico biólogo MANUEL EDILBERTO CABAÑAS CAN, adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, practicado en la persona de Kevin Alejandro García Carrillo, se fija las 9:10 NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 1 UNO DE MARZO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.-----

4.- Para la ratificación del contenido y firmas que obran en el Informe Policial Homologado, de fecha 14 catorce de noviembre de 2011 dos mil once, suscrito por el Policía Segundo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, JORGE ARMANDO COBOS MONTALVO, se fija las 9:20 NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 1 UNO DE MARZO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.-----

5.- Para la ratificación del contenido y firmas que obran en el rastreo hemático, de fecha 14 catorce de noviembre de 2011 dos mil once, practicado por las químicas KARLA ADRIANA PIÑA DZUL e HILDA GUADALUPE SALAZAR BARRERA, adscritos a la Fiscalía General del Estado, practicado en el cuchillo de la marca diamantina de hoja de acero inoxidable y mango de madera, se fija las 9:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 1 UNO DE MARZO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.-----

6.- Para la ratificación del contenido y firmas que obran en el análisis toxicológico, y en el resultado de rastreo hemático, ambos de fecha 15 quince de noviembre de 2011 dos mil once, practicados por los químicos farmacéuticos biólogos JULIO CESAR CATZIN DURAN Y RITA ELIZABETH VENTURA CANUL, adscritos a la Fiscalía General del Estado, el primero en la muestra de orina tomada a la persona de Kevin Alejandro García Carrillo y el segundo practicado en ambas manos del citado sentenciado GARCÍA CARRILLO, se fija las 9:40 NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA 1 UNO DE MARZO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.-----

7.- Para la ratificación del contenido y firmas que obran en el informe de criminalística, de fecha 16 dieciséis de noviembre de 2011 dos mil once, practicado por los peritos ERICK GIOVANNI TUN POOL y AGLAE NAVI CORONA SOTO, adscritos a la Fiscalía General del Estado, se fija las 9:50 NUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA 1 UNO DE MARZO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.-----

8.- Para la ratificación del contenido y firma que obra en el examen de integridad física, de fecha 14 catorce de noviembre de 2011 dos mil once, practicado por el Doctor JORGE GILBERTO SALVADOR RUIZ, adscrito a la Fiscalía General del Estado, practicado en la persona de Kevin Alejandro García Carrillo, se fija las 13:20 TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 1 UNO DE MARZO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.-----

9.- Para la ratificación del contenido y firmas que obran en el examen de integridad física, de fecha 15 quince de noviembre de 2011 dos mil once, practicado por los Médicos Forenses JORGE GILBERTO SALVADOR RUIZ y NERY ALICIA SOLÍS PÉREZ, adscritos a la Fiscalía General del Estado, practicado en la persona de Martin Javier Flores Pacheco, se fija las 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 1 UNO DE MARZO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.-----

En consecuencia, gírese atento oficio al Comandante Luis Felipe Saiden Ojeda, Secretario de Seguridad Pública del Estado, para que por su conducto se sirva mandar notificar el presente acuerdo al Doctor VALENTIN ADRIAN ACOSTA CHE, al Químico Farmacéutico Biólogo MANUEL EDILBERTO

CABAÑAS CAN, y al Policía Segundo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, JORGE ARMANDO COBOS MONTALVO, adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; así como al Maestro en Derecho Ariel Francisco Aldecua Kuk, Fiscal General del Estado, para que por su conducto se sirva mandar notificar el presente acuerdo al Médico JORGE GILBERTO SALVADOR RUIZ y perito criminalista ERICK GIOVANNI TUN POOL, todos adscritos a la Fiscalía General del Estado; y a la titular del Laboratorio Estatal de Salud Pública de los Servicios de Salud de Yucatán, química Pilar Granja Pérez, para que se sirva mandar notificar el presente acuerdo a KARLA ADRIANA PIÑA DZUL e HILDA GUADALUPE SALAZAR BARRERA, JULIO CESAR CATZIN DURAN y RITA ELIZABETH VENTURA CANUL, adscritos al Laboratorio Estatal de Salud Pública de los Servicios de Salud de Yucatán, y los hagan comparecer en las fechas y horas que según les corresponda con su identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cédula profesional, pasaporte, cartilla del Servicio Militar Nacional u otro), y en diligencia formal manifiesten si se ratifican o no del contenido de sus respectivos informes, exámenes y/o dictámenes y digan si las firmas que obran en ellos, fueron puestas de sus puños y letras; apercibiéndolos que de no asistir sin causa justificada en la hora y fecha que les corresponde, se les impondrá el medio de apremio a que se refiere la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, vigente, consistente actualmente en MULTA DE 1 UNO A 30 TREINTA VECES DE VALOR INICIAL DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, de conformidad con el Decreto por el que se declara reformada y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, en el momento y lugar en que se realice la conducta que motive la sanción. Fundamento: artículo 30 treinta del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor.-----

En este orden de ideas, toda vez que esta autoridad tiene conocimiento del diverso toca 64/2017, que la perito Hágale Navih Corona Soto, ya no se encuentra adscrita a la Fiscalía General del Estado; y con el propósito de no retrasar el presente asunto en perjuicio de las partes y con el fin de velar por las garantías de legalidad y seguridad jurídica (debido proceso) que nuestra Ley Suprema consagra, se comisiona al Actuario adscrito a esta Sala Colegiada Penal, que se constituya en el domicilio de la perito Aglae Navih Corona Soto, en su domicilio el ubicado en la calle 58 cincuenta y ocho, número 98 noventa y ocho, por 53 cincuenta y tres y 55 cincuenta y cinco del fraccionamiento Granjas de esta ciudad de Mérida, Yucatán, a fin de notificarle a la nombrada especialista el presente acuerdo, en el que se les cita a comparecer en la fecha y hora que ha quedado fijada; apercibiéndola que de no asistir sin causa justificada en la hora y fecha fijadas, se les impondrá el medio de apremio a que se refiere la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, vigente, consistente actualmente en MULTA DE 1 UNO A 30 TREINTA VECES DE VALOR INICIAL DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, de conformidad con el Decreto por el que se declara reformada y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, en el momento y lugar en que se realice la conducta que motive la sanción.-----

Ahora bien, por lo que respecto a la médico Catalina Hernández Martínez, por cuanto en los autos de los diversos Toca Penales 206/2017, y 267/2016, se ha informado a esta Autoridad que los mismos ya no laboran en la Fiscalía General del Estado de Yucatán, comisionese al Actuario de esta Sala Colegiada Penal para que les notifique el contenido del presente acuerdo en su respectivo domicilio particular, siendo este, la calle 29 veintinueve, número 177 ciento setenta y siete, por 18 dieciocho y 20 veinte del fraccionamiento Mulsay de esta ciudad de Mérida, Yucatán. Prevéngase a la citada HERNANDEZ MARTINEZ para que comparezcan puntualmente en la fecha y hora que según le corresponda, haciéndolo con una identificación oficial vigente con fotografía (INE, pasaporte, cédula profesional, etc.), apercibiéndola que en caso de no hacerlo sin causa justificada, se les impondrá el medio de apremio a que se refiere la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, vigente, consistente actualmente en MULTA DE 1 UNO A 30 TREINTA VECES DE VALOR INICIAL DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, de conformidad con el Decreto por el que se declara reformada y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, en el momento y lugar en que se realice la conducta que motive la sanción. Fundamento: artículo 30 treinta del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado aplicable.-----

Por último, dado que la doctora Nery Alicia Solís Pérez, es de domicilio ignorado, según se desprende de diverso toca penal número 118/2017 por consiguiente, resulta procedente notificar el presente acuerdo a la doctora Nery Alicia Solís Pérez, por medio de EDICTOS publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con el numeral 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal vigente en el Estado. FUNDAMENTO JURÍDICO: Además de los artículos antes citados, el diverso numeral 30 treinta del Ordenamiento Procesal de la materia, aplicable. -

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acuerdan y firman los Magistrados de la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luis



Felipe Esperón Villanueva; y Tercero, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, bajo la Presidencia del Tercero de los nombrados, asistidos del Secretario de Acuerdos de la misma, Licenciado en Derecho Raúl Antonio Villanueva Jiménez, quien autoriza y da fe. LO CERTIFICO.-----  
 ----- L. A. CORTÉS O. ----- L. F. ESPERÓN VILLANUEVA. -----  
 ----- R. de J. ÁVILA H.----- R. A. VILLANUEVA J. ----- - RÚBRICAS.-----

Y por cuanto se asegura que Usted es de DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio EDICTOS que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. Doy fe. -----

Mérida, Yucatán, a 22 de febrero de 2018.

LA C. ACTUARIA DE LA SALA COLEGIADA PENAL  
 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. WENDY NOEMÍ COUOH GONGORA.

Publíquese los días 23, 26 y 27 de febrero de 2018.

### **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**

#### **SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**MARTHA IMELDA EK CAUICH**

**PAULA CANDELARIA KEB PALMERO (O) PAULA CANDELARIA KEB POLANCO DE VILLANUEVA**

**RICARDO VILLANUEVA CHI.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARTHA IMELDA EK CAUICH, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 306/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA APELANTE EN CONTRA DE PAULA CANDELARIA KEB PALMERO (O) PAULA CANDELARIA KEB POLANCO DE VILLANUEVA, RICARDO VILLANUEVA CHI Y OTROS. TOCA: 1175/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**CARLOS ALBERTO URCELAY CERVERA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JORGE ARMANDO MOGUEL SUMÁRRAGA.**

**ALFREDO DE JESÚS CASTILLA POVEDANO (O) ALFREDO CASTILLA POVEDANO Y MARÍA ANGÉLICA SOSA MENA, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS Y SUS MANDATARIOS JUDICIALES KARIM ISRAEL HADAD RODRÍGUEZ Y/O JUAN RAMÍREZ LEÓN Y/O VALENTE RAMÓN ARGÜELLES OVANDO Y/O MILDRED LETICIA SOSA SOLÍS Y/O ÁLVARO GERMÁN ESCALANTE CASTILLO Y/O HANIR EFRAÍN EMMANUELLE ORTIZ CAVAZOS Y/O HERDY YAMILE HERRERA CERVERA Y/O ISIS SARAÍ CALDERÓN MARÍN Y/O LIZBETH MARÍA GUTIÉRREZ SILVEIRA.**

**FERNANDO MAGOS ACEVEDO, SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES DESY ARMANDO VILLALOBOS CORREA Y/O HÉCTOR ADRIÁN MÉNDEZ ORDAZ Y/O ALEJANDRO MOSQUEDA MACOSAY Y/O HERBERTO MANUEL ALMEIDA VILLALOBOS.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CARLOS ALBERTO URCELAY CERVERA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JORGE ARMANDO MOGUEL SUMÁRRAGA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA NÚMERO XI OFRECIDO POR EL APELANTE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 33/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL REFERIDO URCELAY CERVERA EN CONTRA DE ALFREDO DE JESÚS CASTILLA POVEDANO (O) ALFREDO CASTILLA POVEDANO, MARÍA ANGÉLICA SOSA MENA Y

FERNANDO MAGOS ACEVEDO. TOCA: 0177/2018 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

**MARISSA CHÁVEZ VERDUZCO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO ISMAEL AKE BATUM Y/O JOSÉ ANTONIO COCOM POOT.**

**DIEGO VALLE VARELA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARISSA CHÁVEZ VERDUZCO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÍS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 727/2015 RELATIVO AL JUICIO DE ORALIDAD FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA REFERIDA APELANTE EN CONTRA DEL SEÑOR DIEGO VALLE VARELA. TOCA: 1165/2016. AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

**TANIA ISOLINA CORAL MARTÍNEZ.**

**MIRIAM CAROLINA UCÁN MENA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR TANIA ISOLINA CORAL MARTÍNEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO UNO, OFRECIDO POR LA APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 89/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA CITADA CORAL MARTÍNEZ, EN CONTRA DE MIRIAM CAROLINA UCÁN MENA. TOCA: 0195/2018 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

**MARIO JULIÁN ROMERO SIERRA.**

**SHEILA MARTINA ROMERO PACHECO; SIENDO SU ASESOR JURIDICO PATRONO LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARIO JULIÁN ROMERO SIERRA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 780/2014 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR REINA ASUNCIÓN PACHECO ÁVILA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA ENTONCES MENOR DE EDAD SHEILA MARTINA ROMERO PACHECO, Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 1005/2017. AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**WILLIAM JOSÉ DZUL PUERTO; SIENDO SU APODERADA NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR Y SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS GRETY MARÍA CANSECO ARJONA Y/O MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCER Y/O JOSÉ LUIS POOT UN Y/O ESPERANZA DEL SOCORRO POLANCO POLANCO Y/O SANTIAGO INÉS GÓMEZ Y/O VÍCTOR MANUEL TZIU AKÉ.**

**IDALIA GARCÍA BARRIOS; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO ALAN JOSUÉ CRUZ PENICHE.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR WILLIAM JOSÉ DZUL PUERTO EN CONTRA DE LA SENTENCIA INCIDENTAL DE FECHA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (GUARDA Y CUSTODIA DE LOS MENORES DE EDAD ODALIS NOELIA Y JESÚS MANUEL AMBOS DE APELLIDOS DZUL GARCÍA, PENSIÓN ALIMENTICIA Y RÉGIMEN DE VISITAS QUE LE CORRESPONDE AL PROGENITOR NO CUSTODIO) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 648/2014 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR IDALIA GARCÍA BARRIOS A FIN DE OBTENER LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL CON EL APELANTE. TOCA: 0926/2017. AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**ELMY GUADALUPE TRUJILLO SEGURA; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO REINA ASUNCIÓN DURÁN NOVELO.**

**CARLOS GERARDO SALGADO GARCÍA; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO DORIEO ENRIQUE CHAB BALAM.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR ELMY GUADALUPE TRUJILLO SEGURA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 438/2017 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR CARLOS GERARDO SALGADO GARCÍA, A FIN DE QUE SE FIJEN DÍAS Y HORAS PARA QUE PUEDA VISITAR A SU HIJA MENOR DE EDAD, RENATA MIRANDA SALGADO TRUJILLO. TOCA: 0010/2018. AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**JOSÉ MARÍA BARRERO CANELA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO DIEGO BARRERO CANELA.**

**PAOLA ANNELISSE ORTEGA RAMÍREZ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ MARÍA BARRERO CANELA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO DIEGO BARRERO CANELA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 216/2017 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PARTE APELANTE, EN CONTRA DE PAOLA ANNELISSE ORTEGA RAMÍREZ. TOCA: 0035/2018. AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**WILBERTH REYNALDO GUADALUPE BORREGUÍN CASTILLO, MARÍA LIBRADA ROBERTOS MENESES, MANUEL DE ATOCHA TORRES MEDINA, RENÉ JAVIER CASTILLA GÓNGORA, RAFAEL MARTÍN ZAPATA VÁZQUEZ, JORGE DÁVILA GIRÓN, SIENDO SU REPRESENTANTE COMÚN, EL MENCIONADO BORREGUÍN CASTILLO.**

**"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE POR CONDUCTO DE SUS APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN**

**"DISEÑOS DE TEMPORADA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

**JOSÉ MIGUEL HADAD BAEZA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO WILBERTH REYNALDO GUADALUPE BORREGUÍN CASTILLO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LOS SEÑORES MARÍA LIBRADA ROBERTOS MENESES, MANUEL DE ATOCHA TORRES MEDINA, RENÉ JAVIER CASTILLA GÓNGORA, RAFAEL MARTÍN ZAPATA VÁZQUEZ, Y JORGE DÁVILA GIRÓN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 395/2016 RELATIVO AL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE PAGO PROMOVIDO POR LOS MENCIONADOS WILBERTH REYNALDO GUADALUPE BORREGUÍN CASTILLO, MARÍA LIBRADA ROBERTOS MENESES, MANUEL DE ATOCHA TORRES MEDINA, RENÉ JAVIER CASTILLA GÓNGORA, RAFAEL MARTÍN ZAPATA VÁZQUEZ, Y JORGE DÁVILA GIRÓN, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO NÚMERO 349/2012, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN, COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE "DISEÑOS DE TEMPORADA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y DEL SEÑOR JOSÉ MIGUEL HADAD BAEZA. TOCA: 0110/2018 AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

**FERNANDO JOSÉ BALZARETTI KRIETE (O) FERNANDO JOSÉ BALZARETTI, GERARDO ANTONIO BALZARETTI KRIETE (O) GERARDO ANTONIO BALZARETTI**

**FRANCESCA MARÍA LAURA BALZARETTI KRIETE (O) FRANCESCA MARÍA LAURA BALZARETTI KRIETE DE CASANOVA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO OSCAR BONELLI ZIBECCHI.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR FERNANDO JOSÉ BALZARETTI KRIETE (O) FERNANDO JOSÉ BALZARETTI, GERARDO ANTONIO

BALZARETTI KRIETE (O) GERARDO ANTONIO BALZARETTI Y FRANCESCA MARÍA LAURA BALZARETTI KRIETE (O) FRANCESCA MARÍA LAURA BALZARETTI KRIETE DE CASANOVA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO OSCAR BONELLI ZIBECCHI, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 743/2016 RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA FRANCISCO BALZARETTI MACÍAS (O) FRANCISCO BALZARETTI Y MACÍAS (O) FRANCISCO BALZARETTI. TOCA: 1241/2017 AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**"ADAMANTINE SERVICIOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ REPRESENTA A "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/238864; SIENDO SUS APODERADOS SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ E ISRAEL ALFONSO CHABLÉ CÁMARA.**

**ALEXA LIBRADA MONTAÑEZ AVILÉS.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACION DEL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "ADAMANTINE SERVICIOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ REPRESENTA A "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/238864 POR CONDUCTO DE SU APODERADO SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÍS, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 206/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ALEXA LIBRADA MONTAÑEZ AVILÉS EN CONTRA DE QUIEN REPRESENTA AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y DE HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO QUE FUE FUSIONADA EN DIVERSAS EMPRESAS SIENDO LAS SIGUIENTES: "ADAMANTINE SERVICIOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, INCLUYENDO EL DE LA INTERPELADA, DE CONFORMIDAD AL "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y COBRANZA" DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE CELEBRADO ANTE "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA COMO FIDUCIARIO DENTRO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO F/238864; "PROYECTOS ADAMANTINE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA AHORA ENTIDAD REGULADA (ANTES "GMAC FINANCIERA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE) COMO ADMINISTRADOR MAESTRO; "MONEX CASA DE BOLSA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MONEX GRUPO FINANCIERO COMO REPRESENTANTE COMÚN ASÍ COMO "ADAMANTINE SERVICIOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE COMO ADMINISTRADOR PRIMARIO SUSTITUTO. TOCA 57/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

**MIGUEL RICARDO CARRILLO CARRILLO.**

**"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; SIENDO SUS APODERADOS JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR E ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MIGUEL RICARDO CARRILLO CARRILLO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 149/2016 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR E ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0197/2018 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

**LUIS ALBERTO NAVARRO SÁENZ.**

**JENNIFER ANTONIELLA NAVARRO CHÁVEZ; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO GABRIEL ANTONIO LEAL ABREGO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LUIS ALBERTO NAVARRO SÁENZ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 900/2015 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR JENNIFER ANTONIELLA NAVARRO CHÁVEZ A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0204/2018 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

**GUADALUPE CASTILLO CHALÉ**

**CARLOS GUILLERMO JORNES.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GUADALUPE CASTILLO CHALÉ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 892/2014, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CARLOS GUILLERMO JORNES, EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA: 1378/2016. NUEVA RESOLUCION DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

**MARÍA CANDELARIA GONZÁLEZ PECH.**

**"CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE SIENDO SUS APODERADOS MARIO DE ATOCHA CONTRERAS POOL, AZAEL RAMOS CALAN Y PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ.**

**HERMELINDA DÍAZ ROJAS.**

**JOSÉ BERNARDO TEJERA ÁLVAREZ (CESIONARIO).**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA CANDELARIA GONZÁLEZ PECH, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 530/2012 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR "CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS MARIO DE ATOCHA CONTRERAS POOL, AZAEL RAMOS CALAN Y PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ, Y CONTINUADO POR JOSE BERNARDO TEJERA ALVAREZ EN SU CARACTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES ADQUIRIDOS DE LA CITADA PERSONA MORAL EN CONTRA DE LA HOY APELANTE Y HERMELINDA DÍAZ ROJAS TOCA: 0144/2018 AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO PATRICIA ESTHER ACOSTA CEBALLOS.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**

**SALA COLEGIADA MIXTA.**

**AUDIENCIA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**JORGE LORENZO CHALE KÚ.**

**JULIA ELIDE DE LA CRUZ CANUL CHAN, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JORGE VALENCIA PALOMO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JORGE LORENZO CHALE KÚ, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1461/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIA ELIDE DE LA CRUZ CANUL CHAN, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN

PROCURACIÓN JORGE VALENCIA PALOMO, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA: 0013/2018 AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

**PYASUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, IGUALMENTE CONOCIDA COMO PYASUR, S.A. DE C.V.**

**GERARDO JOAQUÍN VALENCIA FERNÁNDEZ.**

**CARBURANTES DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CARBURANTES DE YUCATÁN, S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN LESTER LARA AGUILAR.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR PYASUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO PYASUR, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL JORGE LUIS SÁNCHEZ VILLASIS, ANTE LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 967/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARBURANTES DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CARBURANTES DE YUCATÁN, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN LESTER LARA AGUILAR, EN CONTRA DE LA CITADA PERSONA MORAL EXCEPCIONISTA, COMO DEUDOR PRINCIPAL Y DE GERARDO JOAQUÍN VALENCIA FERNÁNDEZ, COMO AVAL. TOCA: 0032/2018 AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

EL ACTUARIO.

ABOG. MARIO ALBERTO MORENO ALCOCER.

## **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**

### **SALA COLEGIADA MIXTA.**

#### **CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**PERITO: MIRIAM ADRIANA RODRÍGUEZ LÓPEZ.**

**DOMICILIO: IGNORADO.**

En el Toca 291/2017 relativo al recurso de apelación interpuesto por la sentenciada SIOMARA ARGELIA ECHEVERRIA OJEDA y por la ciudadana Agente del Ministerio Público de la Adscripción, contra la Sentencia Definitiva de primera Instancia de 31 treinta y uno de mayo de 2016 dos mil dieciséis, dictada en la causa penal 1009/2012, por la entonces Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la que se declaró a la citada sentenciada ECHEVERRIA OJEDA, penalmente responsable de los delitos de LESIONES (2) COMETIDOS POR CULPA, denunciado por el ciudadano Francisco de Jesús Guadarrama Román (en agravio de su cónyuge Guadalupe Martínez Castillo) y querellado por el adolescente Gonzalo Izquierdo Martínez, acompañado del nombrado Francisco de Jesús Guadarrama Román; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente:-----

“SALA COLEGIADA MIXTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 19 diecinueve de febrero de 2018 dos mil dieciocho.------

Vistos: En atención al primer párrafo de la constancia que inmediatamente antecede, signada por el secretario de acuerdos de esta Sala Colegiada Mixta, en la que da cuenta con el presente toca formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por la sentenciada SIOMARA ARGELIA ECHEVERRIA OJEDA y por la ciudadana Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la Sentencia Definitiva de primera Instancia de fecha 31 treinta y uno de mayo del año 2016 dos mil dieciséis, dictada en la causa penal 1009/2012, por la entonces Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la que se declaró a la citada sentenciada ECHEVERRIA OJEDA, penalmente responsable de los delitos de LESIONES (2) COMETIDOS POR CULPA, denunciado por el ciudadano Francisco de Jesús Guadarrama Román (en agravio de su cónyuge Guadalupe Martínez Castillo) y querellado por el adolescente Gonzalo Izquierdo Martínez, acompañado del nombrado Francisco de Jesús Guadarrama Román; y con la citada causa penal 1009/2012 en II dos tomos, del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, y por cuanto de la revisión minuciosa de los autos y constancias

que integran la citada causa penal, se aprecia que obran los certificados médicos, exámenes y dictámenes siguientes: -----

1.- El parte de hecho de tránsito (foja 4) de fecha 23 veintitrés de diciembre del año 2012 dos mil doce, signado por el perito de tránsito terrestre de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Segundo Oficial Luis Arturo Chuc Dzul, así como el croquis ilustrativo y las placas fotográficas impresas a blanco y negro (fojas 5-7). -----

2.- Certificado Médico Psicofisiológico (2) (fojas 9 y 13) ambos de fecha 23 veintitrés de diciembre del año 2012 dos mil doce, emitidos por el Médico Cirujano en turno de la Secretaría de Seguridad Pública, Doctor Gaspar Maximino Zapata Sánchez. -----

3.- Certificado Médico de Lesiones (2) (fojas 10 y 14) ambos de fecha 23 veintitrés de diciembre del año 2012 dos mil doce, emitidos por el Médico Cirujano en turno de la Secretaría de Seguridad Pública, Doctor Gaspar Maximino Zapata Sánchez. -----

4.- Certificado Químico (2) (fojas 11 y 15) ambos de fecha 23 veintitrés de diciembre del año 2012 dos mil doce, emitidos por la Química en turno de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Q.F.B. Adda Ofelia Espinosa Aguilar. -----

5.- Examen de Integridad Física (foja 20) de fecha 24 veinticuatro de diciembre del año 2012 dos mil doce, emitido por dos Médicos Forenses de la Fiscalía General del Estado, Miriam Rodríguez López y Glenda López Guzmán. -----

6.- Examen de Integridad Física (foja 25) de fecha 24 veinticuatro de diciembre del año 2012 dos mil doce, emitido por dos Médicos Forenses de la Fiscalía General del Estado, Tannya Elizabeth Vázquez Ortega y Glenda López Guzmán. -----

7.- Informe de Examen de Integridad Física (foja 26) de fecha 24 veinticuatro de diciembre del año 2012 dos mil doce, emitido por dos Médicos Forenses de la Fiscalía General del Estado, Tannya Elizabeth Vázquez Ortega y Glenda López Guzmán. -----

8.- Análisis Toxicológico (fojas 30-31) de fecha 24 veinticuatro de diciembre del año 2012 dos mil doce, emitido por los Químicos en turno de la Fiscalía General del Estado, QFB. Ruth Ivonne Herrera Díaz y QFB. Laura Cristina LLanes Peraza. -----

9.- Examen de Integridad Física (foja 50) de fecha 24 veinticuatro de diciembre del año 2012 dos mil doce, emitido por dos Médicos Forenses de la Fiscalía General del Estado, Dariela Soledad Santos Gómez y Héctor Germán Vázquez Segovia. -----

10.- Examen de Integridad Física (foja 57) de fecha 25 veinticinco de diciembre del año 2012 dos mil doce, emitido por dos Médicos Forenses de la Fiscalía General del Estado, Ethel Montero Díaz y Wilbert Adolfo Pantoja Ávila. -----

Mismos peritos que están adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General, ambos del Estado, sin que de autos se observe que se hayan afirmado y ratificado del contenido y firma que obra en sus dictámenes; sin embargo, a juicio de esta Autoridad, eximir a los peritos oficiales de ratificar sus dictámenes y obligar a los no oficiales a hacerlo, al tenor del artículo 148 ciento cuarenta y ocho del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, vulnera el derecho fundamental de igualdad procesal, ya que en ambos supuestos el dictamen se elaboró fuera del alcance o de la intervención directa de esta Autoridad y necesita ser confirmado personal y expresamente tanto por peritos oficiales como los no oficiales, a fin de hacer indubitable su valor. Ello en concordancia con la Tesis Aislada 1ª. LXIV/2010, Décima Época, con número de registro 2008490, Instancia: Primera Sala, Fuente: Semanario Judicial de la Federación, Materia Constitucional con rubro:-----

"DICTÁMENES PERICIALES. EL ARTÍCULO 235 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, AL EXIMIR A LOS PERITOS OFICIALES DE RATIFICARLOS, VULNERA EL DERECHO FUNDAMENTAL DE IGUALDAD PROCESAL. El precepto citado, al eximir a los peritos oficiales de ratificar sus dictámenes y obligar a los de las demás partes del juicio a hacerlo, vulnera el derecho fundamental de igualdad procesal, toda vez que si la prueba pericial se constituye fuera del alcance o de la intervención directa del juzgador, es indispensable que quien la elabora la confirme personal y expresamente, a fin de hacer indubitable su valor; ello, en concordancia con el criterio establecido por esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al resolver la contradicción de tesis 2/2004-PS, de la que derivó la tesis jurisprudencial 1a./J. 7/2005 (1). En efecto, la ratificación de los dictámenes periciales hace digna de crédito la prueba y, consecuentemente, susceptible de analizarla y valorarla, pues existe la posibilidad de que el juicio pericial se emita por una persona distinta de la designada o que pueda sustituirse o alterarse sin que tenga conocimiento el perito nombrado. Además, si la finalidad de las formalidades es dotar de certeza y seguridad jurídica a las actuaciones judiciales, es una exigencia válida para cualquier perito que ratifique su dictamen, sin que se advierta una razonabilidad lógico-jurídica que lleve a establecer de "innecesaria" dicha ratificación por parte del perito oficial, pues de aceptarse esta excepción se originaría un desequilibrio procesal, ya que las partes no se encontrarían en igualdad de condiciones procesales, en cuanto a la exigencia de ratificación de los peritajes exhibidos por el inculgado; de ahí que la opinión pericial que no sea ratificada constituye una prueba imperfecta, en

virtud de que para otorgar certeza y seguridad jurídica al acto contenido en el dictamen, es indispensable que lo ratifique el perito oficial que lo formuló.”

En mérito de lo anterior, con fundamento en el artículo 30 treinta del citado ordenamiento legal, que textualmente dice: “Artículo 30.- Los Jueces y Tribunales dictarán de oficio en los procesos de su conocimiento, los trámites y providencias que estimen convenientes para la pronta y eficaz administración de justicia”; este Tribunal de oficio tiene a bien decretar: -----

A) El día VIERNES 23 VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, para que el Segundo Oficial Luis Arturo Chuc Dzul, perito de tránsito terrestre de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, comparezca ante la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal a ratificarse en su caso del contenido y firma del parte de hecho de tránsito que obra a (foja 4) de la causa penal de origen. -----

B) El mismo día VIERNES 23 VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 13:00 TRECE HORAS, para que el Médico Cirujano Gaspar Maximino Zapata Sánchez, adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, comparezca ante la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal a ratificarse en su caso del contenido y firma de sus certificados médicos psicofisiológicos (2) (fojas 9 y 13) y médicos de lesiones (2) (fojas 10 y 14). -----

C) El mismo día VIERNES 23 VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, para que la Q.F.B. Adda Ofelia Espinosa Aguilar, química en turno adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, comparezca ante la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal a ratificarse en su caso del contenido y firma de sus certificados químicos (2) que obran a (fojas 11 y 15). -----

D) El día LUNES 26 VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, para que la Médico Forense de la Fiscalía General del Estado, Glenda López Guzmán, comparezca ante la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal a ratificarse en su caso del contenido y una de las firmas del examen de integridad física, que suscribió junto con la médico forense Miriam Rodríguez López, que obra en autos de la causa penal de origen a (foja 20), así como del examen de integridad física y del informe de examen de integridad física que suscribió junto con la médico forense Tannya Elizabeth Vázquez Ortega, que obran a (fojas 25 y 26) respectivamente de la causa penal de origen.-----

E) El mismo día LUNES 26 VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 10:45 DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, para que la Médico Forense de la Fiscalía General del Estado, Tannya Elizabeth Vázquez Ortega, comparezca ante la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal a ratificarse en su caso del contenido y firma del examen de integridad física y del informe de examen de integridad física que suscribió junto con la médico forense Glenda López Guzmán, que obran en autos de la causa penal de origen a (fojas 25 y 26) respectivamente. -----

F) El mismo día LUNES 26 VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 11:00 ONCE HORAS, para que los peritos Químicos en turno adscritos a la Fiscalía General del Estado, QFB. Ruth Ivonne Herrera Díaz y QFB. Laura Cristina Llanes Peraza, comparezca ante la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal a ratificarse en su caso del contenido y firma de su dictamen correspondiente al análisis toxicológico de fecha 24 veinticuatro de diciembre del año 2012 dos mil doce, que obra a fojas (30-31), de la causa penal de origen. -----

G) El día MARTES 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, para que los Médicos Forenses de la Fiscalía General del Estado, Dariela Soledad Santos Gómez y Héctor Germán Vázquez Segovia, comparezcan ante la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal a ratificarse en su caso del contenido y firma del examen de integridad física de fecha 24 veinticuatro de diciembre del año 2012 dos mil doce, que obra (a foja 50) de la causa penal de origen. -----

H) El mismo día MARTES 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 12:45 DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, para que el Médico Forense de la Fiscalía General del Estado, Wilbert Adolfo Pantoja Ávila, comparezca ante la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal a ratificarse en su caso del contenido y una de las firmas del examen de integridad física de fecha 25 veinticinco de diciembre del año 2012 dos mil doce, que suscribió junto con la médico forense Ethel Montero Díaz, y que obra (a foja 57) de la causa penal de origen. -----

I) El día JUEVES 01 UNO DE MARZO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 13:00 TRECE HORAS, para que la Médico Forense Miriam Rodríguez López, comparezca ante la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal a ratificarse en su caso del contenido y una de las firmas del examen de integridad física, que suscribió junto con la médico forense Glenda López Guzmán, que obra en autos de la causa penal de origen a (foja 20).-----

J) El mismo día JUEVES 01 UNO DE MARZO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, para que la Médico Forense Ethel Montero Díaz, comparezca ante la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal a ratificarse en su caso del contenido y una de las firmas del examen de integridad física de fecha 25 veinticinco de diciembre del año 2012 dos mil doce, que suscribió



junto con el médico forense Wilbert Adolfo Pantoja Ávila, y que obra (a foja 57) de la causa penal de origen.-----

Por otra parte, se advierten diversas contradicciones entre lo declarado por los denunciados Francisco de Jesús Guadarrama Román (fojas 47-48), Gonzalo Izquierdo Martínez (51-52) y la coadyuvante Guadalupe Martínez Castillo (foja 267) y lo manifestado por el testigo de descargo Mario Humberto Peniche Huertas (fojas 265-266).-----

Sin que conste en autos de la citada causa penal que durante el proceso de Primera Instancia, se hubiesen desahogado los careos respectivos, a pesar de las contradicciones entre lo declarado por los denunciados, la coadyuvante y el testigo de descargo antes mencionados.-----

En consecuencia, para no dejar en estado de indefensión a la sentenciada Siomara Argelia Echeverría Ojeda y preservar el equilibrio procesal, así como la búsqueda y conocimiento de la verdad histórica de los hechos, tomando en cuenta que la finalidad del procedimiento penal radica en el interés público de resolver con apego a los postulados de justicia, sin esperar a que las partes impulsen el procedimiento, se considera necesario dirimir las discrepancias existentes entre las declaraciones anteriormente señaladas, por tanto, con fundamento en el numeral antes invocado, y los diversos 30 treinta, 183 ciento ochenta y tres y 396 trescientos noventa y seis del Código antes mencionados, éstos últimos, que textualmente dicen:-----

“Artículo 30.- Los Jueces y Tribunales dictarán de oficio en los procesos de su conocimiento, los trámites y providencias que estimen convenientes para la pronta y eficaz administración de justicia.”

“Artículo 183.- Con excepción de lo dispuesto en el artículo anterior, los demás careos se llevarán a cabo cuando exista contradicción substancial en las declaraciones de dos personas rendidas en el procedimiento en materia penal, a fin de que, de su libre discusión, puedan aclararse los puntos controvertidos.”

“Artículo 396.- No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, si el Tribunal lo creyere necesario, podrá perfeccionar cualquier prueba de las establecidas por los artículos 114 y 115 de este Código, aunque no sea pedida por alguna de las partes.”

En mérito de lo anterior; este Tribunal de oficio tiene a bien decretar el próximo día JUEVES 01 UNO DE MARZO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 10:00 DIEZ HORAS, 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS y 11:00 ONCE HORAS, a fin de que tengan verificativo las diligencias de CAREOS entre el testigo de descargo Mario Humberto Peniche Huertas, con los denunciados Francisco de Jesús Guadarrama Román, Gonzalo Izquierdo Martínez y la coadyuvante Guadalupe Martínez Castillo, respectivamente.-----

Diligencias que deberán perfeccionarse en el local que ocupa la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal, sito en la Avenida Jacinto Canek en su cruzamiento con la calle noventa A Colonia “Inalámbrica” de esta Ciudad.-----

En consecuencia, prevéngase al segundo oficial Luis Arturo Chuc Dzul, a los peritos Gaspar Maximino Zapata Sánchez, Adda Ofelia Espinosa Aguilar, Miriam Rodríguez López, Glenda López Guzmán, Tannya Elizabeth Vázquez Ortega, Ruth Ivonne Herrera Díaz, Laura Cristina Llanes Peraza, Dariela Soledad Santos Gómez, Héctor Germán Vázquez Segovia, Ethel Montero Díaz y Wilbert Adolfo Pantoja Ávila; así como a los denunciados Francisco de Jesús Guadarrama Román, Gonzalo Izquierdo Martínez, la coadyuvante Guadalupe Martínez Castillo, y el testigo de descargo Mario Humberto Peniche Huertas, para que se presenten puntualmente ante el local que ocupa este Tribunal en la fecha y horas fijadas; debiendo de exhibir una identificación oficial vigente con fotografía reciente (credencial de elector, cédula profesional, pasaporte, cartilla del Servicio Militar Nacional, licencia para conducir o cualquier otro documento legal, expedido por una Institución Pública); además los nombrados peritos Zapata Sánchez, Espinosa Aguilar, Rodríguez López, López Guzmán, Vázquez Ortega, Herrera Díaz, Llanes Peraza, Santos Gómez, Vázquez Segovia, Montero Díaz y Pantoja Ávila, deberán exhibir el documento idóneo (cédula profesional, título u otro documento), con el que acrediten la profesión que ostentan, acompañadas de sus respectivas copias fotostáticas; apercibidos que de no comparecer sin causa justificada, se les impondrá a cada uno en su contra la multa de 1 uno a 30 treinta días del valor Diario de la Unidad de Medida y Actualización de conformidad con lo establecido en la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, en relación con el decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Desindexación del Salario Mínimo, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 27 veintisiete de enero de 2016 dos mil dieciséis.-----

En tales condiciones, con fundamento en el artículo 78 setenta y ocho del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, gírense atentos oficios al Secretario de Seguridad Pública y Fiscal General, ambos del Estado, con inserción del presente proveído, para que por sus conductos, hagan del conocimiento el presente acuerdo; el primero, al segundo oficial Luis Arturo Chuc Dzul, y a los peritos Gaspar Maximino Zapata Sánchez y Adda Ofelia Espinosa Aguilar, y el segundo, a los peritos Laura Cristina Llanes Peraza y Dariela Soledad Santos Gómez; así como la obligación que tienen de

comparecer al local que ocupa la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal, en las fechas y horas antes citadas, a efecto de que realicen la ratificación de sus aludidos informes y dictámenes periciales. -----

De igual manera, prevengase al Secretario de Seguridad Pública y Fiscal General, ambos del Estado, para que, dentro del término de 3 tres días, informen a esta Sala Colegiada la forma en que realizaron la notificación ordenada; asimismo, en caso de que los mencionados peritos ya no laboren en la Institución a su cargo, deberán informar, el último domicilio de los mismos, que obren en los registros de las corporaciones a sus cargos, apercibidos que de no cumplir con lo aquí ordenado, se les impondrá, el mismo medio de apremio mencionado con anterioridad. -----

Ahora bien, en atención al segundo párrafo de la constancia levantada por el Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Mixta, en la que informa que de una minuciosa revisión realizada en el libro de gobierno de esta Sala Colegiada Mixta, se advierte la existencia la de los tocas penales siguientes: -----

1.- 123/2017, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por la Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la Sentencia Definitiva de Primera Instancia de fecha 12 doce de agosto del año 2016 dos mil dieciséis, dictada en la causa penal marcada con el número 1042/2011 del índice del Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado; en el que de autos se aprecia que ante la imposibilidad de hacer comparecer a la ciudadana Miriam Adriana Rodríguez López, al local que ocupa la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a fin de afirmarse y ratificarse en su caso del contenido y una de las firmas del examen de integridad física de fecha 04 cuatro de junio de 2011 dos mil once, se continuó con la secuela procedimental; lo anterior, por habersele declarado de domicilio ignorado, ya que a pesar de que con fundamento en el artículo 77 setenta y siete de la Ley Adjetiva de la Materia en vigor, se solicitó el auxilio del Director de la Policía Estatal de Investigación de la Secretaría de Seguridad Pública, del Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, del Subgerente de Trabajo y Servicios Administrativos de la Comisión Federal de Electricidad, del apoderado legal de la empresa de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V, del Director General de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán y del Secretario de Seguridad Pública, todos con residencia en Mérida, Yucatán, para que en auxilio de las labores de la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal, así como para una pronta y eficaz administración de justicia, el primero, se sirviera a designar elementos de la corporación a su cargo, a fin de que se avoquen a la búsqueda y localización del domicilio de la nombrada perito, en las dependencias Estatales a las cuales tienen acceso, y en la base de datos de la Fiscalía General del Estado denominada SEGEY; y los últimos nombrados, informaran a esta Autoridad, si la antes mencionada, había realizado algún trámite administrativo o de servicios donde haya dejado asentado su domicilio, o si dentro de sus registros existiera dicho domicilio por alguna circunstancia en particular, lo proporcionarán a este Tribunal; búsqueda que al no tener resultados positivos, se ordenó notificar a dicha perito por edictos publicados durante 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. -----

2.- 91/2017, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por el defensor particular del sentenciado LUIS ARMANDO SULU PUC, quien es el licenciado en Derecho Oswaldo González Herrera, en contra de la sentencia definitiva de primera instancia de fecha 18 dieciocho de noviembre de 2016 dos mil dieciséis, dictada por el Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 518/2014 en II dos tomos, donde obra agregada la diligencia de ratificación realizada el 28 veintiocho de agosto de 2017 dos mil diecisiete, a cargo de la ciudadana Glenda López Guzmán, quien laboraba como perito en la Fiscalía General del Estado, en la que la antes nombrada señaló como domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en la calle 15-E quince letra "E" número 101 por 4 cuatro y 4-A cuatro letra "A" del fraccionamiento Misné II de esta Ciudad. -----

3.- 241/2017, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por el sentenciado José Raymundo Xool Villamil o José Raymundo Xool Trejo y su defensor, quien lo es el público de la adscripción, en contra de la Sentencia de Primera Instancia de fecha 6 seis de junio del año 2016 dos mil dieciséis, dictada por el entonces Titular del Juzgado Cuarto Penal del Primer departamento Judicial del Estado, en la causa penal 577/2013 en VI tomos; en el cual obra agregada la diligencia de ratificación realizada el día 18 dieciocho de enero del año en curso, a cargo de la ciudadana Tannya Elizabeth Vázquez Ortega, quien laboraba como perito en la Fiscalía General del Estado; misma diligencia de la que se advierte que la antes nombrada señaló como domicilio para oír y recibir notificaciones, en el predio número 715 setecientos quince de la calle 57-A cincuenta y siete letra "A" por 84-A ochenta y cuatro letra "A" y 86 ochenta y seis fraccionamiento Las Américas de esta ciudad de Mérida, Yucatán. -----

4.- 293/2016, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por los sentenciados MARÍA JOSÉ ZUMÁRRAGA QUINTAL (alias) "HUERA", SANTIAGO ELEAZAR DURÁN GONZÁLEZ (alias) "TORO", EDGAR DE JESÚS MELÉNDEZ PECH (O) EDGAR DE JESÚS MELÉNDEZ PECH (O) EDGAR JESÚS CERVANTES LÓPEZ (alias) "PAYASO" (alias) "COCOLÍN" (alias) "NEGRO" y MANUELA DE JESÚS CHÁVEZ SEGOVIA y la Fiscal de la Adscripción, en contra de la sentencia de Primera Instancia de fecha 24 veinticuatro de febrero de 2016 dos mil dieciséis, dictada por la Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 442/2010 en III tomos; del cual se advierte la actuación de fecha 24 veinticuatro de abril del año 2017 dos mil diecisiete, en la cual compareció la

ciudadana Ruth Ivonne Herrera Díaz, a fin de afirmarse y ratificarse de diversos dictámenes periciales que obran en la referida causa penal; misma diligencia de la que se advierte que la antes nombrada señaló como domicilio para oír y recibir notificaciones en la calle 50-B cincuenta letra "B" número 895 ochocientos noventa y cinco por 125 ciento veinticinco fraccionamiento Zacil Ha de esta Ciudad de Mérida, Yucatán.- -

5.- 51/2017, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por el defensor particular del sentenciado Jesús David Canul Hoo, quien es el Licenciado en Derecho Ramsés Acal Cardona, en contra de la sentencia de Primera Instancia de fecha 14 catorce de julio del año 2016 dos mil dieciséis, dictada por el entonces Juez Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 143/2013 en II tomos; en el cual obra agregada la diligencia de ratificación realizada el día 04 cuatro de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, a cargo del ciudadano Héctor Germán Vázquez Segovia, quien laboraba como perito en la Fiscalía General del Estado; misma diligencia de la que se advierte que el antes nombrado señaló como domicilio para oír y recibir notificaciones, en el predio ubicado en la calle 88 ochenta y ocho número 681-B seiscientos ochenta y uno letra "B" y 79 setenta y nueve y 77 setenta y siete, los Almendros Cauce, Mérida, Yucatán. -----

6.- 441/2016, en el cual de autos se aprecia que ante la imposibilidad de hacer comparecer a la ciudadana Ethel Montero Díaz, al local que ocupa la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado para la ratificación de los exámenes de integridad física, ginecológico y proctológico de fechas 02 dos de junio de 2012 dos mil doce, se continuó con la secuela procedimental; lo anterior, por habersele declarado de domicilio ignorado, ya que a pesar de haberse agotado los medios de búsqueda y localización establecidos en la Ley Adjetiva de la Materia en vigor, para la localización del domicilio de la perito Montero Díaz; como se desprende del tomo 661/2015, del que el Secretario de Acuerdos de este Tribunal, dio cuenta en proveído de 17 diecisiete de julio del año 2017 dos mil diecisiete, en el que se enviaron diversos oficios a instituciones públicas y privadas, para realizar dicha búsqueda, ésta no tuvo resultados positivos, por lo que se ordenó notificarle por edictos publicados durante 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-----

7.- 333/2017, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por la Fiscal de la Adscripción, la sentenciada Adriana del Rocío Mendoza Gálvez, y sus defensoras, quienes son las públicas adscritas al Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, licenciadas en derecho Noemí Candelaria Jiménez Pérez y Dulce María del Carmen Franco López, en contra de la sentencia de Primera Instancia de fecha 03 tres de marzo de 2017 dos mil diecisiete, dictada por el titular de ese Juzgado, en la causa penal 761/2012, donde obra agregada la constancia de notificación de fecha 19 diecinueve de enero de la presente anualidad, levantada por el Actuario Adscrito a esta Sala, en la que se aprecia que el perito Wilbert Adolfo Pantoja Ávila, señaló como domicilio para oír y recibir notificaciones el predio sin número de la calle 111 ciento once (Circuito Colonias) entre 48 cuarenta y ocho y 50 cincuenta, Centro de Salud Santa Rosa, de esta ciudad de Mérida, Yucatán. Conste. Mérida, Yucatán, a 15 quince de febrero de 2018 dos mil dieciocho. -----

En mérito de lo anterior, en primer término se tiene que por lo que respecta a las ciudadanas Miriam Adriana Rodríguez López y Ethel Montero Díaz, al haberse agotado los medios de búsqueda y localización establecidos por los artículos 58 cincuenta y ocho y 77 setenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, para la localización de sus domicilios y conforme a lo establecido en el numeral 65 sesenta y cinco de la legislación en cita, que a la letra dice:-----

"Artículo 65.- Si se ignorare el lugar en que reside la persona que deba ser notificada y la Policía Judicial o Preventiva no pudiere localizarla, la notificación se hará en edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado."

En el que se dispone, que al ignorarse el lugar en que resida una persona que deba ser notificada, y no se le pudiere localizar, la notificación se hará por edictos publicados por 03 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, lo que acontece en el caso específico, debido a que éste Tribunal a pesar de haber solicitado en los tomos penales 123/2017 y 661/2015 el auxilio de la Policía Estatal de Investigación de la Secretaría de Seguridad Pública y demás dependencias, no pudo localizar los domicilios donde vivan y habiten las referidas Rodríguez López y Montero Díaz, por tanto, téngaseles como de domicilio ignorado.-----

En consecuencia y para dar cumplimiento a las diligencias decretadas, proceda el actuario adscrito a esta Sala a notificar el contenido del presente acuerdo a las peritos Miriam Adriana Rodríguez López y Ethel Montero Díaz, por medio de edictos publicados por 03 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado; y, a los ciudadanos Glenda López Guzmán, Tannya Elizabeth Vázquez Ortega, Ruth Ivonne Herrera Díaz, Héctor Germán Vázquez Segovia y Wilbert Adolfo Pantoja Ávila, quienes laboraban como peritos en la Fiscalía General del Estado; en los domicilios señalados en párrafos precedentes respectivamente.-----

Asimismo, proceda el actuario de esta Sala a notificar de manera personal este acuerdo testigo de descargo Mario Humberto Peniche Huertas, en la calle 21-D veintiuno letra "D" número 228 doscientos veintiocho por 10 diez y 10-B diez letra "B" del fraccionamiento Vergel II de esta ciudad.-----

Fundamentos: artículos 47 cuarenta y siete, fracción I primera de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado en vigor y 47 cuarenta y siete fracción III tercera del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado. -----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo proveyó y firma la Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, Magistrada Tercera y Presidenta de la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Jorge Carlos Kú Icté. Lo certifico. -----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----RUBRICAS”-----

Y por cuanto del presente toca penal, se advierte que USTED es de DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio de edictos que se publicaran por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. DOY FE.-

Mérida, Yucatán, a 21 veintiuno de febrero de 2018 dos mil dieciocho.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA SALA COLEGIADA MIXTA DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

LICENCIADO EN DERECHO MOISÉS ABRAHAM RAMÍREZ PERERA

Publíquese los días 22, 23 y 26 de febrero de 2018.

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

### SALA COLEGIADA MIXTA.

#### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**PERITO: ETHEL MONTERO DÍAZ.**

**DOMICILIO: IGNORADO.**

En el Toca 291/2017 relativo al recurso de apelación interpuesto por la sentenciada SIOMARA ARGELIA ECHEVERRIA OJEDA y por la ciudadana Agente del Ministerio Público de la Adscripción, contra la Sentencia Definitiva de primera Instancia de 31 treinta y uno de mayo de 2016 dos mil dieciséis, dictada en la causa penal 1009/2012, por la entonces Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la que se declaró a la citada sentenciada ECHEVERRIA OJEDA, penalmente responsable de los delitos de LESIONES (2) COMETIDOS POR CULPA, denunciado por el ciudadano Francisco de Jesús Guadarrama Román (en agravio de su cónyuge Guadalupe Martínez Castillo) y querellado por el adolescente Gonzalo Izquierdo Martínez, acompañado del nombrado Francisco de Jesús Guadarrama Román; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente:-----

“SALA COLEGIADA MIXTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 19 diecinueve de febrero de 2018 dos mil dieciocho.-----

Vistos: En atención al primer párrafo de la constancia que inmediatamente antecede, signada por el secretario de acuerdos de esta Sala Colegiada Mixta, en la que da cuenta con el presente toca formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por la sentenciada SIOMARA ARGELIA ECHEVERRIA OJEDA y por la ciudadana Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la Sentencia Definitiva de primera Instancia de fecha 31 treinta y uno de mayo del año 2016 dos mil dieciséis, dictada en la causa penal 1009/2012, por la entonces Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la que se declaró a la citada sentenciada ECHEVERRIA OJEDA, penalmente responsable de los delitos de LESIONES (2) COMETIDOS POR CULPA, denunciado por el ciudadano Francisco de Jesús Guadarrama Román (en agravio de su cónyuge Guadalupe Martínez Castillo) y querellado por el adolescente Gonzalo Izquierdo Martínez, acompañado del nombrado Francisco de Jesús Guadarrama Román; y con la citada causa penal 1009/2012 en II dos tomos, del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, y por cuanto de la revisión minuciosa de los autos y constancias que integran la citada causa penal, se aprecia que obran los certificados médicos, exámenes y dictámenes siguientes: -----

1.- El parte de hecho de tránsito (foja 4) de fecha 23 veintitrés de diciembre del año 2012 dos mil doce, signado por el perito de tránsito terrestre de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Segundo Oficial Luis Arturo Chuc Dzul, así como el croquis ilustrativo y las placas fotográficas impresas a blanco y negro (fojas 5-7). -----

2.- Certificado Médico Psicofisiológico (2) (fojas 9 y 13) ambos de fecha 23 veintitrés de diciembre del año 2012 dos mil doce, emitidos por el Médico Cirujano en turno de la Secretaría de Seguridad Pública, Doctor Gaspar Maximino Zapata Sánchez. -----

3.- Certificado Médico de Lesiones (2) (fojas 10 y 14) ambos de fecha 23 veintitrés de diciembre del año 2012 dos mil doce, emitidos por el Médico Cirujano en turno de la Secretaría de Seguridad Pública, Doctor Gaspar Maximino Zapata Sánchez. -----

4.- Certificado Químico (2) (fojas 11 y 15) ambos de fecha 23 veintitrés de diciembre del año 2012 dos mil doce, emitidos por la Química en turno de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado, Q.F.B. Adda Ofelia Espinosa Aguilar. -----

5.- Examen de Integridad Física (foja 20) de fecha 24 veinticuatro de diciembre del año 2012 dos mil doce, emitido por dos Médicos Forenses de la Fiscalía General del Estado, Miriam Rodríguez López y Glenda López Guzmán.-----

6.- Examen de Integridad Física (foja 25) de fecha 24 veinticuatro de diciembre del año 2012 dos mil doce, emitido por dos Médicos Forenses de la Fiscalía General del Estado, Tannya Elizabeth Vázquez Ortega y Glenda López Guzmán.-----

7.- Informe de Examen de Integridad Física (foja 26) de fecha 24 veinticuatro de diciembre del año 2012 dos mil doce, emitido por dos Médicos Forenses de la Fiscalía General del Estado, Tannya Elizabeth Vázquez Ortega y Glenda López Guzmán.-----

8.- Análisis Toxicológico (fojas 30-31) de fecha 24 veinticuatro de diciembre del año 2012 dos mil doce, emitido por los Químicos en turno de la Fiscalía General del Estado, QFB. Ruth Ivonne Herrera Díaz y QFB. Laura Cristina LLanes Peraza.-----

9.- Examen de Integridad Física (foja 50) de fecha 24 veinticuatro de diciembre del año 2012 dos mil doce, emitido por dos Médicos Forenses de la Fiscalía General del Estado, Dariela Soledad Santos Gómez y Héctor Germán Vázquez Segovia.-----

10.- Examen de Integridad Física (foja 57) de fecha 25 veinticinco de diciembre del año 2012 dos mil doce, emitido por dos Médicos Forenses de la Fiscalía General del Estado, Ethel Montero Díaz y Wilbert Adolfo Pantoja Ávila.-----

Mismos peritos que están adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General, ambos del Estado, sin que de autos se observe que se hayan afirmado y ratificado del contenido y firma que obra en sus dictámenes; sin embargo, a juicio de esta Autoridad, eximir a los peritos oficiales de ratificar sus dictámenes y obligar a los no oficiales a hacerlo, al tenor del artículo 148 ciento cuarenta y ocho del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, vulnera el derecho fundamental de igualdad procesal, ya que en ambos supuestos el dictamen se elaboró fuera del alcance o de la intervención directa de esta Autoridad y necesita ser confirmado personal y expresamente tanto por peritos oficiales como los no oficiales, a fin de hacer indubitable su valor. Ello en concordancia con la Tesis Aislada 1ª. LXIV/2010, Décima Época, con número de registro 2008490, Instancia: Primera Sala, Fuente: Semanario Judicial de la Federación, Materia Constitucional con rubro:-----

“DICTÁMENES PERICIALES. EL ARTÍCULO 235 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, AL EXIMIR A LOS PERITOS OFICIALES DE RATIFICARLOS, VULNERA EL DERECHO FUNDAMENTAL DE IGUALDAD PROCESAL. El precepto citado, al eximir a los peritos oficiales de ratificar sus dictámenes y obligar a los de las demás partes del juicio a hacerlo, vulnera el derecho fundamental de igualdad procesal, toda vez que si la prueba pericial se constituye fuera del alcance o de la intervención directa del juzgador, es indispensable que quien la elabora la confirme personal y expresamente, a fin de hacer indubitable su valor; ello, en concordancia con el criterio establecido por esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al resolver la contradicción de tesis 2/2004-PS, de la que derivó la tesis jurisprudencial 1a./J. 7/2005 (1). En efecto, la ratificación de los dictámenes periciales hace digna de crédito la prueba y, consecuentemente, susceptible de analizarla y valorarla, pues existe la posibilidad de que el juicio pericial se emita por una persona distinta de la designada o que pueda sustituirse o alterarse sin que tenga conocimiento el perito nombrado. Además, si la finalidad de las formalidades es dotar de certeza y seguridad jurídica a las actuaciones judiciales, es una exigencia válida para cualquier perito que ratifique su dictamen, sin que se advierta una razonabilidad lógico-jurídica que lleve a establecer de "innecesaria" dicha ratificación por parte del perito oficial, pues de aceptarse esta excepción se originaría un desequilibrio procesal, ya que las partes no se encontrarían en igualdad de condiciones procesales, en cuanto a la exigencia de ratificación de los peritajes exhibidos por el inculpado; de ahí que la opinión pericial que no sea ratificada constituye una prueba imperfecta, en virtud de que para otorgar certeza y seguridad jurídica al acto contenido en el dictamen, es indispensable que lo ratifique el perito oficial que lo formuló.”

En mérito de lo anterior, con fundamento en el artículo 30 treinta del citado ordenamiento legal, que textualmente dice: “Artículo 30.- Los Jueces y Tribunales dictarán de oficio en los procesos de su conocimiento, los trámites y providencias que estimen convenientes para la pronta y eficaz administración de justicia”; este Tribunal de oficio tiene a bien decretar: -----

A) El día VIERNES 23 VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, para que el Segundo Oficial Luis Arturo Chuc Dzul, perito de tránsito terrestre de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado, comparezca ante la Sala Colegiada

Mixta de este Tribunal a ratificarse en su caso del contenido y firma del parte de hecho de tránsito que obra a (foja 4) de la causa penal de origen.-----

B) El mismo día VIERNES 23 VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 13:00 TRECE HORAS, para que el Médico Cirujano Gaspar Maximino Zapata Sánchez, adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, comparezca ante la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal a ratificarse en su caso del contenido y firma de sus certificados médicos psicofisiológicos (2) (fojas 9 y 13) y médicos de lesiones (2) (fojas 10 y 14).-----

C) El mismo día VIERNES 23 VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, para que la Q.F.B. Adda Ofelia Espinosa Aguilar, química en turno adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, comparezca ante la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal a ratificarse en su caso del contenido y firma de sus certificados químicos (2) que obran a (fojas 11 y 15).-----

D) El día LUNES 26 VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, para que la Médico Forense de la Fiscalía General del Estado, Glenda López Guzmán, comparezca ante la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal a ratificarse en su caso del contenido y una de las firmas del examen de integridad física, que suscribió junto con la médico forense Miriam Rodríguez López, que obra en autos de la causa penal de origen a (foja 20), así como del examen de integridad física y del informe de examen de integridad física que suscribió junto con la médico forense Tannya Elizabeth Vázquez Ortega, que obran a (fojas 25 y 26) respectivamente de la causa penal de origen.-----

E) El mismo día LUNES 26 VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 10:45 DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, para que la Médico Forense de la Fiscalía General del Estado, Tannya Elizabeth Vázquez Ortega, comparezca ante la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal a ratificarse en su caso del contenido y firma del examen de integridad física y del informe de examen de integridad física que suscribió junto con la médico forense Glenda López Guzmán, que obran en autos de la causa penal de origen a (fojas 25 y 26) respectivamente.-----

F) El mismo día LUNES 26 VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 11:00 ONCE HORAS, para que los peritos Químicos en turno adscritos a la Fiscalía General del Estado, QFB. Ruth Ivonne Herrera Díaz y QFB. Laura Cristina Llanes Peraza, comparezca ante la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal a ratificarse en su caso del contenido y firma de su dictamen correspondiente al análisis toxicológico de fecha 24 veinticuatro de diciembre del año 2012 dos mil doce, que obra a fojas (30-31), de la causa penal de origen.-----

G) El día MARTES 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, para que los Médicos Forenses de la Fiscalía General del Estado, Dariela Soledad Santos Gómez y Héctor Germán Vázquez Segovia, comparezcan ante la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal a ratificarse en su caso del contenido y firma del examen de integridad física de fecha 24 veinticuatro de diciembre del año 2012 dos mil doce, que obra (a foja 50) de la causa penal de origen.-----

H) El mismo día MARTES 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 12:45 DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, para que el Médico Forense de la Fiscalía General del Estado, Wilbert Adolfo Pantoja Ávila, comparezca ante la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal a ratificarse en su caso del contenido y una de las firmas del examen de integridad física de fecha 25 veinticinco de diciembre del año 2012 dos mil doce, que suscribió junto con la médico forense Ethel Montero Díaz, y que obra (a foja 57) de la causa penal de origen.-----

I) El día JUEVES 01 UNO DE MARZO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 13:00 TRECE HORAS, para que la Médico Forense Miriam Rodríguez López, comparezca ante la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal a ratificarse en su caso del contenido y una de las firmas del examen de integridad física, que suscribió junto con la médico forense Glenda López Guzmán, que obra en autos de la causa penal de origen a (foja 20).-----

J) El mismo día JUEVES 01 UNO DE MARZO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, para que la Médico Forense Ethel Montero Díaz, comparezca ante la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal a ratificarse en su caso del contenido y una de las firmas del examen de integridad física de fecha 25 veinticinco de diciembre del año 2012 dos mil doce, que suscribió junto con el médico forense Wilbert Adolfo Pantoja Ávila, y que obra (a foja 57) de la causa penal de origen.-----

Por otra parte, se advierten diversas contradicciones entre lo declarado por los denunciados Francisco de Jesús Guadarrama Román (fojas 47-48), Gonzalo Izquierdo Martínez (51-52) y la coadyuvante Guadalupe Martínez Castillo (foja 267) y lo manifestado por el testigo de descargo Mario Humberto Peniche Huertas (fojas 265-266).-----

Sin que conste en autos de la citada causa penal que durante el proceso de Primera Instancia, se hubiesen desahogado los careos respectivos, a pesar de las contradicciones entre lo declarado por los denunciados, la coadyuvante y el testigo de descargo antes mencionados.-----

En consecuencia, para no dejar en estado de indefensión a la sentenciada Siomara Argelia Echeverría Ojeda y preservar el equilibrio procesal, así como la búsqueda y conocimiento de la verdad histórica de los hechos, tomando en cuenta que la finalidad del procedimiento penal radica en el interés público de resolver con apego a los postulados de justicia, sin esperar a que las partes impulsen el procedimiento, se considera necesario dirimir las discrepancias existentes entre las declaraciones anteriormente señaladas, por tanto, con fundamento en el numeral antes invocado, y los diversos 30 treinta, 183 ciento ochenta y tres y 396 trescientos noventa y seis del Código antes mencionados, éstos últimos, que textualmente dicen: -----

“Artículo 30.- Los Jueces y Tribunales dictarán de oficio en los procesos de su conocimiento, los trámites y providencias que estimen convenientes para la pronta y eficaz administración de justicia.”

“Artículo 183.- Con excepción de lo dispuesto en el artículo anterior, los demás careos se llevarán a cabo cuando exista contradicción substancial en las declaraciones de dos personas rendidas en el procedimiento en materia penal, a fin de que, de su libre discusión, puedan aclararse los puntos controvertidos.”

“Artículo 396.- No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, si el Tribunal lo creyere necesario, podrá perfeccionar cualquier prueba de las establecidas por los artículos 114 y 115 de este Código, aunque no sea pedida por alguna de las partes.”

En mérito de lo anterior; este Tribunal de oficio tiene a bien decretar el próximo día JUEVES 01 UNO DE MARZO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 10:00 DIEZ HORAS, 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS y 11:00 ONCE HORAS, a fin de que tengan verificativo las diligencias de CAREOS entre el testigo de descargo Mario Humberto Peniche Huertas, con los denunciados Francisco de Jesús Guadarrama Román, Gonzalo Izquierdo Martínez y la coadyuvante Guadalupe Martínez Castillo, respectivamente. -----

Diligencias que deberán perfeccionarse en el local que ocupa la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal, sito en la Avenida Jacinto Canek en su cruzamiento con la calle noventa A Colonia “Inalámbrica” de esta Ciudad. -----

En consecuencia, prevéngase al segundo oficial Luis Arturo Chuc Dzul, a los peritos Gaspar Maximino Zapata Sánchez, Adda Ofelia Espinosa Aguilar, Miriam Rodríguez López, Glenda López Guzmán, Tannya Elizabeth Vázquez Ortega, Ruth Ivonne Herrera Díaz, Laura Cristina Llanes Peraza, Dariela Soledad Santos Gómez, Héctor Germán Vázquez Segovia, Ethel Montero Díaz y Wilbert Adolfo Pantoja Ávila; así como a la los denunciados Francisco de Jesús Guadarrama Román, Gonzalo Izquierdo Martínez, la coadyuvante Guadalupe Martínez Castillo, y el testigo de descargo Mario Humberto Peniche Huertas, para que se presenten puntualmente ante el local que ocupa este Tribunal en la fecha y horas fijadas; debiendo de exhibir una identificación oficial vigente con fotografía reciente (credencial de elector, cédula profesional, pasaporte, cartilla del Servicio Militar Nacional, licencia para conducir o cualquier otro documento legal, expedido por una Institución Pública); además los nombrados peritos Zapata Sánchez, Espinosa Aguilar, Rodríguez López, López Guzmán, Vázquez Ortega, Herrera Díaz, Llanes Peraza, Santos Gómez, Vázquez Segovia, Montero Díaz y Pantoja Ávila, deberán exhibir el documento idóneo (cédula profesional, título u otro documento), con el que acrediten la profesión que ostentan, acompañadas de sus respectivas copias fotostáticas; apercibidos que de no comparecer sin causa justificada, se les impondrá a cada uno en su contra la multa de 1 uno a 30 treinta días del valor Diario de la Unidad de Medida y Actualización de conformidad con lo establecido en la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, en relación con el decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Desindexación del Salario Mínimo, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 27 veintisiete de enero de 2016 dos mil dieciséis. -----

En tales condiciones, con fundamento en el artículo 78 setenta y ocho del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, gírense atentos oficios al Secretario de Seguridad Pública y Fiscal General, ambos del Estado, con inserción del presente proveído, para que por sus conductos, hagan del conocimiento el presente acuerdo; el primero, al segundo oficial Luis Arturo Chuc Dzul, y a los peritos Gaspar Maximino Zapata Sánchez y Adda Ofelia Espinosa Aguilar, y el segundo, a las peritos Laura Cristina Llanes Peraza y Dariela Soledad Santos Gómez; así como la obligación que tienen de comparecer al local que ocupa la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal, en las fechas y horas antes citadas, a efecto de que realicen la ratificación de sus aludidos informes y dictámenes periciales. -----

De igual manera, prevéngase al Secretario de Seguridad Pública y Fiscal General, ambos del Estado, para que, dentro del término de 3 tres días, informen a esta Sala Colegiada la forma en que realizaron la notificación ordenada; asimismo, en caso de que los mencionados peritos ya no laboren en la Institución a su cargo, deberán informar, el último domicilio de los mismos, que obren en los registros de las corporaciones a sus cargos, apercibidos que de no cumplir con lo aquí ordenado, se les impondrá, el mismo medio de apremio mencionado con anterioridad. -----

Ahora bien, en atención al segundo párrafo de la constancia levantada por el Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Mixta, en la que informa que de una minuciosa revisión realizada en el libro de gobierno de esta Sala Colegiada Mixta, se advierte la existencia la de los tocas penales siguientes: - - - - -

1.- 123/2017, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por la Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la Sentencia Definitiva de Primera Instancia de fecha 12 doce de agosto del año 2016 dos mil dieciséis, dictada en la causa penal marcada con el número 1042/2011 del índice del Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado; en el que de autos se aprecia que ante la imposibilidad de hacer comparecer a la ciudadana Miriam Adriana Rodríguez López, al local que ocupa la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a fin de afirmarse y ratificarse en su caso del contenido y una de las firmas del examen de integridad física de fecha 04 cuatro de junio de 2011 dos mil once, se continuó con la secuela procedimental; lo anterior, por habersele declarado de domicilio ignorado, ya que a pesar de que con fundamento en el artículo 77 setenta y siete de la Ley Adjetiva de la Materia en vigor, se solicitó el auxilio del Director de la Policía Estatal de Investigación de la Secretaría de Seguridad Pública, del Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, del Subgerente de Trabajo y Servicios Administrativos de la Comisión Federal de Electricidad, del apoderado legal de la empresa de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V, del Director General de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán y del Secretario de Seguridad Pública, todos con residencia en Mérida, Yucatán, para que en auxilio de las labores de la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal, así como para una pronta y eficaz administración de justicia, el primero, se sirviera a designar elementos de la corporación a su cargo, a fin de que se avoquen a la búsqueda y localización del domicilio de la nombrada perito, en las dependencias Estatales a las cuales tienen acceso, y en la base de datos de la Fiscalía General del Estado denominada SEGEY; y los últimos nombrados, informaran a esta Autoridad, si la antes mencionada, había realizado algún trámite administrativo o de servicios donde haya dejado asentado su domicilio, o si dentro de sus registros existiera dicho domicilio por alguna circunstancia en particular, lo proporcionarán a este Tribunal; búsqueda que al no tener resultados positivos, se ordenó notificar a dicha perito por edictos publicados durante 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-----

2.- 91/2017, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por el defensor particular del sentenciado LUIS ARMANDO SULU PUC, quien es el licenciado en Derecho Oswaldo González Herrera, en contra de la sentencia definitiva de primera instancia de fecha 18 dieciocho de noviembre de 2016 dos mil dieciséis, dictada por el Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 518/2014 en II dos tomos, donde obra agregada la diligencia de ratificación realizada el 28 veintiocho de agosto de 2017 dos mil diecisiete, a cargo de la ciudadana Glenda López Guzmán, quien laboraba como perito en la Fiscalía General del Estado, en la que la antes nombrada señaló como domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en la calle 15-E quince letra "E" número 101 por 4 cuatro y 4-A cuatro letra "A" del fraccionamiento Misné II de esta Ciudad.-----

3.- 241/2017, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por el sentenciado José Raymundo Xool Villamil o José Raymundo Xool Trejo y su defensor, quien lo es el público de la adscripción, en contra de la Sentencia de Primera Instancia de fecha 6 seis de junio del año 2016 dos mil dieciséis, dictada por el entonces Titular del Juzgado Cuarto Penal del Primer departamento Judicial del Estado, en la causa penal 577/2013 en VI tomos; en el cual obra agregada la diligencia de ratificación realizada el día 18 dieciocho de enero del año en curso, a cargo de la ciudadana Tannya Elizabeth Vázquez Ortega, quien laboraba como perito en la Fiscalía General del Estado; misma diligencia de la que se advierte que la antes nombrada señaló como domicilio para oír y recibir notificaciones, en el predio número 715 setecientos quince de la calle 57-A cincuenta y siete letra "A" por 84-A ochenta y cuatro letra "A" y 86 ochenta y seis fraccionamiento Las Américas de esta ciudad de Mérida, Yucatán.-----

4.- 293/2016, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por los sentenciados MARÍA JOSÉ ZUMÁRRAGA QUINTAL (alias) "HUERA", SANTIAGO ELEAZAR DURÁN GONZÁLEZ (alias) "TORO", EDGAR DE JESÚS MELÉNDEZ PECH (O) EDGAR DE JESÚS MELÉNDEZ PECH (O) EDGAR JESÚS CERVANTES LÓPEZ (alias) "PAYASO" (alias) "COCOLÍN" (alias) "NEGRO" y MANUELA DE JESÚS CHÁVEZ SEGOVIA y la Fiscal de la Adscripción, en contra de la sentencia de Primera Instancia de fecha 24 veinticuatro de febrero de 2016 dos mil dieciséis, dictada por la Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 442/2010 en III tomos; del cual se advierte la actuación de fecha 24 veinticuatro de abril del año 2017 dos mil diecisiete, en la cual compareció la ciudadana Ruth Ivonne Herrera Díaz, a fin de afirmarse y ratificarse de diversos dictámenes periciales que obran en la referida causa penal; misma diligencia de la que se advierte que la antes nombrada señaló como domicilio para oír y recibir notificaciones en la calle 50-B cincuenta letra "B" número 895 ochocientos noventa y cinco por 125 ciento veinticinco fraccionamiento Zacil Ha de esta Ciudad de Mérida, Yucatán.-----

5.- 51/2017, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por el defensor particular del sentenciado Jesús David Canul Hoo, quien es el Licenciado en Derecho Ramsés Acal Cardona, en contra de la sentencia de Primera Instancia de fecha 14 catorce de julio del año 2016 dos mil dieciséis, dictada por el entonces Juez Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal



143/2013 en II tomos; en el cual obra agregada la diligencia de ratificación realizada el día 04 cuatro de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, a cargo del ciudadano Héctor Germán Vázquez Segovia, quien laboraba como perito en la Fiscalía General del Estado; misma diligencia de la que se advierte que el antes nombrado señaló como domicilio para oír y recibir notificaciones, en el predio ubicado en la calle 88 ochenta y ocho número 681-B seiscientos ochenta y uno letra "B" y 79 setenta y nueve y 77 setenta y siete, los Almendros Cauce, Mérida, Yucatán. -----

6.- 441/2016, en el cual de autos se aprecia que ante la imposibilidad de hacer comparecer a la ciudadana Ethel Montero Díaz, al local que ocupa la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado para la ratificación de los exámenes de integridad física, ginecológico y proctológico de fechas 02 dos de junio de 2012 dos mil doce, se continuó con la secuela procedimental; lo anterior, por habersele declarado de domicilio ignorado, ya que a pesar de haberse agotado los medios de búsqueda y localización establecidos en la Ley Adjetiva de la Materia en vigor, para la localización del domicilio de la perito Montero Díaz; como se desprende del toca 661/2015, del que el Secretario de Acuerdos de este Tribunal, dio cuenta en proveído de 17 diecisiete de julio del año 2017 dos mil diecisiete, en el que se enviaron diversos oficios a instituciones públicas y privadas, para realizar dicha búsqueda, ésta no tuvo resultados positivos, por lo que se ordenó notificarle por edictos publicados durante 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-----

7.- 333/2017, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por la Fiscal de la Adscripción, la sentenciada Adriana del Rocío Mendoza Gálvez, y sus defensoras, quienes son las públicas adscritas al Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, licenciadas en derecho Noemí Candelaria Jiménez Pérez y Dulce María del Carmen Franco López, en contra de la sentencia de Primera Instancia de fecha 03 tres de marzo de 2017 dos mil diecisiete, dictada por el titular de ese Juzgado, en la causa penal 761/2012, donde obra agregada la constancia de notificación de fecha 19 diecinueve de enero de la presente anualidad, levantada por el Actuario Adscrito a esta Sala, en la que se aprecia que el perito Wilbert Adolfo Pantoja Ávila, señaló como domicilio para oír y recibir notificaciones el predio sin número de la calle 111 ciento once (Circuito Colonias) entre 48 cuarenta y ocho y 50 cincuenta, Centro de Salud Santa Rosa, de esta ciudad de Mérida, Yucatán. Conste. Mérida, Yucatán, a 15 quince de febrero de 2018 dos mil dieciocho.-----

En mérito de lo anterior, en primer término se tiene que por lo que respecta a las ciudadanas Miriam Adriana Rodríguez López y Ethel Montero Díaz, al haberse agotado los medios de búsqueda y localización establecidos por los artículos 58 cincuenta y ocho y 77 setenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, para la localización de sus domicilios y conforme a lo establecido en el numeral 65 sesenta y cinco de la legislación en cita, que a la letra dice:-----

"Artículo 65.- Si se ignorare el lugar en que reside la persona que deba ser notificada y la Policía Judicial o Preventiva no pudiere localizarla, la notificación se hará en edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado."

En el que se dispone, que al ignorarse el lugar en que reside una persona que deba ser notificada, y no se le pudiere localizar, la notificación se hará por edictos publicados por 03 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, lo que acontece en el caso específico, debido a que éste Tribunal a pesar de haber solicitado en los tocos penales 123/2017 y 661/2015 el auxilio de la Policía Estatal de Investigación de la Secretaría de Seguridad Pública y demás dependencias, no pudo localizar los domicilios donde vivan y habiten las referidas Rodríguez López y Montero Díaz, por tanto, téngaseles como de domicilio ignorado.-----

En consecuencia y para dar cumplimiento a las diligencias decretadas, proceda el actuario adscrito a esta Sala a notificar el contenido del presente acuerdo a las peritos Miriam Adriana Rodríguez López y Ethel Montero Díaz, por medio de edictos publicados por 03 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado; y, a los ciudadanos Glenda López Guzmán, Tannya Elizabeth Vázquez Ortega, Ruth Ivonne Herrera Díaz, Héctor Germán Vázquez Segovia y Wilbert Adolfo Pantoja Ávila, quienes laboraban como peritos en la Fiscalía General del Estado; en los domicilios señalados en párrafos precedentes respectivamente.-----

Asimismo, proceda el actuario de esta Sala a notificar de manera personal este acuerdo testigo de descargo Mario Humberto Peniche Huertas, en la calle 21-D veintiuno letra "D" número 228 doscientos veintiocho por 10 diez y 10-B diez letra "B" del fraccionamiento Vergel II de esta ciudad.-----

Fundamentos: artículos 47 cuarenta y siete, fracción I primera de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado en vigor y 47 cuarenta y siete fracción III tercera del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo proveyó y firma la Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, Magistrada Tercera y Presidenta de la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Jorge Carlos Kú Icté. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----RUBRICAS".-----

Y por cuanto del presente toca penal, se advierte que USTED es de DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio de edictos que se publicaran por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. DOY FE.-

Mérida, Yucatán, a 21 veintiuno de febrero de 2018 dos mil dieciocho.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA SALA COLEGIADA MIXTA DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

LICENCIADO EN DERECHO MOISÉS ABRAHAM RAMÍREZ PERERA

Publíquese los días 22, 23 y 26 de febrero de 2018.

## **JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**XOCHITL ROMERO SAGRERO; RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE, EMMANUEL QUINTANILLA SANCHEZ, MONICA ESTEFANIA GARIBAY OJEDA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION;.- EXPEDIENTE 00075/2018; AUTO

**"CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE"; DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION; EXPEDIENTE 00117/2018; AUTO

**"CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE"; DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION; .- EXPEDIENTE 00118/2018; AUTO

**OSCAR ELIAS CHI CATZIN; BANCO REGIONAL DE MONTERREY, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO QUIEN SE OSTENTA APODERADO DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 00119/2018; AUTO

**OMAR ALEJANDRO TEPAL GARCIA; JAIME RAFAEL TEPAL CEN,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO; - EXPEDIENTE 00120/2018; AUTO

**FELIPE DEL JESUS UC CHAN; SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 00121/2018; AUTO

**FELIPE DEL JESUS UC CHAN, SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 00122/2018; AUTO

**SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; FELIPE DEL JESUS UC CHAN;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 00123/2018; AUTO

**SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; FELIPE DEL JESUS UC CHAN;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 00124/2018; AUTO

**SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; FELIPE DEL JESUS UC CHAN;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 00125/2018; AUTO

**FELIPE DEL JESUS UC CHAN; SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 00126/2018; AUTO

**DAVID SANCHEZ MANZANERO; FABIOLA DE FATIMA TREJO AKE;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 00127/2018; AUTO

**FABIOLA DE FATIMA TREJO AKE; MARÍA JOSE CANTO CRUZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 00128/2018; AUTO

**FERNANDO INURRETA CANEPA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED; EXPEDIENTE 00129/2018; AUTO

**FATIMA DEL ROSARIO MOO MEDINA; "FINANCIERA INDEPENDENCIA" SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00130/2018; AUTO

**CRISTAL GUADALUPE MATOS PADRON Y/O MILCA ABRIL AZCORRA ORDOÑEZ; JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION; EXPEDIENTE 00131/2018; AUTO

**JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ; CRISTAL GUADALUPE MATOS PADRON, MILCA ABRIL AZCORRA ORDOÑEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION DEL TERCERO; EXPEDIENTE 00132/2018; AUTO

**CRISTAL GUADALUPE MATOS PADRON y/o MILCA ABRIL AZCORRA ORDOÑEZ, JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS QUIENES SE OSTENTAN ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL ULTIMO; .- EXPEDIENTE 00133/2018; AUTO

**CRISTAL GUADALUPE MATOS PADRON y/o MILCA ABRIL AZCORRA ORDOÑEZ, JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMEROS QUIENES SE OSTENTAN ENDOSATARIAS EN PROCURACION DEL TERCERO; EXPEDIENTE 00134/2018; AUTO

**"FINANCIERA AUTOPCION", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; FERNANDO VALES CASARES, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, CRISTIAN PEREZ HERRERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS.- EXPEDIENTE 00138/2017 AUTO

**ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // ROGER GABRIEL HEREDIA CANO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00345/2017 . AUTO

**JORGE RODRIGUEZ BASULTO, RUBEN DE JESUS CAPETILLO NARVAEZ // RUBEN SANTIAGO ESPADAS REYNA-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00404/2017. AUTO

**MARIA GUADALUPE CHABLE MEDINA ALIAS MARIA GUADALUPE CHABLE; RAUL SUASTE PECH, ISIS BEATRIZ MOSQUEDA PEREZ // MARIA ELIZABETH TUN NUÑEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00411/2017. AUTO

**DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES // JUAN ENRIQUE MACIAS ARELLANO ALIAS JUAN ENRIQUE MACIAS** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00487/2017 AUTO

**CARLOS ROLANDO PINZON ROSADO; EDGAR IVAN CANTO ORTIZ // MARIO ENRIQUE VARGAS ECHEVERRIA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00512/2017. AUTO

**"FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA" , MARCO ANTONIO OJEDA**

**LOPEZ Y/O MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA Y/O CHRISTOPHER SOSA CUEVAS // JOSE ANTONIO CONSOSPO LÓPEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00597/2017.- AUTO

**ANA CRISTINA PENICHE OJEDA, PEDRO ELIU PECH CHUC, KARLA PATRICIA FLORES OXTE // SILVIA LETICIA MONTERO HERRERA, .-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00661/2017. AUTO.

**JULIAN OSCAR MARTINEZ RIVAS, DAVID ARMANDO CASTRO MEDINA, FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA, ALEJANDRO CELIS DZIB, ANTONIO HOMA FRANCO, VICTOR JOSUE VILLANUEVA ORTEGON // LLANET DEL ROSARIO CANCHE CHAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00756/2017 .- AUTO

**JORGE DAVID SULUB MOGUEL, EDGAR IVAN CANTO TORRES, EDGAR IVAN CANTO ORTIZ // RAFAEL ARCANGEL PECH MENDEZ; CINTHYA GUADALUPE MAY LLAÑES-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS- EXPEDIENTE 00960/2017. AUTO

**TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, ARIEL JOSUE CHAN // MARIBEL MARIA CU CU alias MARBEL MARIA CU CU, MARIA DEL ROSARIO ARJONA ARANDA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00978/2017.- AUTO

**GABRIELA CARIDAD CARDENAS ESQUIVEL, ARACELLY MARISOL CAAMAL ORTEGA // VIOLETA DE LOS ANGELES GARCIA CANO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01049/2017. AUTO

**TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE y/o JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARIEL JOSUE PACHECO CHAN // JOSUE MIZAEEL COB CANUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01060/2017; AUTO

**TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, ARIEL JOSUE PACHECO CHAN // RAMON DE JESUS MAAS MEZQUITA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO- EXPEDIENTE 01146/2017; AUTO

**STEFFANY GUADALUPE BRICEÑO GONZALEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01165/2017. AUTO

**CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ENYIN KOMORI MEJIA, LEYLA NOEMI LIZARRAGA ESPADAS, CLAUDIA DARANEE GARCIA CANCHE .- MARTHA ROSELBI CANUL CANTUN;-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA- EXPEDIENTE 01188/2017. AUTO

**ANDRES ARTURO AGUILAR LOPE, SALVADOR LENNI CIAU VICTORIA Y EDUARDO ANTONIO ARANDA ALCOCER.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 01211/2017. AUTO

**SHUBERTH JESUS BAZ DURAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01233/2017. AUTO

**VICTOR MANUEL ZAPATA CANCHE; ADRIANA CHALE Y POOL** también conocida como **ADRIANA CHALE POOL**. - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 01238/2017.- AUTO

**TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** antes **CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE y/o JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS y/o ARIEL JOSUE PACHECO CHAN**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01248/2017.- AUTO

**JAVIER CORVERA DENEGRI; RUBEN ALBERTO SIERRA GONZALEZ**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 01289/2017; AUTO

**TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR; YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE; JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS; ARIEL JOSUE PACHECO CHAN**. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION;.- EXPEDIENTE 01322/2017 AUTO

**AGUSTIN DEL JESUS BAAS PEREZ, DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA // MIRIAM CANDELARIA ENRIQUEZ LARA** también conocida como **MIRIAM ENRIQUEZ**. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. - EXPEDIENTE 01345/2017; AUTO

**ABRAHAM SHUAMETI SEGURA PULIDO; MIZAEEL UICAB ECHEVERRIA**, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 01388/2017; AUTO

**"CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE"**, **NESTOR BENITO VARGAS MARTIN y/o HECTOR ISMAEL ALONZO LARA y/o WENDY AURORA CANO CELIS // AMARA ABIGAIL LIZARRAGA MOGUEL**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- - EXPEDIENTE 01407/2017.- AUTO

**CARLOS RAUL CEN BLANCO // JUAN CARLOS PEREZ LOBATO**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 01412/2017; AUTO

**JORGE COVARRUBIAS PEREZ // CARMEN NOEMI HERRERA MOGUEL**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01432/2017. AUTO

**ALBERTO AUGUSTO LARA CASTILLO, JUSTO EMIGDIO DZUL SANCHEZ Y/O VERONICA ISABEL DORANTES RODRIGUEZ** .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES OSTENTÁNDOSE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01478/2017. AUTO

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO ( FOVISSSTE), LUIS ALFONSO EUÁN CONRADO Y/O VERÓNICA CELESTE LINCE MARTÍNEZ Y/O HECTOR MANUEL MORA INFANTE Y/O DOMÉNICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO**. JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS.- EXPEDIENTE 01516/2017 AUTO -

**DIEGO HEUBERTH ZALDIVAR ESTRADA, CARLOS ANDRES PEREZ CASTRO**. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01521/2017; AUTO

**SANDRA ZAPATA ZAVALA, ABRAHAM ISAAC MONTES VILLANUEVA**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01555/2017. AUTO

**GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB // ANGEL DANIEL CHAN RODRIGUEZ** .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y

PERSONAL DERECHO, Y LA SEGUNDA COMPARECIENDO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01723/2017.- AUTO

**GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB.- FATIMA GUADALUPE PEREZ ALCOCER, PAULA GUADALUPE ALCOCER ANDRADE;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y LA SEGUNDA COMPARECIENDO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 01755/2017. AUTO

**DIEGO ROMAN BALAM BALAM; CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES- EXPEDIENTE 01797/2017; AUTO

**RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, ABOGADO RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA Y/O LICENCIADA EN DERECHO BERTHA ISELA CASTRO MEJIA Y/O BACHILLER ANDREA AVILES AGUILAR Y/O PASANTE DE DERECHO ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION; - EXPEDIENTE 01856/2017; AUTO

**ILEANA GUERRERO CASTILLO; GRUPO DE FOMENTO REGIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 01882/2017 AUTO

**DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ y/o JUAN BRIBIESCA ALVARADO y/o PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA y/o KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00168/2016. AUTO

**JERONIMO GARCIA CABRAL MEDINA, ANDRES ARTURO AGUILAR LOPE, ROSAURA PACHECO MEDINA, EDUARDO ANTONIO ARANDA ALCOCER, SALVADOR LENIN CIAU VICTORIA // JOSE LUIS CORONADO HOIL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00543/2016. - AUTO

**YUCATECA DE VEHICULOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ // JEAN CARLO OSIRIS HERNANEZ CASTILLO, JESSICA DEL CARMEN HERNANDEZ CORTAZAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00626/2016 .- AUTO

**CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA // MIRIAM DEL CARMEN CETINA CONDE;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA- EXPEDIENTE 00689/2016.- AUTO

**JOSE RICARDO BALAM MAY, AARON AZAEL CÁMARA CABALLERO // LUZ MARIA CANUL CARDENAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00708/2016.- AUTO

**RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA, MARIA ROXANA UN GONZÁLEZ, KAREN BEATRIZ ARIAS SÁNCHEZ // GLENDA MARIA ALAMILLA LLANES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE00713/2016. AUTO

**RICARDO ALFONSO FLORES RIVERO, PEDRO ELIU PECH CHUC y/o KARLA PATRICIA FLORES OXTE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS EDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00787/2016. AUTO

**ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01203/2016.- AUTO

**MONICA SOLIS LOPEZ; JOAQUIN ARTURO ESPINOZA RODRIGUEZ Y/O; TATIANA PATRICIA PINELO PUGA Y/O, GABRIEL ALEJANDRO CEBALLOS CANTON // CLAUDIA LEONOR HAAS GONZALEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA .-EXPEDIENTE 01260/2016.- AUTO.

**RICARDO ALFONSO FLORES RIVERO; PEDRO ELIU PECH CHUC, KARLA PATRICIA FLORES OXTE // JOSE FRANCISCO CHIM CALDERON;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01383/2016 AUTO

**PEDRO PABLO RUZ CABALLERO; RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES // ABELARDO MARTINEZ KOH TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSE ABELARDO MARTINEZ KOH, MA. REYES DUARTE QUINTAL TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA REYES DUARTE QUINTAL;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01555/2016 AUTO

**MILDRED LEONOR SALAZAR CARDEÑA; PEDRO JOAQUIN VAZQUEZ GUITIERREZ; // ARTURO TOTOSAUS SALAS** .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 01650/2016 AUTO

**"OPERADORA MFM", SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SAID ESCALANTE BARBOSA Y/O JUAN ALBERTO TAMAY EK Y/O LUIS ERNESTO ALAM FAISAL Y/O DAVID MALPICA VÁZQUEZ Y/O JAVIER CASTELLANOS RUZ // JULIA MARIA KU KU.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01727/2016 . AUTO

**CURACRETO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01750/2016. AUTO

**JOSE ANDRES GALLEGOS JUAREZ; CARLOS OMAR CANTO BURGOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01782/2016 . AUTO

**IRMA MAYRIN GAMBOA EUAN; ALAN ROBERTO FERNANDES VALDES, JORGE ALEJANDRO CASTRO CHABLE // MIGUEL ALEJANDRO BORGES OSORNO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN COANTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01798/2016 AUTO

**KARLA JANNETE JIMENEZ POOL; FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, EDGAR PASTOR PECH KAO, SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA, RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ // DAVID EDUARDO CAAMAL PECH, JOSE GUILLERMO EK HERRERA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01830/2016 . AUTO

**JORGE ALCAZAR PEDROZA TAMBIEN CONOCIDO COMO JORGE ANTONIO ALCAZAR PEDROZA; JONATHAN GONZALEZ MORA, RICARDO DE JESUS GIJON MOLINA // IVAN DE JESUS SALAZAR SOLANO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01843/2016. AUTO

**BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA , INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, AHORA, ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU // MARIO ARTURO MARTIN ESCOBEDO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01844/2016 . AUTO.

**CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA; LAURA INES QUIJANO Y ESCOBEDO, GUADALUPE PIÑA QUIJANO ALIAS LAURA GUADALUPE PIÑA**

**QUIJANO, LUIS ANTONIO PIÑA TRACONIS** .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA D ELOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01927/2016. AUTO

**ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // RUSSEL JESÚS CABRERA CICERO, ABRAHAM GABRIEL CARDEÑA SUMBARDA.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00245/2015.- AUTO

**GABRIEL GERARDO CORREA RIOS.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, COMPARECE JOSE ANDRES GALLEGOS JUAREZ COMO APODERADO DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00353/2015. AUTO

**ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA alias ERIKA DE JESUS MENDEZ CORCUERA // ROGER GABRIEL HEREDIA CANO alias ROGER HEREDIA CANO alias ROGER NEREDIA CANO** .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00392/2015.- AUTO

**"TIENDAS EXTRA , SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", VLADIMIR ECHEVERRÍA MEDINA // YULIXIE ARLENE BOFIL AVILÉS, JOSE MARTIN CETZ MUGARTE.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00704/2015. AUTO

**ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // NORBERTO BURKE GAYTAN.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00983/2015. AUTO

**"DISTRIBUIDORA LIVERPOOL" SOCIEDAD ANÓNIMA, DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN JAVIER VILLANUEVA MÉNDEZ y/o JUAN ARTURO GÓMEZ ANGELES // CINDY JOSELYN DENIS SALAZAR ALIAS CINDY DENIS SALAZAR.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01166/2015. AUTO

**JORGE ARTURO HERNANDEZ HUERTA.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01283/2015. AUTO

**COMPAÑIA MAYORISTA DE ABARROTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS FELIPE GONGORA FLOREZ y/o SERGIO DAVID CIAU MEDINA y/o ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO y/o CESAR MIGUEL DIAZ VERA y/o ANDRES CIGARROA CRUZ y/o RICARDO MANUEL DE ATOCHA ALPUCHE MOGUEL // MARCO ANTONIO BAYONA CONTRERAS.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01305/2015. AUTO

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO PRESENTADO POR DIANA ISABEL QUINTAL SANCHEZ.** COMO APODERADA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, RELATIVO A UN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL QUE CURSA EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 01399/2015. AUTO

**LUIS MANUEL DE JESUS CARDEÑA PALOMO, ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // SARA ISABEL SOLIS PERAZA.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01425/2015. AUTO

**"ALPEZ" S.A DE C.V., SOFOM, E.N.R., JUAN MACARI JORGE y/o PEDRO ENRIQUE GÓNGORA URCELAY y/o MARTHA MONSERRAT CRESPO RUIZ VELAZCO y/o JAIVER ADRIAN MAY CHAN y/o MAURICIO ALEJANDRO MENDICUTI ESPINOSA y/o MARIA ELENA MANTECON PONCE // GABRIEL ALEJANDRO SANTANA POOL.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01428/2015. AUTO

**JOSE CASTELLANOS SOSA alias JOSE ALBERTO CASTELLANOS, MARIO DE ATOCHA CONTRERAS POOL // ERLINDA DEL SOCORRO CETINA ROSADO, GERARDO JESUS AGUILAR MARRUFO alias GERARDO AGUILAR MARRUFO, MARY BELEM CETINA ROSADO.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO



SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00212/2014. AUTO

**"APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (o) "APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO" S. A DE C.V., SOFOM E. N. R. (o) PRESTAMIGO, RAYMUNDO ACEVEDO MARTÍNEZ // JULIO ISRAEL PINO SOLIS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO. ASIMISMO SE RECONOCE A MARTHA MAYTHE MARTÍNEZ EUÁN, SUC ARACTER DE APDOERADA DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 01014/2014. AUTO

**JORGE ALCAZAR PEDROZA también conocido como JORGE ANTONIO ALCAZAR PEDROZA, ANGEL GABRIEL KOH SUAREZ y/o JONATHAN GONZALEZ MORA // ELSY VERONICA CASTRO ANCONA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01071/2014. AUTO

**JOSE FELIPE DE JESUS ARJONA CONDE, SERGIO JORGE ARJONA SOSA // CAROLINA NOEMI CASTILLO MENDOZA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01284/2014. AUTO

**ROBERTO RODRÍGUEZ VARGAS, ERICK DAVID TRUJEQUE CAAMAL // DEYSI ALELI PEREZ ROSARIO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01395/2014. AUTO

**MARÍA DEL CARMEN MAY DÍAZ, GEOVANNY ALBERTO GÓNGORA HERNÁNDEZ y/o ADALÍA BEATRIZ MUKUL KU // JOSE LUIS CABAÑA DIAZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01479/2014. AUTO

**EVELIO DE ATOCHA SALAZAR SUAREZ; LUIS FELIPE CAMPOS VELÁZQUEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01990/2014 AUTO

**"APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, alias "APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO", S.A. DE C.V. SOFOM, E. N. R. alias "PRESTAMIGO", MARTHA MAYTHE MARTÍNEZ EUÁN // MARIA DEL ROSARIO SALINAS CATZIN, BEATRIZ CHAN CASTAÑEDA, MARIA DE LOS ANGELES CHAN CASTAÑEDA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADORA ÚNICA DE LA CITADA PERSONA MORAL, EN CONTRA DE LAS TRES ÚLTIMAS.- EXPEDIENTE 00626/2013. AUTO

**ULISES DE JESUS ROSADO SOSA., LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL // LAURA LILIA ZAPATA MANRIQUE; MARIA AUXILIADORA MANRIQUE ALVARADO; GERONIMO LEONARDO ZAPATA NAVARRO -** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01721/2013. AUTO

**"APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA alias "APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO" S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R. alias PRESTAMIGO, MARTHA MAYTHE MARTINEZ EUAN // ENEDINA MARTINEZ LOPEZ, YAJAIRA GRISEL ROCHA EUAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ADMINISTRADORA UNICA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 01097/2012. AUTO

**MANUEL JESUS SANGUINO ALAMILLA, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU y/o SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU; KARYNA ANGÉLICA CARRILLO PECH // JUAN ALBERTO CRUZ PECH, MARIO PANTALEON CRUZ MEJIA ALIAS MARIO CRUZ MEJÍA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, SEGUIDO POR LA CUARTA NOMBRADA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROPIEDAD, Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR LEONARDO E. BASTO MARTIN, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA CITADA CARRILLO PECH, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. ASIMISMO SE RECONOCE AL ABOGADO LUIS A. BRICEÑO

SOSA, SU CARÁCTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR MARIO PANTALEON CRUZ MEJIA, COMPARECE MARIO ARTURO CRUZ PECH SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LA SEÑORA MARTINA PECH KANTUN Y DEL SEÑOR MARIO PANTALEÓN CRUZ MEJÍA, ALIAS MARIO CRUZ MEJÍA.- EXPEDIENTE 01452/2012. - AUTO

**RICARDO ARMANDO NEVAREZ CERVERA, SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO; MARIA DE LOS ANGELES CHAY CAMPOS, DIDIAM ANGELITA MARTIN PANTOJA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO REMATADOR EL PRIMERO NOMBRADO. ASIMISMO, SE RECONOCE A JOSÉ GERARDO RIVERO MOLINA, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS ADQUIRIDOS QUE LE CORRESPONDÍAN AL CITADO NEVAREZ CERVERA.- EXPEDIENTE 01326/2010. AUTO

**ENRIQUE MANZANILLA ZAVALA; MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON, PALOMA CARDENAS DZUL, LUZ LILIANA RAMOS CASTILLO, ARTURO ESTEBAN PEREZ ESTRADA // MARIA DEL PILAR ROSALES ESPADAS, MANUEL JESUS GONZALEZ LUGO.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01463/2010. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. MARIA ANGELICA DE LA CRUZ ESCALANTE.

## **JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido** ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL, como endosatario en procuración de la señora YOLIXA CONCEPCIÓN CRUZ MISS, en contra de la señora ARCELIA CARAVEO AGUILAR. AUTO .- EXPEDIENTE 00032/2018

**JOSE OSWALDO CARRILLO PECH; LEONARDO EFRAIN BASTO MARTIN;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION . AUTO .- EXPEDIENTE 00052/2018

**FATIMA DEL ROSARIO MOO MEDINA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. AUTO .- EXPEDIENTE 00130/2018

**JUAN EFRAIN MORENO NOH; JORGE ARMANDO BASULTO PECH, WILLIAM JAVIER MARTIN POOT, JORGE ALEJANDRO ISRAEL BASULTO BRITO;** JUICIO EJECUTIVO MEWRCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS OSTENTANDOSE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION . AUTO EXPEDIENTE 00166/2018

**ARIEL OMAR HERRERA FLORES;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. AUTO - EXPEDIENTE 00173/2018

**DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ, KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION ..- EXPEDIENTE 00194/2018

**ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. AUTO EXPEDIENTE 00208/2018

**ASUNCION MEZTLI CAPISTRAN POOL; KARLA MARISELA DZIB CAUICH;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION . AUTO . EXPEDIENTE 00215/2018

**FELIPE ANGELES PASOS LARA; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATRIO EN PROCURACION . AUTO .- EXPEDIENTE 00220/2018

**ARACELY DEL SOCORRO PECH VALDEZ; MARIBEL GUADALUPE GARCIA CHI;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA OSTENTANDOSE COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- AUTO EXPEDIENTE 00222/2018

**juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** JOSE CARLOS PUERTO PATRÓN Y/O AURELIA MARFIL MANRIQUE Y/O TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE en su carácter de apoderados generales para asuntos judiciales comprendiendo pleitos y cobranzas del AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN, AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018. EXPEDIENTE 00225/2018

**OSCAR RICARDO BACAB MUTUL; JORGE ALBERTO DE LA VEGA TOLEDO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO PRO EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO OSTENTANDOSE COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION . AUTO EXPEDIENTE 00229/2018

**EDUARDO AVILA ALMEIDA; DELTA ARGELIA AVILA CHABLE;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION . AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018,.-EXPEDIENTE 00232/2018

**ARIEL OMAR HERRERA FLORES .** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. AUTO - EXPEDIENTE 00234/2018

**ERIKA DE JESUS MENDEZ CORCUERA; ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. AUTO EXPEDIENTE 00236/2018

**ASSIS TU VESTIR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MANUEL FERNANDO VALES RAMIREZ .** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO ..- EXPEDIENTE 00239/2018

**OFELIA PEREZ GONZALEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. AUTO .- EXPEDIENTE 00242/2018

**FORD CREDIT DE MEXICO SA DE CV, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA; FERNANDO VALES CASARES, JORGE DE JESUS ROJAS MADERA** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS OSTENTANDOSE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- AUTO ..- EXPEDIENTE 00244/2018

**BANCO AHORRO FAMSA S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; BRENDA GUADALUPE CAMBRANES CATZIM;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION. AUTO . .- EXPEDIENTE 00249/2018

**DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. AUTO ..- EXPEDIENTE 00252/2018

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** el señor JOSÉ ASUNCIÓN GABRIEL COOL TINAL por conducto de sus endosatarios en procuración Licenciados ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y/O NELVY GUADALUPE SOSA ESCALANTE Y/O IAN DAMIR BARRUETA ROCA en contra del Honorable AYUNTAMIENTO DE SAMAHIL, YUCATÁN, EXPEDIENTE 00023/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** los Licenciados PALOMA CÁRDENAS DZUL Y/O RICARDO IZMAEL PADILLA KÚ Y/O PEDRO CARLOS CANO DURÁN, endosatarios en procuración de la persona moral denominada "DESARROLLO LOCAL E INTEGRADOR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de LUIS ABRAHAM PÉREZ LÓPEZ Y JUANA GUADALUPE LOPEZ MORENO.- EXPEDIENTE 00057/2017.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ÓSCAR ELÍAS CHI CATZÍN COMO Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de "BANCO REGIONAL DE MONTERREY", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO; EN CONTRA DE "SERVICIOS TECNICOS Y SUMINISTROS DE CHIAPAS" S. A. DE C. V., COMO ACREDITADA ORIGINAL, JOSE TOMAS ISLAS GRAJALES Y "COMPAÑIA CONSTRUCTORA ISLAS TELLO" S. A DE C. V., ESTOS DOS ULTIMOS COMO OBLIGADOS SOLIDARIOS.- EXPEDIENTE 00063/2017.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA Apoderado general para pleitos y cobranzas de "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE JOSE EMIGDIO MARRUFO COUOH Y GASPAS SOLIS BARRERA.- EXPEDIENTE 00117/2017.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por** JOSE ANTONIO HERRERA BAAS como endosatario en procuración de FELIPE DE JESUS OSORIO MONTALVO, en contra de la persona moral denominada

CHILLI PEPPER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, a través de su Apoderado General para pleitos y cobranzas el citado JORGE ENRIQUE FRANCO RIVERA RESOLUCION .- EXPEDIENTE 00213/2017

**DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JAVIER ALEJANDRO FRANCO ZOZAYA .- EXPEDIENTE 00280/2017.- AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.-

**ADRIANA VAZQUEZ COELLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, EN CONTRA DE HECTOR MANUEL BLANQUET CAMPOS.- EXPEDIENTE 00358/2017.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL como endosatario en procuración de MARCOS ALVAREZ LARA, en contra de OSCAR JESUS CHONG PASOS.- EXPEDIENTE 00591/2017.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** los Licenciados DAVID ARMANDO CASTRO MEDINA Y/O FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA Y/O ALEJANDRO CELIS DZIB Y/O ANTONIO HOMA FRANCO Y/O VICTOR JOSUE VILLANUEVA ORTEGON, en su carácter de endosatarios en procuración de JULIAN OSCAR MARTINEZ RIVAS, EN CONTRA DE ARTURO ALBINO COUOH PERERA.- EXPEDIENTE 00754/2017.- AUDIENCIA

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** MANUEL JESÚS CONCHA MOTA Y/O SERGIO SANDOVAL MEDINA Y/O MARTHA ISELA CONCHA CASTILLO en su carácter de endosatarios en procuración de ARTEMISA RAMÍREZ FERNÁNDEZ, EN CONTRA DE ALONSO ESTRADA PERERA Y RICARDO IGNACIO REJON GAMBOA.- EXPEDIENTE 00825/2017.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** MARIA ISABEL AYORA CHÁVEZ, por su propio y personal derecho, EN CONTRA DE JESUS ENRIQUE ACOSTA ROCHA.- EXPEDIENTE 00857/2017.- AUDIENCIA

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** EL Licenciado en Derecho GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE y/o JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS y/o ARIEL JOSUE PACHECO CHAN en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral denominada TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01010/2017.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** JOSE GABRIEL NOVO CETINA y/o PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI, con su carácter de endosatarios en procuración de FERNANDO JOSÉ GUASCH MADAHUAR y PABLO SOLÍS MILLET. EN CONTRA DE MANUEL DE JESUS PUC UICAB- EXPEDIENTE 01033/2017.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE y/o JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS y/o ARIEL JOSUÉ PACHECO CHAN COMO endosatarios en procuración de "TIENDAS CHAPUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes "CHAPUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de GUADALUPE DEL CARMEN BALAM FLORES, alias, GUADALUPE BALAM FLORES, y WILBERT EMIR BALAN KU, alias, WILBERT EMIR BALAM KU, alias, WILBERTH EMIR BALAN KU, alias, WILBERTH EMIR BALAM KU.- EXPEDIENTE 01060/2017.- AUTO

**EVA MARIA JUAREZ ARCOS; ERIKA IRENE CIME CANTE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01158/2017.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ARTEMIO ALONSO CHAN XICUM y estudiante de derecho CRISTIAN ALEJANDRO KOYOC PUC, como endosatarios en procuración del señor JOSÉ RAÚL HUMBERTO PUC AGUILAR EN CONTRA DE GASPAR CANCHE EK.- EXPEDIENTE 01162/2017.- AUTO

**JOSE BERNARDO CHABLE CANCHE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE PAULA ROSALIA PALMA SOSA.- EXPEDIENTE 01164/2017.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, como endosatario en procuración de la persona moral denominada, CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra del ciudadano JOSÉ ALONSO CETZ CHALE, como deudor principal, y de MARÍA MARGARITA CANUL MUTUL como aval; AUTO - EXPEDIENTE 01175/2017.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** CRISTAL ESTEFANIA GOMEZ GARCIA en contra de ORLANDO EMIR CARBONELL ROSADO y GRACIELLA CRISTINA CITUK PECH.- EXPEDIENTE 01383/2017.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** HERBY NOÉ PAREDES ÁVILA como endosatario en procuración de JORGE ALBERTO SOBERANIS TEJERO, en contra del ciudadano FERNANDO DE JESÚS LÓPEZ MACARI. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.- EXPEDIENTE 01389/2017

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARIEL JOSUE PACHECO CHAN, como endosarios en procuración de "TIENDAS CHAPUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes "CHAPUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01461/2017.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** JUAN PABLO CETINA PÉREZ, en su carácter de endosatario en procuración de ALBA MINERVA CASTILLO Y MOGUEL, en contra de MIGUEL VILLACIS FUENTES. AUTO EXPEDIENTE 01567/2017

**RUBEN ANTONIO GUTIERREZ CANTO.-** JUICIO DE TERCERA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR USTED; EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NUMERO 883/2015 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL RIVERA GONZALEZ POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE IGNACIO HERNANDEZ CASTILLA.- EXPEDIENTE 01575/2017.- AUTO

**GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 01610/2017.- AUTO

**GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 01664/2017.- AUTO

**GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 01741/2017.- AUTO

**GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 01755/2017.- AUTO

**GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 01762/2017.- AUTO

**JHATANAN ANDRES DORANTES CANUL; REINY DONAJI AVILA MATOS, YEIMI CECILIA RUIZ POOT;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS OSTENTANDOSE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- AUTO .. EXPEDIENTE 01801/2017

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** RITA GABRIELA FERNÁNDEZ RUELAS por su propio y personal derecho, en contra de la persona moral denominada "INVERSE JV", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. .- EXPEDIENTE 1853/2017.- AUTO DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2018.

**HECTOR CABRERA OJEDA; JORGE EDWARD REYES VADILLO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION . AUTO .-.- EXPEDIENTE 01937/2017

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** RICARDO ALFONSO FLORES RIVERO por conducto de sus endosarios en procuración PEDRO ELIU PECH CHUC Y/O KARLA PATRICIA FLORES OXTE en contra de las ciudadanas ALICIA ELIZABETH ORTÍZ CÁRDENAS Y MARIANA GUADALUPE LEON PACHECO; .- EXPEDIENTE 00775/2016.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO y/o MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTÁZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, en su carácter de endosatario en procuración de TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; EN CONTRA DE JORGE FERNANDO TORRES MEZA.- EXPEDIENTE 00901/2016.- AUDIENCIA DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.

**"ANDEZ INVERSIONES", S. A. DE C. V.; MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ, EDGAR MIGUEL POOT DELFINO; JOSE LUIS CAUICH LIZARRAGA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01279/2016.- AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018. -

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ENYIN KOMORI MEJIA Y/O DARLING ALEJANDRA SOSA GONZALEZ Y/O LEYLA NOEMI LIZARRAGA ESPADAS Y/O MARCOS EFREN CANUL AVILA,** como endosatarios en procuración de la empresa denominada PROMOTORA YALKU, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de DEYSI DEL CARMEN MALDONADO NOVELO.- EXPEDIENTE 01549/2016.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por DIMITRI ALEXANDER MOO ÁVILA** en contra de VÍCTOR MANUEL CANUL PECH y ARELY ESTHER MUKUL MEDINA.- EXPEDIENTE 01563/2016.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL** como endosatario en procuración de MARCOS ÁLVAREZ en contra de LUIS ALFONSO DE ATOCHA COCOM PEREZ.- EXPEDIENTE 01611/2016.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE OMAR ARCE CAMPOS** COMO apoderado de "GRUPO MODERNO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de "GRUPO INDUSTRIAL DE LA PENÍNSULA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, y ANTONIO ESTEBAN VILCHIS FUENTES también conocido como ANTONIO E. VILCHIS FUENTES.- EXPEDIENTE 01758/2016.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JOSÉ CARLOS PUERTO PATRÓN y/o AURELIA MARFIL MANRIQUE y/o TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE,** en su carácter de Apoderados Generales para Asuntos Judiciales y Administrativos comprendiendo Pleitos y Cobranzas del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán en contra de SERGIO AUGUSTO ACOSTA CHIN y SERGIO ALBERTO ACOSTA CAMPOS.- EXPEDIENTE 01915/2016.- AUTO

**EFRAIN ANTONIO GONZALEZ MARTIN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JUAN ADELFO SALAZAR HERRERA EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION DE CARMEN MARIA VICTORIA ONTIVEROS ANDRADE ALIAS CARMEN MARIA VICTORIA ONTIVEROS Y ANDRADE.- EXPEDIENTE 01309/2015.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por DIANA ISABEL QUINTAL SÁNCHEZ** COMO APODERADA de la persona moral denominada "CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR en contra de RAFAELA CASANOVA CANCHE, MIRNA CONCEPCIÓN CASTILLO TAX, GISELY GUADALUPE CEN CANUL, ROCÍO BEATRIZ CHI CASANOVA, REYNA ESTHER CHI NOH, MANUEL GUADALUPE MEDINA CHI, TERESA DEL CARMEN MONTES SANTAMARÍA, TEODOCIA NOH DZUL, CECILIA NATIVIDAD RAMOS CIAU, DAVID ISRAEL RICALDE MOO Y TERESA DE JESÚS TZAMA TUN, AUTO. EXPEDIENTE 01487/2015

**ROSA INES ESPINOSA VERA; JOSE IVAN GAMBOA DE LA CRUZ, LUISA ESPERANZA ESCAMILLA DE LA CRUZ, MILDRED COVIAN CIME; SILVIA MARLEN CHAN MENDOZA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 1531/2015.- AUTO

**ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA; EDUARDO EFREN LORIA CHULIM, CINTHYA ELIZABETH QUINTAL BALAM.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00416/2014.- AUTO

**CARLOS ERNESTO RODRIGUEZ ESCALANTE; JUAN MANUEL CEN ALONZO; HENRIETTE MARILIN BARRERA CARDENAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE ENRIQUE MANUEL ESPARZA RUBIO Y JESUS EMMANUEL CASTILLO OSORIO.- EXPEDIENTE 00976/2014.- AUTO-

**LETICIA CEBALLOS AZARCOYA; ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, VANESSA FLAMENCO IRIGOYEN, MAYTE ZULEIMA NOH VARGUEZ, ALEXANDER CASANOVA BARRERA; YSELA DEL SOCORRO VILLALOBOS GARCIA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- - EXPEDIENTE 01232/2014 AUTO

**"PATRIMONIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ; RAFAEL DE JESUS MACIAS MORTERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO; COMPARECIENDO ACTUALMENTE LIDIA OLIVIA OCOTE RAMIREZ COMO Apoderada legal de ADAMANTINE SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE quien

es representante legal de PROYECTOS ADAMANTINE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA quien a su vez es representante de CIBANCO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, en su carácter de fiduciario en el fideicomiso irrevocable letra F, diagonal, tres, dos, cinco (F/325).- EXPEDIENTE 1722/2014.- AUTO TOMO II

**WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR, MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ; HEDIE MARTIN TUN PECH, LAURA ANGELICA VICTORIA BALAM.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00336/2013. AUTO

**CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI, JORGE CARLOS TOLEDO SAURI, ROBERTO ALFONSO CARRILLO GRANADOS, MARIA ISABEL PINZON CEBALLOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LUIS FERNANDO CAAMAL CELIS.- EXPEDIENTE 00358/2013. AUTO

**JORGE ENRIQUE GONZALEZ DIAZ; JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA, DAFNE ALEJANDRO ALBERTO LARA, RICARDO JESUS PEREZ PENICHE; NORMA DE JESUS CAUICH VERGARA Y MARCELINO CAUICH AKE; .-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00643/2013 AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** LINDA KARELLY CANUL CANCHE Y/O MELISSA PAULINA LIZAMA PÉREZ como endosatarias en procuración de GILMER PACHECO SOSA, en contra de NELLY VAZQUEZ CHAVEZ y TERESA GÓMEZ GONZALEZ alias MARÍA TERESA GOMEZ GONZALEZ alias TERESA GOMEZ DE ZAPATA alias MARÍA TERESA GOMEZ DE ZAPATA.- EXPEDIENTE 00850/2013.- AUTO

**MARIA JESUS PECH CARRILLO; JUAN JESUS ESPINOSA FERNANDEZ, CLEMENTE ANDRES GUTIERREZ LOPEZ, KEVIN ANTONIO LOEZA SONDA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01120/2013 AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.-

**JUSTO VIRGILIO CHAN CAUICH; KARLA CELENE PEREZ AZCORRA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- - EXPEDIENTE 01121/2013. AUTO

**Juicio de Tercería Excluyente de Preferencia de Derechos promovido por** el señor MAURO ARTURO GARY BUENFIL por su propio y personal derecho en contra de las partes del expediente número 1569/2009, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por EDUARDO ANTONIO MADARIAGA SALAZAR por conducto de sus endosatarios en procuración ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL Y/O JUAN ENRIQUE LARA DORANTES y continuado actualmente por IRENE VERA CEBALLOS como cesionaria de los derechos que le correspondían al nombrado MADARIAGA SALAZAR en contra de la señora BRENDA VERA CEBALLOS SENTENCIA DEFINITIVA .- EXPEDIENTE 01245/2013

**CLAUDIA DEL ROCIO PEREZ PIÑA; JOSE ANTONIO MATTAR MONTAÑEZ; EDDY GABRIELA PEREZ PIÑA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01326/2013.- AUTO

**ANGELINA DEL PILAR ISAAC SOSA; MARIA DEL CARMEN RAZO HUERTAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 1720/2013 .- AUTO

**JOSE PEDRO VILLAFUERTE ALVAREZ; LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL; FELIPE DE JESUS VILLAFUERTE ALVAREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01886/2013.- AUTO

**HUGO ALBERTO CEPEDA FLORES, LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ; JOSE LUIS NAVARRO YAM.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE: 449/2012. AUTO

**ALEJANDRO ALONSO GONZALEZ ALIAS ALEJANDRO ALONZO GONZALES ALIAS ALEJANDRO ALONZO GONZALEZ, ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZALEZ, CLAUDIA REGINA GONZALEZ ALCOCER, ISRAEL ESCALANTE LOMBARD, NURI LUCIA ALEJOS GOMEZ, MARIO ALBERTO CASTRO ALCOCER, LEON RICARDO ESCALANTE TRAVA, JOSE ENRIQUE DE LA ROSA LOEZA ALIAS JOSE DE LA ROSA LOEZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES NOMBRADOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 1629/2012.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ EN CONTRA DE GERARDO ENRIQUE CARDENAS SANTANA, ANDREA KARELY PALMA BETANCOURT Y JOSE ROBERTO PALMA BETANCOURT.- COMPARECIENDO AUGUSTO CASTILLO GARCIA EN ESTE JUICIO . EXPEDIENTE: 224/2011. - AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.**

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por JORGE ALBERTO RAMÍREZ PASCUAL por su propio y personal derecho, y continuado por JORGE FERNANDO RAMÍREZ RUZ como cesionario de los derechos que en este juicio correspondían al primero nombrado, en contra de MILDRED JANET JIMÉNEZ MONFORTE y TIARE ALEJANDRA HERRERA JIMÉNEZ.- EXPEDIENTE 01111/2011 (TOMO II).- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO LOS LICENCIADOS EN DERECHO RUBÉN JAVIER VILLANUEVA MÉNDEZ Y/O ÁNGEL RENE UC NOH Y/O ILEANA GUERRERO CASTILLO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CREDITO MAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA DE SUSANA BEATRIZ DZUL DZUL, YENID GUADALUPE LARA DZUL, MARÍA DEL CARMEN PECH MÉNDEZ, BRENDA GUADALUPE DZUL DZUL Y GUSTAVO DAVID AYALA PECH; EXPEDIENTE 00475/2010; AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE FERNANDO JOSE ALGUILAR VÁZQUEZ EN CONTRA DE EMMA DEL SOCORRO KU CERVERA .- EXPEDIENTE 01538/2010.- AUTO-**

**ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, ILIANA TUN RODRIGUEZ, CLAUDIA NAVARRO DOMINGUEZ,; JOSE ANTONIO CARRILLO SILVEIRA . JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- AUTO .- EXPEDIENTE 01543/2008.- AUTO**

**BERTHA ISELA CASTRO MEJIA; REYNA PECH FLORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y CONTINUADO POR PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA , COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y CONTINUADO POR PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA CON EL MISMO CARACTER, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- SE RECONOCE al Licenciado ARON ALFONSO GIL DÍAZ, su carácter de Apoderado General del Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.- EXPEDIENTE 00609/2007.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ELIGIA ESTHER CERVANTES BARNET Y ERENDIRA VILLEGAS SANCHEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE ELECTRONICOS Y MAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE JESUS BERNARDO GUILLEN ORTEGA Y GLORIA ELIZABETH ANCONA.- SE RECONOCE A JULIO RAFAEL ESPINOSA LOPEZ SU CARACTE DE REPRESENTANTE LEGAL DE ELECTRONICOS Y MAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- SE RECONOCE A MARIA ELENA SANTIAGO SU CARACTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE EJECUCION DE SENTENCIA QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIA AL ANTES NOMBRADO ESPINOSA LOPEZ.- se reconoce al referido ERMILO JESÚS CANTO PAVÓN el carácter de albacea de la sucesión de la señora MARIA ELENA RAZO SANTIAGO.- ,EXPEDIENTE 72/2003. AUTO .**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por SHARON CRISTINA VALDEZ CHACÓN como Endosataria en procuración del señor LORENZO PELÁEZ ZURITA, en contra de SANDRA CECILIA DOMÍNGUEZ LÓPEZ.- EXPEDIENTE 217/2014.- AUTO**

**EXHORTO GIRADO POR EL Secretario en Funciones de Juez del Juzgado Primero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial de Monterrey, Nuevo León, encargado del Despacho por Ministerio de Ley, el oficio un mil ciento treinta y ocho diagonal dos mil diecisiete de fecha seis de abril del año dos mil diecisiete, junto con el exhorto sin número, deducido del expediente número 621/2016, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BALTAZAR GUZMAN BEJARANO y JOSE ORLANDO SANCHEZ MARTINEZ en su carácter de endosatarios en**



procuración de CONDUCTORES DEL NORTE INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EXHORTO NUMERO 20/2018 .- AUTO

**EXHORTO GIRADO POR EL Juez Especializado del Juzgado Segundo de lo Mercantil por Ministerio de Ley de Zapopan, Jalisco, el oficio seiscientos ochenta y ocho diagonal dos mil dieciocho de fecha nueve de febrero del año en curso, junto con el exhorto número ciento sesenta y tres diagonal dos mil dieciocho, deducido del expediente número 924/2017, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por INDUSTRIALIZADORA DE MANTECAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE AUTO EXHORTO NUMERO .21/2018 .**

**EXHORTO GIRADO POR EL Juez Especializado del Juzgado Décimo del Primer Partido Judicial del Estado, Zapopan, Jalisco, el oficio cuatrocientos treinta y uno diagonal dos mil dieciocho de fecha treinta de enero del año en curso, junto con el exhorto número sesenta y nueve diagonal dos mil dieciocho, deducido del expediente número 2489/2015, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por VERMEER EQUIPMENT DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EXHORTO NUMERO 23/2018.**

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. VICTOR JOSE PEREIRA LIZAMA.

### **JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LOS CIUDADANOS EFRAÍN ALBERTO LARA ESCALANTE EN CONTRA DE MARIO EDUARDO KANTER MANZANO.- EXPEDIENTE 00013/2018

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** GEOVANI ALEXIS ESCALANTE CABALLERO Y/O ABIGAIL DE FATIMA BARRERO SANDOVAL Y/O SYLVIA JOSEPHINE VALLADARES NARVAEZ.- EXPEDIENTE 00072/2018

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA ILEANA DEL CARMEN BORGES LOSA.- EXPEDIENTE 00112/2018

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ROBERTO ALDANA ROSADO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA DENOMINADA AUTOS RAFA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00159/2018

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ARIEL OMAR HERRERA FLORES COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DEL CIUDADANO JORGE ANDRES DEL JESUS NEGRON MIRANDA,.- EXPEDIENTE 00173/2018

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** MINERVA PEREZ BUENFIL COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE RICARDO URIEL FLOTA CABRERA.- EXPEDIENTE 00179/2018.- DOS AUTOS

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LA LICENCIADA CRISTINA PÉREZ CORDERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00190/2018

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** GEOVANI FERNANDO CHI CHI Y/O JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS Y/O LIGIA ARISAIL GUADALUPE FLORES TAMAYO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CAJA POPULAR MEXICANA S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.,.- EXPEDIENTE 00198/2018

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JOSE JOSAFAT JESUS ESTRELLA TREJO EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA CORPORATIVO DE MATERIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL LICENCIADO BERNABE EMMANUEL VALDEZ TEC EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CORPORATIVO DE MATERIALES, S.A. DE C.V.; EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS CARLOS ENRIQUE CUEVAS SOLIS, ESTEFANIA CUEVAS LORIA Y CARLOS ENRIQUE CUEVAS LORIA,.- EXPEDIENTE 00054/2017 .- AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE VALENCIA PALOMO Y/O EDGAR HOMERO ROSADO MUÑOZ Y/O DIEGO WALDEMAR TREJO GAMBOA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE SILVIA LIBBET TUN BALLINA, EN CONTRA DE CARLOS GABRIEL PALMA GONZÁLEZ Y ÁNGEL JOSÉ PALMA GONZÁLEZ .- EXPEDIENTE 00212/2017**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BBVA, BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER .- EXPEDIENTE 00335/2017.- AUTO**

**SIEMPRE CRECIENDO S.A DE C.V., SOFOM E.N.R; REMIGIO MEDINA AGUIAR, JORGE ARTURO NOVELO BAEZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE CANDELARIA PECH AKE. EXPEDIENTE 00547/2017**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GUSTAVO ANTONIO MANZANO OSORIO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR EDUARDO ALFONSO MANZANO OSORIO EN CONTRA DE DANIEL ALEJANDRO GAMBOA VALLE.- EXPEDIENTE 00563/2017.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO SERGIO MONTERO MARTINEZ EN CONTRA DE YAZMANY MANZANILLA CHABLE ALIAS YAZMANY DEL JESUS MANZANILLA CHABLE.- EXPEDIENTE 00658/2017. DOS AUTOS DE FECHAS 21 Y 20 DE FEBRERO DEL 2018**

**MIGUEL JIMENEZ BAEZA; JOSE ISRAEL PEREZ CAMACHO, SILJI ELIZABETH DZUL COSGAYA, JESUS ESTEBAN GONZALEZ PACHECO, DANIEL JIMENEZ LUNA, MARITZA BERENICE DE ATOCHA FIGUEROA ALONZO, MELISSA ELIZABETH FIGUEROA ALONZO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION . EN CONTRA DE REINA MARIA QUIJANO RUBIO . AUTO .-.- EXPEDIENTE 00760/2017**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA Y/O VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE RAMON TREJO ALPUCHE Y ARNULFO PEREZ HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 00872/2017**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S. A. DE C. V. SOFOM, E. N. R; EN CONTRA DE MARÍA DE LOURDES GUZMAN PECH.- EXPEDIENTE 00895/2017**

**AFRICA CONCEPCION VARGUEZ DOMINGUEZ, JOSE ROSENDO VELAZQUEZ YAM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION .- AUTO.- EXPEDIENTE 00910/2017**

**CARLOS LEONARDO GONZALEZ NOVELO, AARON ALFONSO FERNANDEZ SAMOS, HECTOR JOAQUIN BOLIO ORTIZ; .JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JUAN ANDREI CISNEROS VAZQUEZ .- EXPEDIENTE 00934/2017.-**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ETHEL FABIOLA ÁLVAREZ NEMEGYEI Y/O ALEJANDRO ROBERTO DE JESÚS OJEDA MENDEZ Y/O RAYMUNDO ACEVEDO MARTÍNEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "MAE DEL GOLFO" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (SAPI DE CV SOFOM ENR) .- EXPEDIENTE 00996/2017**

**FREDDY ENRIQUE CETINA AMAYA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- AUTO.- EXPEDIENTE 01025/2017**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JIMMY SOSA GONZALEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO EN CONTRA DE NANCY GUADALUPE MEDINA PEREZ, VIANEY GUADALUPE CHE MEDINA, JOSEFINA ORTIZ PUGA .- EXPEDIENTE 01054/2017**

**MARIA RAFAELA REBECA RODRIGUEZ ABRAHAM; RAFAEL ACOSTA SOLIS, JAHURI ELINOR GONZALEZ SOLIS, ANGELA CAROLINA MALDONADO CACHON, CARLOS ENRIQUE ORTEGON MEDINA. INGRID MARIA HERRERA FIGUEROA- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR**

LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01078/2017.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ALBERTO CASTRO ALCOCER Y/O ISRAEL ESCALANTE LOMBARD Y/O PABLO FERNANDEZ IBARRA, COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEÑOR HECTOR GARZA MARTINEZ, EN CONTRA DE OTONIEL LEAL RODRIGUEZ Y GABRIELA CRISTINA PEREZ GARCIA.- EXPEDIENTE 01101/2017**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE AGUSTIN DEL JESUS BAAS PEREZ EN CONTRA DE MARIO ENRIQUE MARIN HERNANDEZ ALIAS MARIO E. MARIN HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 01142/2017**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE AGUSTIN DEL JESUS BAAS PEREZ.- EXPEDIENTE 01143/2017.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANITA ISABEL BENCOMO. EN CONTRA DE GLORIA MARIA ARGAEZ BALAM - EXPEDIENTE 01203/2017**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DAVID ARMANDO CASTRO MEDINA Y/O FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA Y/O ANTONIO HOMA FRANCO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JULIÁN OSCAR MARTINEZ RIVAS .- EXPEDIENTE 01304/2017**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA ISABEL PUC KU, SU CARÁCTER DE APODERADA DE BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO AHORA, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ANTES BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ANTERIORMENTE BANCO SANTANDER SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFÍN .- EXPEDIENTE 01360/2017**

**LUIS DIDIER HERRERA OJEDA; BEATRIZ GUADALUPE TEP IX, CYNTHIA IVONNE TEP IX; JOSE FRANCISCO MENA SANCHEZ; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO .- AUTO .. EXPEDIENTE 01431/2017**

**GLORIA MARIA DEL SOCORRO MOO DZIB; ARIEL OMAR HERRERA FLORES; MARIA DEL SOCORRO EK NAHUAT; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION ,... EN CONTRA DE LA ULTIMA AUTO - EXPEDIENTE 01464/2017 AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR IVAN GABRIEL DIAZ HERNANDEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN PARA SU COBRO DEL CIUDADANO CESAR ANTONIO AVILA ALVAREZ, EN CONTRA DEL CIUDADANO LUIS ALONSO HOIL VERDEJO.- EXPEDIENTE 01470/2017**

**ROBERTO CENTENO Y MONTALVO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. AUTO .- EXPEDIENTE 01500/2017**

**ROCIO DEL SOCORRO MEZQUITA ESCOBEDO; JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR, EDUARDO DE JESUS JIMENEZ GUERRERO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION ..EXPEDIENTE 01535/2017**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIZET SENTIES VILLA y SABETAY ARGUETE FRESKO.- EXPEDIENTE 01644/2017**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS RAÚL CEN BLANCO EN CONTRA DE MARTHA FLORA GONZÁLEZ CASTILLO ALIAS MARTHA FLORA GONZÁLEZ FLORES.- EXPEDIENTE 01788/2017**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS RAÚL CEN BLANCO EN CONTRA DE SANDRA GUADALUPE PINEDA GARCÍA.- EXPEDIENTE 01793/2017**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARCO ANTONIO CERON RUIZ EN CONTRA DE FERNANDO JOSE RIVAS GAMBOA .- EXPEDIENTE 01814/2017**

**YUSSIF EMMANUEL AGUILAR GAMBOA, JORGE ARMANDO SANSORES LONGORIA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES.- AUTO - EXPEDIENTE 01835/2017

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO Y EDGAR GARCIA VERA,** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ROBERTO JOSE TORRE GONGOR.- - EXPEDIENTE 01842/2017

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VLADIMIR ECHEVERRIA MEDINA,** SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "EK CONVENIENCIA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01910/2017

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ISMAEL OMAR MAGAÑA PUC EN CONTRA DE VICTORIANO ALEJANDRO COCOM UC.-** EXPEDIENTE 00120/2016. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA ABOGADA ANDREA BEATRIZ PAT CANCHÉ** COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LUIS AARÓN OJEDA ALCOCER EN CONTRA DE MARIO ALBERTO SOSA TZAB.- EXPEDIENTE 00253/2016.-

**ARIEL ANDRES CAMBRANIS MENA; RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES; MARIO AURELIO MAY UCAN TAMBIEN CONOCIDO COMO MARIO MAY UCAN ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO .- EXPEDIENTE 00655/2016.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y/O JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE TIENDAS CHAPUR, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE GILBERTO ALEJANDRO CABALLERO GARCIA Y PILAR DEL CARMEN UC VENTURA.- EXPEDIENTE 00936/2016.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ORLANDO GUADALUPE SANCHEZ TORRES** .- EXPEDIENTE 01189/2016. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO EN DERECHO IVAN GABRIEL DIAZ HERNANDEZ** COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE NAIBY ARACELY ESPAÑA ALEJOS EN CONTRA DE MARIA TERESA XOOL MILLAN- EXPEDIENTE 01430/2016. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARIEL ARMIN ESCALANTE CASTILLO,** POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE GLADYS JAQUELINE SANTAMARIA CHI .- EXPEDIENTE 01516/2016. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARTURO MORENO PEREZ.-** EXPEDIENTE 01733/2016. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARTURO MORENO PEREZ.-** EXPEDIENTE 01733/2016. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEÑORES JORGE CARLOS ALAMILLA MENA Y/O DIEGO MANUEL KUYOC ROMO** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JESUS RAFAEL UICAB VENTURA, EN CONTRA DE GUILLERMO JESUS ZALDIVAR DOMINGUEZ Y MARIA TERESA DE JESUS UCAN KANTUN, .- EXPEDIENTE 01814/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO,** SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BBVA, BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER. EN CONTRA DE ROBERTO ADOLFO ESCOBAR NOVELO E ILEANA ELIZABETH NOVELO ARANA, - EXPEDIENTE 01821/2016. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O PASANTE DE DERECHO ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE RUTHBEL CASTILLO BRANGEL .- EXPEDIENTE 01233/2015.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIO ALFONSO LÓPEZ VÁRGUEZ** EN CONTRA DE FATIMA DEL ROSARIO MUTUL BAAS .- EXPEDIENTE 01307/2015.-

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA** SU CARÁCTER DE APODERADO DE "LOGRA FINANCIAMIENTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL

VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE BEATRIZ DEL CARMEN MONFORTE GARCIA ALIAS BEATRIZ DEL CARMEN MONFORTE GARCIA DE RUIZ, CARLOS IVAN RUIZ FLOTA Y LA persona moral denominada ESPECIAS PICANTES YUCATECAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO CARLOS IVAN RUIZ FLOTA ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD DEMANDADA. SIENDO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA APODERADO DE "LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA .- EXPEDIENTE 00040/2014. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUSTO VIRGILIO CHAN CAUICH EN CONTRA DE VICTOR MANUEL BAUTISTA CONDE.- EXPEDIENTE 00743/2014.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR ARMANDO ESTEBAN SABAH CANTO, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR VLADIMIR ECHEVERRIA MEDINA COMO APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS EXTRA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE JULIO CESAR CASTILLEJOS LUA Y DE MARGARITA LUA SANTOS.-EXPEDIENTE 01016/2014.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SUARI Y/O JORGE CARLOS TOLEDO SAURI Y/O CÉSAR ALEJANDRO ORTÍZ PECH Y/O MARÍA CRISTINA CASTILLO POOT COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE RICARDO HAU DZIB.- EXPEDIENTE 01476/2014**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, COMO APODERADO DE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DENOMINADA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE LAS CIUDADANAS MARIA JOSE HERRERA CONDE Y ADRIANA CABRERA HERRERA .- EXPEDIENTE 01515/2014 .- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ENRIQUE GONGORA URCELAY Y JUAN MACARI JORGE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "ANDEZ INVERSIONES" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SEÑOR FERNANDO DIAZ DAMIAN.- EXPEDIENTE: 214/2013 AUTO.-**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOAQUIN ENRIQUE MENDEZ TUZ, EN CONTRA DE HEYDI ADINA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO HEIDI ADINA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ.- .- EXPEDIENTE 01465/2013.- .**

**REFACIL, SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V. SOFOM ENR; JAVIER GUILLERMO NOVELO VALLADO; MARÍA DEL SOCORRO GUEMEZ CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN CITA, COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA ENUNCIADA.- EXPEDIENTE 1623/2012. AUTO**

**JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI, JORGE CARLOS TOLEDO SAURI, RAUL HUMBERTO LEON ALVAREZ, CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V., LIVY MICHELLE CASARES MEDINA ALIAS LIVY MICHELL CASARES MEDINA, PILAR CACERES Y SAENZ ALIAS PILAR CACERES SAENZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00181/2011 AUTO .**

**MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, MARIA MERCEDES CARRILLO GONZALEZ, CAJA ITZAEZ SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; LUIS GONZAGA CAAMAL EK, JULIO ALONSO MEDINA PUGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00620/2011. AUTO**

**JOSE LUIS MARIN CARDENAS, ELSA GUADALUPE PECH CHAN, ADRIANA GUADALUPE NAVARRO OJEDA; MARIA SILVIA HUCHIM DZUL; ADDA IRENE SAENZ CATZIN, ALIAS, ADDA IRENE SAENZ CATZIM .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 02269/2011. AUTO**

**ANDRES HUMBERTO BATES ESCOBEDO; GLENDY NOEMI INTERIAN CAUICH; CLAUDIA IVANOE ROSADO CANTO, GLORIA CANTO P.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR**

EL PRIMERO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00244/2010. AUTO

**ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; MANUEL ANTONIO PUERTO ARAGON; NORGIA DEL SOCORRO CANCHE CORONA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00446/2010. AUTO

**VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ; JOAQUIN ARIEL MORALES ADRIAN; FERNANDO EFRAIN KEB PALOMO ALIAS FERNANDO KEB PALOMO ALIAS FENANDO EFRAIN KEB PALOMO; NIDIA FERNANDA PALOMO CONTRERAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01550/2009. AUTO.

**RICARDO ENRIQUE CHAB MOGUEL, ALEJANDRO FLEITES HERRERA, JOSE ALEJANDRO PEREZ PAREDES, GHISLAYNE DEL CARMEN CHAB MOGUEL; ROLANDO RODRIGUEZ TUN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01685/2008

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ, REYNALDO FELIPE DE JESUS RIBON PEREZ ALIAS REYNALDO FELIPE DE JESUS RIBON PEREZ, GLORIA ELENA CHI RUBIO .-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO; EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTA NOMBRADOS.-INTERVINIENDO GABRIEL CHIMAS GONGORA; ARON ALFONSO GIL DIAZ ; COMO APODERADOS DEL PRIMERO NOMBRADO. EXPEDIENTE 2231/2007. AUTO

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR Y SEGUIDO ACTUALMENTE POR ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LA CIUDADANA LAURA DEL SOCORRO SOLIS SALAZAR ALIAS LAURA DEL S. SOLIS ALIAS LAURA DEL S. SOLIS SALAZAR.-** EXPEDIENTE.- 00860/2004. AUTO

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JUAN JOSE PUERTO CASTILLO** COMO APODERADO DEL BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA EN CONTRA DE FRANCISCO GRACIANO SERRANO ARANA.- EXPEDIENTE 00078/1995

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SILVIA CANCHE MENDOZA EN CONTRA DE ADONAIN MORALES GONZALEZ.-** EXPEDIENTE 02045/1994. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE GABRIEL NOVO CETINA Y/O PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI Y/O DANIELA DE FATIMA MARTINEZ SOBERANIS** COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA DE AGROQUIMICOS DEL SURESTE DE LA REPUBLICA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO DIST. DE AGROQ. DEL STE.DELA REP. SA DE CV, .- EXPEDIENTE 01350/2016.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ISRAEL ANDRADE ARIAS** como endosatario en procuración de "INVERLEGAL" SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE alias "INVERLEGAL" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE alias "INVERLEGAL" SOCIEDAD COOPERATIVA de C. de R.L. de C.V EN CONTRA DE ANA ISABEL GARCIA LEAL. - EXPEDIENTE 00912/2013.- AUTO

**LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ QUIÑONES, ALFONSO AGUILAR ROCA, AURORA HERNANDEZ PRIEGO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 02301/2010. AUTO .-

**JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; KARLA GABRIELA ISAAC GREGOR; ROSALIA MILAN MORENO.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCERA; INTERVINIENDO LA ULTIMA EN SU CARACTER DE TERCERA PREFERENTE. EXPEDIENTE 01636/2013.- AUTO

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 808/2017,**

**RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SANTOS CRESCENCIO POOT CANCHÉ .- EXHORTO 12/2018**

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PEQUERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LA CITADA PERSONA MORAL POR CONDUCTO DE QUIEN SE OSTENTA SU APODERADO, LUIS ENRIQUE LEÓN MARÍN, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00014/2018. AUTO

**FINANCIERA BEPENZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANTES OPERADORA BEPENZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSÉ GRACIANO ÁVALOS VALLE; RODOLFINA CORTÉS PÉREZ; MA. LILIA ALVARADO RUIZ ALIAS MARÍA LILIA ALVARADO RUIZ; JOSÉ CAMARENA GUZMÁN; SOCIEDAD DE TRANSPORTISTAS VASCO DE QUIROGA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA PERSONA MORAL NOMBRADA, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS MARÍA ISABEL BOLIO MONTERO Y JUAN FRANCISCO LIU MANZANILLA, EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS, COMPARECIENDO EL CUARTO DEMANDADO EN LO PERSONAL Y COMO APODERADO DE LA SOCIEDAD DEMANDADA.- EXPEDIENTE 00060/2015. AUTO

**KARLA ALEJANDRA ZAPATA MARIN, MONSERRAT DEL CARMEN ZAPATA MARIN; SEGUROS BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS NOMBRADAS, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL CITADA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MARIO ARTURO ECHEVERRÍA PENICHE.- EXPEDIENTE 00084/2015. AUTO

**CARLOS SEVERO GONZALEZ; BANCO HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO; AXA SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DOS ÚLTIMAS NOMBRADAS, INTERVINIENDO COMO APODERADOS DE LAS SOCIEDADES DEMANDADAS, JOSÉ ANTONIO PADILLA ALAMAN, DAVID PADILLA ALAMÁN, MARISOL RAMÓN FLORES Y DITHEL MANUEL CAUICH GONZÁLEZ RESPECTIVAMENTE.- EXPEDIENTE 0114/2015. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**MARIA MONICA GUERRERO GONZALEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00030/2018

**ELSY YAMEL GOMEZ URIBE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00031/2018.- AUTO.-

**BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER;; MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA,** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, SIENDO ESTA LA SEGUNDA MENCIONADA .- EXPEDIENTE 00055/2018.- AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR; ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DEL PRIMER CITADO .- EXPEDIENTE 73/2018.- AUTO

**BEATRÍZ ADRIANA BRITO XOOL;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00074/2018.- AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; YEIMI MARGARITA CHERRÍZ GÓMEZ; DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DEL PRIMER CITADO.- EXPEDIENTE 00085/2018.- AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**JUANA DE JESUS BERMUDEZ POT;;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00107/2018.- AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; WENDY ROXANA ORDOÑEZ ROSADO;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, SIENDO ESTA LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00110/2018.- AUTO

**LUCY GUADALUPE MENA SANCHEZ; WILMA MENA SANCHEZ.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00003/2017 - AUTO.

**MARIA CLAUDINA VARGAS AVILA; // CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ //;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00081/2017.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES, SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ ALIAS SANTOS RODRIGO CHECOLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLÍ Y REBECA IRENE BASULTO MEDINA;// VICTOR MANUEL MIAM SANTOS, REYNA MARIA DE LOS ANGELES EVIA VARGUEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES MENCIONADOS COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00109/2017 - AUTO

**BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER;; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00112/2017.- AUTO

**PEDRO JOSE PINZON NEGROE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00260/2017.- AUTO

**JORGE EDUARDO TUN SULUB;** DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00407/2017.- AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE;; ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00417/2017.- AUTO

**JACOBO IVAN BARON ZERMEÑO;;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00444/2017.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; MARCOS ISIDRO MARTINEZ; RAQUELÑ EDITH DIAZ CANCHE-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS - EXPEDIENTE 00486/2017.SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 16 DE ENERO DEL 2018



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONO PEREZ RICALDE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO,.- EXPEDIENTE 00514/2017.- AUTO

**JOEL RIOS PEDROZA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00549/2017.- AUTO

**MONICA SARAHÍ NOVELO OJEDA, RUSSELL RAMIREZ CERVANTES;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00582/2017.- AUTO

**RUPERTO UC MENDOZA;;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00707/2017- AUTO

**CEFEMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO; JORGE ALBERTO PINTO PALMA; ROGER ALBERTO LOPEZ SARABIA; LAURA GUADALUOE LOPEZ SABIDO,** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00761/2017.- AUTO

**"CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA" ANTES, AHORA "FINANCIERA CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA"; RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU DE SU SECRETARIO PROPIETARIO SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00819/2017.- AUTO

**"BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER- MARÍA ISABEL PUC KÚ-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00833/2017.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; VERONICA NAVA MORENO; GERARDO CARRILLO GALLARDO; JULIENTA HERNANDEZ GUTIERREZ-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00881/2017- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 9 DE ENERO DEL 2018

**BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARÍA ISABEL PUC KÚ; MIGUEL ANGEL LOPEZ NAVARRO; MARIA ELENA CABRERA ACOSTA-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA. EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS - EXPEDIENTE 00896/2017-AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTÚS REYES Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLÍ Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O JASMÍN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES.- EXPEDIENTE 01008/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ;ESTELA MEDINA CANUL;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL.- EXPEDIENTE 01047/2017.- AUTO

**JORGE FILIBERTO TRUJEQUE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01091/2017.- AUTO

**DONATO DE JESUS UH VERA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01118/2017.- AUTO DE FECHA 21 DE FEBRERO DEL 2018.

**ROLANDO ALBERTO CONRADO PENICHE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 01129/2017.- AUTO

**JOSE LUIS VALLADARES SOSA;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01153/2017.- AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**JUAN DE MATA CAUICH MOO;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 01154/2017.- AUTO

**GRETY DEL CARMEN MORENO PENICHE; //OSCAR JAVIER KÚ CUA ; RITA YULIANA UC DZUL; JULIO ALBERTO CARDOZ RIVERO-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS ; SIENDO LLAMADO A JUICIO AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y SE RECONOCE AL LICENCIADO EN DERECHO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL CITADO INSTITUTO .- EXPEDIENTE 00173/2016 - AUTO DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2018.

**PEDRO FERNANDO AKE CAAMAL; SEBASTIÁN ENRIQUE CEN ALONZO// GLENDY YAMILE AKÉ CAAMAL;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA. SIENDO RECONVENIDO EN ESTE JUICIO EL ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO.- EXPEDIENTE 00184/2016 - AUTO DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2018

**PEDRO FERNANDO AKE CAAMAL; SEBASTIÁN ENRIQUE CEN ALONZO // GLENDY YAMILE AKÉ CAAMAL;**.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II, OFRECIDO POR LA CITADA GLENDY YAMILE AKÉ CAAMAL, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA. SIENDO RECONVENIDO EN ESTE JUICIO EL ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO.- EXPEDIENTE 00184/2016. - AUTO DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2018

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE;**.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00380/2016 - AUTO.

**LENIN ROBERTO CENTENO AKE // JOSÉ NASARIO REYES CEN CAUICH, alias, JOSÉ NAZARIO REYES CEN CAUICH, alias, JOSÉ NAZARIO CEN CAUICH; TERESITA DEL CARMEN ALONZO HOIL;**.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00460/2016 - AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL; // LILIA ALEJANDRA EUAN BAEZA ; PABLO JESUS TELLO ACOSTA //.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA MENCIONADA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00804/2016 - AUTO

**LUIS ALBERTO BUENFIL MILAN // INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;**.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA , SIENDO EL LICENCIADO EN DERECHO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00912/2016 - AUTO.

**CECILIA YVETT CASTILLO PARRA; //, MELBA CARLOTA RAMIREZ MEDINA; CESAR ANTONIO RAMIREZ MEDINA; DANIEL RAMIREZ MEDINA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00983/2016.-AUTO

**MARÍA DEL CARMEN CUMI PUC // INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. INTERVINIENDO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00111/2015 - AUTO.

**FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALONZO // MARTHA SUSANA SANORES MOJON;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA .- EXPEDIENTE 00114/2015 - AUTO

**IINSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // RENÉ JERÓNIMO CÁNDIDO;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO . SIENDO JOSÉ CASTRO BRICEÑO SU MISMO CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00830/2014 - AUTO

**"LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; EDUARDO JOSÉ CERVERA GAMBOA // PROMOCIONES ARTISTICAS CLIMAX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE WILBERTH GONZALEZ FERNANDEZ;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, SIENDO EL DEMANDADO GONZALEZ FERNANDEZ ADMIMISTRADOR UNICO DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE: 00104/2013. AUTO.

**EFRAIN ANTONIO ENCALADA BURGOS; DARVELIA DIONICIO VIDAL; JORGE LUIS LUNA MARTINEZ;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LOS DOS SIGUIENTES, PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE SE INDICA.- EXPEDIENTE 00415/2013 - AUTO.

**RAQUEL DEL SOCORRO CHABLE RAMIREZ // JOSE MARTIN RAMIREZ GOMEZ;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00565/2013 - AUTO

**JORGE AMOR SIERRA Y CASTILLO ALIAS JORGE AMOR SIERRA CASTILLO // LA SUCESIÓN INTESADA DE LA SEÑORA MARÍA TERESA RUIZ POR CONDUCTO DE SU INTERVENTOR LICENCIADO RAMÓN MANUEL ANCONA OSORIO;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA . SIENDO MANUEL RAMÓN ANCONA OSORIO SU CARÁCTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA MARÍA TERESA RUIZ. - EXPEDIENTE 00754/2013 .AUTO

**CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ERIKA GRISEL PAVON BALAM ;// JOSÉ BAHJET ELJURE ABOURJAILY, MARGARITA DEL PERPETUO SOCORRO RIVAS SAYDEN, alias MARGARITA DEL PERPETUO SOCORRO RIVAS SAIDEN, RICARDO HUMBERTO DE JESÚS RIVAS SAIDEN, ANTONIO JOSÉ RIVAS SAIDEN, LUIS RICARDO DE JESÚS CONTRERAS MOLINA, JAILAFF SARIFFE SAIDEN ISAAC;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS SEIS ULTIMOS MENCIONADOS; INTERVINIENDO CLAUDIA MERCEDES RODRÍGUEZ FLORES, PEDRO MARIO OLMEDO RIVAS Y ACTUALMENTE RICARDO MORALES VILLARREAL , EN EL MISMO CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES DE LA EMPRESA DENOMINADA "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,- EXPEDIENTE 00836/2013 .- AUTO.

**RAYMONDI CELIS KU; INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN ANTES COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DELE STADO DE YUCATAN ; RAUL ALBERTO CACERES FERNANDEZ, MARÍA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO, RICARDO ALEJANDRO FUENTES DURAN, MONICA PAOLA BURGOS COLIN, ELDA JOSEFINA BAQUEIRO GOROCICA;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDA POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. SIENDO LOS CINCO ULTIMOS MENCIONADOS APODERADOS LEGALES DE SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00864/2013; - AUTO.

**HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC: JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, // ISRAEL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ; SANTIAGO HERNÁNDEZ MOSQUEDA; XÓCHILT SOLEDAD SÁNCHEZ VILLASEÑOR;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO,PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS TRES

ULTIMOS MENCIONADOS, EL TERCERO MENCIONADO POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE UN MENOR.- EXPEDIENTE 00639/2012. - AUTO.

**ESPERANZA VAZQUEZ ARZAPALO; ISABEL LEAL VAZQUEZ; // FRANCISCA PUC CHABLE;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA; EXPEDIENTE 00725/2011 - AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO; // JOSÉ MARCOS URIBE CANCHE;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PPMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO ; SIENDO MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, APODERADA DEL CITADO INSTITUTO. EXPEDIENTE 00011/2010. AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LUIS ÁNGEL CRESPIÑ QUINTAL; // JUAN ANTONIO CEN ZAPATA.**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. SE RECONOCE A PABLO DE JESÚS OLMOS VALDERRAMA Y ACTUALMENTE ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADOS LEGALES DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00205/2010. AUTO

**EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO; SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE COBRO DE "CE CALPULLI RESOLUCIÓN DE CARTERA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA ONEROSA DE CRÉDITOS DE BANCA SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFÍN Y BANCA SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA // IVÁN DE JESÚS CAPETILLO FRANCO; HOMERO ARMÍN RODRÍGUEZ MÁRQUEZ;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL TERCERO Y EL CUARTO. SIENDO VANESA NOEMY HEREDIA MEJIA CESIONARIA DE LA CITADA SOCIEDAD. SIENDO ROSARIO NOEMÍ SÁNCHEZ RAMÍREZ SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEÑORA VANESA NOEMÍ HEREDIA MEGIA. SIENDO REMATADORA EN ESTE JUICIO LA MULTICITADA VANESA NOEMÍ HEREDIA MEJIA, DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO TRESIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DE LA CALLE DIECISÉIS DIAGONAL, DE LA COLONIA MIGUEL ALEMÁN, DE ESTA CIUDAD . EXPEDIENTE 01615/2007.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

#### **JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**MARIA TERESA CIME ESCALANTE;; JOSE IVAN GAMBOA DE LA CRUZ;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL POR EL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO .- EXPEDIENTE 00041/2018.- AUTO

**EDILBERTO EDUARDO CANCHÉ ESCAMILLA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00068/2018.- AUTO

**JUANA MARIA NOH BATUN; JUAN JOSÉ ACHACH OROZCO; ALMA ROSA PÉREZ ARANDA; ALFONSO DE JESÚS PEREIRA PALOMO alias ALFONSO DEL JESÚS PEREIRA PALOMO;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR PRIMERO CITADA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS SIENDO LICENCIADO EN DERECHO EDGAR IVÁN CANTO TORRES, SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL CIUDADANO ALFONSO DE JESÚS PEREIRA PALOMO ALIAS ALFONSO DEL JESÚS PEREIRA PALOMO- EXPEDIENTE 00359/2017.- AUTO

**NADIA HERNANDEZ PALOMINO.**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- 365/2017.- AUTO

**OMAR AGUSTO PENICHE ORTIZ; CERCO, NEGOCIOS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE;**- JUICIO INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDA POR EL

PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO, SIENDO Javier Jesús Cervantes Centurión APODERADO LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR VIVIAN COURTNEY HUBER APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA- EXPEDIENTE 00372/2017.- A AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**OMAR AGUSTO PENICHE ORTIZ; CERCO, NEGOCIOS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE;** CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 7 - OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL -JUICIO INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDA POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO ,SIENDO Javier Jesús Cervantes Centurión APODERADO LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR VIVIAN COURTNEY HUBER APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA - EXPEDIENTE 00372/2017.- AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.-

**OMAR AGUSTO PENICHE ORTIZ; // "CERCO NEGOCIOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE";**.- CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL MARCADA CON EL NUMERO II, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO DE- INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA ,SIENDO Javier Jesús Cervantes Centurión APODERADO LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR VIVIAN COURTNEY HUBER APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA - EXPEDIENTE 00372/2017.- AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**OMAR AGUSTO PENICHE ORTIZ; "MORAL "CERCO NEGOCIOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE";** JUICIO CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL MARCADA CON EL NUMERO III, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO DE- INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDA POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO ,SIENDO Javier Jesús Cervantes Centurión APODERADO LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR VIVIAN COURTNEY HUBER APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA - EXPEDIENTE 00372/2017.- AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**OMAR AGUSTO PENICHE ORTIZ; "MORAL "CERCO NEGOCIOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE";** JUICIO CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL MARCADA CON EL NUMERO IV, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO DE- INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDA POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO ,SIENDO Javier Jesús Cervantes Centurión APODERADO LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR VIVIAN COURTNEY HUBER APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA - EXPEDIENTE 00372/2017.- AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**OMAR AGUSTO PENICHE ORTIZ; "MORAL "CERCO NEGOCIOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE";** JUICIO CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA SUPERVENIENTE MARCADA CON EL NUMERO VI, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO DE- INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDA POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO ,SIENDO Javier Jesús Cervantes Centurión APODERADO LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR VIVIAN COURTNEY HUBER APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA- EXPEDIENTE 00372/2017.- AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR; ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES; // CÉSAR ELOY HERRERA QUIJANO, RAMONA CANDELARIA TAPIA LOZANO.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO POR CONDUCTO DE SUS ADPODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS- EXPEDIENTE 00477/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 5 DE ENERO DEL 2018

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR; ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES; JOSE PECH ACOSTA;** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO APODERADOS LEGALES DEL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO - EXPEDIENTE 00622/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA 8 DE ENERO DEL 2018

**BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KÚ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA

CITADA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU APODERADA LEGAL.- EXPEDIENTE 00704/2017. AUTO.

**JULIO CESAR GOMEZ PRECIADO, MONICA MARIA GOMEZ PRECIADO;;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 01141/2017.- AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES, BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES, BANCO SANTANDER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES, BANCO SANTANDER SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFÍN; MARÍA ISABEL PUC KU // LUIS ALBERTO ÁLVAREZ CASTILLA;.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA MENCIONADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO SIENDO ACREEDOR HIPOTECARIO EN ESTE JUICIO EL INSITITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00141/2016 - AUTO

**MANUEL JESÚS PÉREZ GURUBEL; JUAN JOSÉ GABRIEL PÉREZ GURUBEL; MARÍA TERESITA DEL SOCORRO PÉREZ GURUBEL; EUGENIA OLIMPIA DEL REFUGIO PÉREZ GURUBEL // AUGUSTO MARGARITO REYES PÉREZ GURUBEL;.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO LEGAL, ASÍ COMO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN UNION DE LA TERCERA Y LA CUARTA NOMBRADAS EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00369/2016- AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.-

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTÚS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ, alias SANTOS RODRIGO CHECOLLÍ y/o LEIDY MARLENE CHE COLLÍ y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA; .HENDRIK MIGUEL CRUZ LARA-** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO .- EXPEDIENTE 00534/2016 - AUTO.

**LETICIA RODRIGUEZ CORDOVA // ABOGADO CARLOS PENICHE ESCALANTE, EN SU CARÁCTER DE NOTARIO PÚBLICO DEL ESTADO, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO CUARENTA DEL ESTADO; PEDRO MIGUEL DE JESUS GUAL ZAPATA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00697/2016 - AUTO

**MARY DEL CARMEN ANCONA MAGALLANES; MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS ESPINOSA GAMBOA; MARICARMEN ESPINOSA ANCONA; BLANCA ROSA ANCONA MAGALLANES; BLANCA ROSA ALONSO ANCONA; ARCADIO DE JESÚS ALONSO ANCONA; SALVADOR ALONSO ANCONA; MARÍA EUGENIA ALONSO ANCONA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA EUGENIA BULLOCK // LANDY ELIA CÁRDENAS NARVÁEZ;.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS CON SUS RESPECTIVOS CARACTERES DE APODERADOS DE LA PARTE ACTORA EN ESTE JUICIO. SIENDO LA PRIMERA APODERADA DE LA CUARTA Y QUINTA, EL SEGUNDO APODERADO DEL SEXTO Y SEPTIMO, Y LA TERCER MENCIONADA APODERADA DE LA OCTAVA EN CONTRA DE LA ULTIMA. SIENDO MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA Y ESTEFANIA DE LOS ÁNGELES CÁCERES MIS, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA ASUNTOS JUDICIALES COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CIUDADANA LANDY ELIA CÁRDENAS NARVÁEZ. - EXPEDIENTE 00905/2015.- AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018

**RODOLFO CERON CARRILLO // JOHNNY DAVID COUOH TELLO también conocido como JOHNNY DAVIS COUOH TELLO; REINA MARIA TELLO CORREA; PORFIRIO COUOH KUH;.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00903/2013. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**GILBERTO LARA // GENY DEL SOCORRO LARA VILLANUEVA;.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00938/2013.- AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**;JOSE JESUS KU DZUL DIANELY GRISEL CANCHE PANTY, JOSE GONZALO ARJONA SOLIS, // SABINO DE LA CRUZ MENDEZ;.-** CUADERNO DE PRUEBA UNO OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCUTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO Y TERCER

NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO.- EXPEDIENTE 00099/2012. - AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; // OSCAR EDUARDO MEDINA CRUZ;-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO . EXPEDIENTE 00475/2012 AUTO.

**JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE // ELOISA RAMOS AGUIRRE;-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA . EXPEDIENTE 00412/2011. AUTO.

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO,** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 331/2017 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL CITADO JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ MENDOZA.- EXHORTO 23/2018.- AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ INTERINA SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE,** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 173/17-2018/2C-I RELATIVO AL JUICIO SUMARIO DE RESCISIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JUAN MANUEL ALFARO ESPADAS, APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA 2 CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA GOMSA" S.A. DE C.V.- EXHORTO 28/2018.- AUTO DE FECHA 21 DE FEBRERO DEL 2018

**EXHORTO GIRADO POR EL SECRETARIO CONCILIADOR ADSCRITO AL JUZGADO QUINCUAGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO,** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 13/2018, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) .- EXHORTO 27/2018.- AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

## **JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**Secretaría.**

### **Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha primero de diciembre de dos mil diecisiete, dictado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe luit Arjona, en el expediente número 617/2009, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC por conducto de su apoderado Licenciado Luis Fernando Alcocer Cantillo y continuado por el Licenciado Juan José Matos González con el mismo carácter, en contra de José Moisés Becerra Vázquez, se fijó fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:- -----

"Solar con casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana diez de la sección catastral once, marcado con el número quinientos cincuenta y uno de la calle setenta y ocho "A", con la extensión de ocho metros setenta y cinco centímetros de frente por treinta y un metros quince centímetros de fondo, de figura irregular que se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo sureste del predio hacia el norte, mide dos metros; de este punto hacia el noreste, mide seis metros setenta y cinco centímetros; de

este punto hacia el poniente, mide veinte metros cincuenta centímetros; de este punto hacia el suroeste, mide cuatro metros ochenta centímetros, de este punto hacia el norte, mide cuatro metros ochenta centímetros; de este punto hacia el poniente, mide diez metros; de este punto hacia el sur, mide siete metros; de este punto hacia el oriente, mide diez metros; de este punto hacia el sur, mide un metro ochenta centímetros; y de este punto hacia el oriente hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro, mide veintinueve metros quince centímetros. Superficie de terreno de doscientos cincuenta y tres metros treinta decímetros cuadrados, superficie de construcción de doscientos setenta metros sesenta y nueve decímetros cuadrados y los linderos siguientes: al norte, el predio número quinientos cuarenta y nueve de la calle setenta y ocho-A; al sur, el predio número quinientos cincuenta y tres de la calle setenta y ocho-A; al oriente, la calle setenta y ocho-A que es su frente; y al poniente, predio número quinientos cuarenta y cuatro "D" de la calle ochenta. Dicho predio obra inscrito a folios TRESCIENTOS TREINTA Y UNO del Tomo DOSCIENTOS CATORCE Letra "B", Volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. servirá de base para el remate el ochenta por ciento de la cantidad de SEISCIENTOS SEIS MIL PESOS MONEDA NACIONAL, avalúo pericial de dicho inmueble emitido por el perito nombrado por la parte actora de acuerdo a lo pactado en la cláusula décima quinta del convenio judicial.-----

Fijase para que tenga verificativo la licitación el día nueve de marzo del año dos mil dieciocho, a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del ochenta por ciento del avalúo pericial que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda cuando menos el término de tres días, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil dieciocho.-----

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO MARÍA ELENA SÁNCHEZ OJEDA.

Publíquese los días 23, 28 de febrero y 5 de marzo de 2018.

## JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

**S e c r e t a r í a .**

### **Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha primero de diciembre del año dos mil diecisiete, dictado por la ciudadana Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente número 725/2011 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la señora Esperanza Vázquez Arzápalo, por conducto de su apoderada general Isabel Leal Vázquez y continuado por ésta última como cesionaria, en contra de Francisca Puc Chablé, se decretó el remate en publica subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:-----

"Solar sin casa, antes, actualmente con casa ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana doscientos diez de la sección catastral dieciséis, marcado con el número ciento sesenta y siete



de la calle setenta y nueve de la Colonia Montes de Amé y mide cinco metros cincuenta y siete centímetros de frente por cincuenta metros treinta centímetros en su mayor fondo, con una superficie de doscientos sesenta y cinco metros cuadrados, de figura irregular, con las medidas y colindancias siguientes: Al norte, en cinco metros con el predio ciento setenta y dos de la calle setenta y nueve; al sur en cinco metros cincuenta y siete centímetros, con la calle setenta y nueve; al oeste en cincuenta metros treinta centímetros con el predio ciento sesenta y nueve de la calle setenta y nueve; al este en cincuenta metros diez centímetros con el predio ciento sesenta y cinco de la calle sesenta y nueve e identificado por Corett como lote cuatro, zona dieciséis manzana doscientos diez. Dicho predio obra inscrito a folio electrónico trescientos noventa y seis mil novecientos setenta del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble, esto es la cantidad de QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL.-----

Se fijó como fecha y hora para que tenga verificativo la licitación el día dos de marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas con treinta minutos y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate. Los autos pararán en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda cuando menos el término de tres días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los quince días del mes de enero del año dos mil dieciocho.-----

La Secretaria de Acuerdos.

Licenciada en Derecho María Elena Sánchez Ojeda

Publíquese los días 15, 20 y 23 de febrero de 2018.

## **JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR y/o ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00010/2018 AUTO**

**BALTAZAR CONCEPCIÓN ALEJANDRE CANUL; "PROMOTORA INCOMBA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00021/2018 AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; SASSY DIONE DE ATOCHA SALAZAR CHI.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00050/2018 AUTO**

**MARIA GUADALUPE MENDOZA JAVIER, ROBERTO QUINTERO GONZALEZ;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00066/2018 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR y/o ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00095/2018 AUTO

**RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO; CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA antes, ahora "FINANCIERA CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE SECRETARIO PROPIETARIO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00096/2018 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; VERONICA NAVA MORENO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00099/2018 AUTO

**CARLOS EMMANUEL MIJANGOS CHAN;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00110/2018 AUTO

**YOLANDA ENCARNACIÓN HEREDIA BARAHONA alias YOLANDA HEREDIA BARAHONA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00121/2018 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; VERONICA NAVA MORENO// MARIO LUIS CAAMAL TUN; JULIA LUCELLY CANUL UC.-** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00073/2017 AUTO

**JOSE BENIGNO VERGARA GOMEZ// MIGUEL ÁNGEL MORALES BOJÓRQUEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL SEGUNDO, COMPARECE DAVID ALEJANDRO PATRÓN BIANCHI EN su carácter de Apoderado General para Asuntos Judiciales comprendiendo Pleitos y Cobranzas del señor MIGUEL ÁNGEL MORALES BOJÓRQUEZ.- EXPEDIENTE 00083/2017 AUTO

**CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI Y/O JORGE CARLOS TOLEDO SAURI; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMER APOR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS APODERADOS.-** EXPEDIENTE 00213/2017; AUTO \*\*\*

**MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON; DARWIN DAVID BACELIS ALCOCER // HECTOR JAVIER ESCPBAR ROBLES.-** JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas y asuntos judiciales (limitado única y exclusivamente al predio número trescientos sesenta y cinco de la calle cuarenta y siete de la Colonia El Porvenir de esta ciudad de Mérida, Yucatán) DEL SEGUNDO MENCIONADO, EN CONTRA DEL ULTIMO .- EXPEDIENTE 00216/2017 RESOLUCION DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

**FRANCISCO JAVIER SOLIS ZAVALA;** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00218/2017 AUTO

**SUSAN GUADALUPE ARANA Y ROSADO;** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00251/2017 AUTO

**SEBASTIAN HUCHIM ACOSTA;** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00265/2017 SENTENCIA DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

**JORGE RENAN RAMIREZ DIAZ;** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES; EXPEDIENTE 00325/2017; AUTO

**JACOBUS JOSEPH BEEREPOOT;** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00345/2017; AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIELA GARCÍA BALTAZAR.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00349/2017 AUTO

**MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER // JULIO CESAR QUEJ DELGADO.-** CUADERNO DE FALTA DE PERSONALIDAD DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00365/2017 AUTO\*\*\*

**PENI NAKARAWA GANIVATU;** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00384/2017; AUTO

**GRISELDA ANGÉLICA NAVARRETE CASTILLO, JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ CAUICH; ABC SERVICIOS Y CONSULTORÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** quien a su vez es la nueva administradora y mandataria de la **SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO,** en su carácter de fiduciaria en el fideicomiso denominado **FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI).**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00413/2017 AUTO

**MARTHA PATRICIA CARRILLO ROMÁN; BANCO DE MÉXICO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA (FONDO).**- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00450/2017 AUTO

**MARTHA PATRICIA CARRILLO ROMÁN, EN su carácter de apoderada del BANCO DE MÉXICO, en su carácter de Fiduciario del Gobierno Federal en el Fideicomiso denominado FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA Y AVICULTURA (FONDO).**- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES .- EXPEDIENTE 00451/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00504/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00557/2017 AUTO

**ROGER ANDRES MARTINEZ NOVELO;** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES .- EXPEDIENTE 00591/2017 AUTO

**MARIA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER // JORGE LUIS ESQUILIANO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00681/2017 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO\*\*\*

**REYNA ROSALINDA DEL SOCORRO LUGO MAGAÑA** ENsu carácter de Albacea de las Sucesiones Testamentaria e Intestado de los señores **PASTORA HERLINDA MAGAÑA Y AVILES** alias **PASTORA HERLINDA MAGAÑA AVILES** alias, **PASTORA HERLINDA MGAÑA Y AVILES** alias, **PASTORA MGAÑA AVILES** alias, **PASTORA MAGAÑA AVILES** alias, **PASTORA HERLINDA MAGAÑA AVILES DE LUGO, JORGE ANTONIO LUGO ESCALANTE** alias, **JORGE ANTONIO LUGO Y ESCALANTE** alias **JORGE LUGO ESCALANTE // BANCO DEL BAJIO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE; LICENCIADO LUIS ENRIQUE LÓPEZ MARTIN NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTITRES DEL ESTADO; ABOGADO RENE ALBERTO MARTINEZ LOPEZ NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES DEL ESTADO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS, COMPARECEN ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO y/o LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN como apoderados de la Institución **BANCO DEL BAJIO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE.-** EXPEDIENTE 00750/2017 AUTO

**JUANA MARIA MOSQUEDA VELAZQUEZ;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00756/2017 AUTO

**FRANCISCO JAVIER OSORNO ÁVILA y/o PATTY ADELINA OSORNO CERVERA, "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS COMO APODERADOS DEL TERCERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00772/2017 AUTO

**MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00853/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JUAN JOSÉ PECH DZIB.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00856/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREX RICALDE.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00947/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPTOECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01036/2017 AUTO

**SIGFRID IRAN ALBERTO JIMENEZ;** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES .- EXPEDIENTE 01055/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01138/2017 AUTO

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, MONTSERRAT MONTES VALLADARES // SILVINO ADRIAN VALENCIA PINEIRO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADAS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO EXPEDIENTE 00224/2016 AUTO

**VIDAL POLANCO CHACON// DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL, ABOGADO ANTONIO CAMINO MEDIZ, POR HABER FALLECIDO EL ABOGADO JOSÉ MARÍA VARGAS SANSORES, EL CUAL ERA NOTARIO PÚBLICO DEL ESTADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCO CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, Wildea Dayli Borges Sánchez, alias Wildea Daily Borges Sánchez, alias Wildea Deily Borges Sánchez, alias Wildea Daily Borguez Sánchez, alias Daily Borges Sánchez, alias Wildia Daily Borges Sánchez, alias Wildia Daily Borges de Polanco, alias Wildia Deily Borges Sanchez, alias Daily Borges de Polanco; ELIZABETH DE LA CARIDAD BORGES SANCHEZ.-** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO

1 OFRECIDO POR VIDAL POLANCO CHACON DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00279/2016 AUTO \*\*\*

**PATRICIA ESMERALDA CRIOLLO MERINO // DOLORES MARISOL LEON GARCIA.-** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO LLAMADO A JUICIO AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. ASI MISMO, COMPARECE MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00396/2016 AUTO

**JOAQUIN ALFONSO CHAN CANCHE // CONSTRUCASA.COM, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** representada por Ricardo Arturo Combaluzier Medina, e **INMOBILIARIA Y URBANIZADORA DE LA PENINSULA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** representada por Tuffy Gaber Flores.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO POR PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO DEDUCIDO DEL JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, COMPARECE SEBASTIAN RODRIGO CANUL CUTZ con su carácter que ostenta de apoderado INMOBILIARIA Y URBANIZADORA DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMPARECE SEBASTIAN RODRIGO CANUL CUTZ, EN su carácter de apoderado de CONSTRUCASA.COM, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y al Contador SERGIO JESÚS JIMÉNEZ GUERRERO como apoderado de INMOBILIARIA Y URBANIZADORA DE LA PENINSULA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE . EXPEDIENTE 00460/2016 AUTO

**MANUEL JESUS CANUL CAAMAL // FILIBERTO CANUL XOOL.-** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR EL PRIMER MENCIONADO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00519/2016 AUTO

**CEFEMEX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU SECRETARIO PROPIETARIO.- EXPEDIENTE 00533/2016 AUTO

**PEDRO BOLIO MOGUEL ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR RAUL BOLIO LUJAN // MILDRETH AUSTRALIA CAMARA CARDOS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00538/2016 AUTO

**FINANCIERA CEFEMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU SECRETARIO PROPIETARIO.- EXPEDIENTE 00555/2016 AUTO

**JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC // SUSAN YAZMIN CORTES HERRERA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00599/2016 AUTO

**MARIO ADELAIDO GIL BAUTISTA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FIENS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00610/2016 SENTENCIA DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

**MARIO ADELAIDO GIL BAUTISTA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00613/2016 SENTENCIA DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

**HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ // WILBERTH JAVIER ESCAMILLA LOPEZ, MARIA JOSE GUADALUPE SILVEIRA LEON.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00652/2016 AUTO\*\*\*

**MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA, BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.-** JUICIO EXTRAORDINARIO

HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00723/2016 AUTO

**DEYSI DIANELA BARRERA TORRES.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00732/2016 AUTO

**JOSE FRANCISCO DE GUADALUPE MOO MARQUEZ //ELVIRA SOL GUZMAN ORTIZ REJÓN alias ELVIRA DEL SOL GUZMAN ORTIZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00766/2016; AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;ALBERTO ALEJANDRO CASTRO AGUILAR.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, COMPARECE ESTELA MEDINA CANUL EN su carácter de apoderada del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES- EXPEDIENTE 00813/2016 AUTO

**JOSE EDUARDO SEIJO CANTO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00877/2016; AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

**ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "ESTANCIA SAN ANTONIO CUCUL", ERIC LUIS RUBIO BARTHEL, ALIAS ERICK LUIS RUBIO BARTHELL ALIAS ERICK RUBIO BARTHEL, LUIS MIGUEL RUBIO BARTHELL, JOSÉ MANUEL BOSOMS CREIXELL Y RODRIGO JOSÉ RUBIO BARTHELL, ALIAS JOSÉ RODRIGO RUBIO BARTHEL // MARIA LUISA RUBIO BARTHELL; MARIA ESTEFANIA AYUSO RUBIO; DIANA ELENA AYUSO RUBIO; ROGER ALFREDO MENDEZ LARA NOTARIO PUBLICO NUMERO 83 DEL ESTADO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO; REGISTRADOR DE LOS LIBROS 1 3 4 Y 9 DE REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO PRESIDENTE, SECRETARIO, PRO SECRETARIO Y TESORERO, RESPECTIVAMENTE, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN; EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS - EXPEDIENTE 00091/2015 AUTO\*\*

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO // MARCO HERNAN DE JESUS RIVERA RAMOS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00233/2015. AUTO

**HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ. // EMILIO RODRIGO BOLIO BARRIOS-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO. EXPEDIENTE 00498/2015 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL // REYNA HERNANDEZ GOMEZ, WILBERTO SANCHEZ GONZALEZ.-** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00504/2015 AUTO

**IRAN DAVID MEDINA AVILA // ERIKA ALEJANDRINA CANTO NOVELO, OSCAR FELIPE AGUILAR HERNANDEZ;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00512/2015 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ // ARACELLY VAZQUEZ TORRES, JOSE ARMANDO CASTILLO CHAVEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00635/2015 AUTO

**LIGIA MARIA CANDELARIA CEBALLOS Y PECH // MARIA ESTRELLA LORRABAQUIO RAMIREZ, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN; AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A ESTE JUZGADO;** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO

1 OFRECIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS, SIENDO MARÍA VICTORIA BANDERAS ROCEL en su carácter de Agente del Ministerio Público de la Adscripción.- EXPEDIENTE 00682/2015 AUTO

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA DE INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ. // JORGE ALBERTOS PEON.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00749/2015 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o SELENE GUADALUPE PACHO AVILES // LILIA NOEMI CUY NIETO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00791/2015 AUTO

**ROBERTO CENTENO Y MONTALVO // MARIA CRISTINA CRUZ VAZQUEZ, MARIO RAUL ALPUCHE FRANCO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- - EXPEDIENTE 00842/2015 AUTO

**FRANCISCO JAVIER MOLINA FITZMAURICE // KAREN BADIAS MAYER.-** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA SEGUNDA MENCIONADA DEDUCIDO DEL JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00884/2015 AUTO

**EUSEBIO ARSENIO ALCOCER ALPUCHE // ELSY MARGARITA OJEDA GARCÍA DE ALCOCER ALIAS ELSY MARGARITA OJEDA GARCÍA; ALFREDO GONZALO ALCOCER Y SÁNCHEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO ALFREDO GONZALO ALCOCER SÁNCHEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, ASI MISMO COMPARECEN LEONARDO MIGUEL MÉNDEZ MEJÍA y AÍDA MARÍA REYES MAGAÑA COMO APODERADOS DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE: 46/2014 AUTO

**EFRAIN RAMIREZ HERRERA; VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ// OMAR JESUS CERVERA SARMIENTO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA, EN CONTRA DEL TERCERO DE LOS NOMBRADOS, SIENDO MERCEDES DEL CARMEN PADRON GONZALEZ ALBACEA DE LA SUCESION INTESTADA DEL CITADO RAMIREZ HERRERA.- EXPEDIENTE: 371/2014 AUTO \*\*\*

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL // RAFAEL JULIAN NAVARRETE CASTILLO-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00961/2014. AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

**ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES LA NUEVA ADMINISTRADORA Y MANDATARIA DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/262323; ISRAEL CANTO VIANA, ALICIA FABIOLA BAUTISTA SUAREZ, JOSE MANUEL HERNANDEZ CAUICH E IRVING RODRIGO FLORES EUROZA // OLDA ESTHER MARTINEZ CASTILLO, JOSE ARCADIO ESCALANTE CORAL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTERE COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS, SIENDO GABRIEL CHIMAS GONGORA APODERADO DE DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMPARECIENDO GABRIEL CHIMAS GONGORA EN su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE .- EXPEDIENTE: 123/2013 AUTO

**Juicio Ordinario Civil promovido por Leonor Elena Casares Ponce, también conocida como Leonor Helena Casares Ponce y/o Leonor Helena Casares Ponce de Macari, por conducto de su apoderado Sergio Efraín Salazar Vadillo** en contra de Jorge Carlos de Jesús Macari Casares, Jorge Carlos Macari Ponce, Jeannette Alejandra Macari Jorge o Jeanette Alejandra Macari Jorge, Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Yucatán del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial del Estado de Yucatán, Registrador de la Propiedad Inmueble del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Yucatán del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial del Estado de Yucatán, Director del Catastro del Estado de Yucatán, Director del Catastro del Municipio de Mérida, Yucatán, Abogado Fernando A. Castilla Centeno, Notario Público del Estado, en ejercicio, titular de la Notaría Pública número cuarenta y dos, con residencia en esta capital, Abogado Fernando Vales Tenreiro, Notario Público del Estado, en ejercicio, titular de la Notaría Pública número diecinueve del Estado, Abogado Carlos Tomás Goff Rodríguez, Notario Público del Estado, en ejercicio, entonces titular de la Notaría Pública número noventa y siete del Estado; actualmente continuado únicamente en contra de Jeanette Alejandra Macari Jorge y del Abogado Carlos Tomás Goff Rodríguez, Notario Público Noventa y Siete del Estado, COMPARECE JUAN JOSE MACARI CASARES EN su carácter de apoderado legal de la señora Leonor Elena Casares Ponce, también conocida como Leonor Helena Casares Ponce y/o Leonor Helena Casares Ponce de Macari.- EXPEDIENTE: 156/2013 AUTO \*\*

**ANDREA MARTHA FLORES OSORIO // RICARDO JOSÉ PATRÓN LAVIADA; MONICA ANAHI VARGAS CASTILLO; GABRIEL ELPIDIO SANCHEZ CETINA; JUAN GABRIEL BASULTO KANTUN; FRANCISCO EDMUNDO LECHON ROSAS, NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; FERNANDO ANTONIO CASTILLA CENTENO NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y DOS DEL ESTADO; ALEJANDRO JOSE MONSREAL RODRIGUEZ NOTARIO PUBLICO NUMERO QUINCE DEL ESTADO; DIRECTOR DEL REGISTRO MUNICIPAL DE YUCATAN; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATAN; REGISTRADOR DE LA OFICINA REGISTRAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR ANDREA MARTHA FLORES OSORIO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, SIENDO JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, SIENDO MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CAAMAL, con su carácter de Registradora de la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, SIENDO HEIDE JOAQUÍN ZETINA RODRÍGUEZ, con su carácter de Director del Catastro del Municipio de Mérida, COMPARECE FELIPE ANDRÉS ESCALANTE CEBALLOS y CRISTINA PÉREZ CORDERO EN sus caracteres de apoderados generales para pleitos y cobranzas comprendiendo toda clase de asuntos judiciales, de la señora ANDREA MARTHA FLORES OSORIO.- EXPEDIENTE: 364/2013 AUTO \*\*\***

**CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ERIKA GRISELL PAVON BALAM // TERESITA DE JESUS SERRANO RAZ; FERNANDO DE JESUS CANUL SERRANO; CARLOS MANUEL CANUL SERRANO; FERNANDO CANUL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, SIENDO RICARDO MORALES VILLAREAL Apoderado de la persona moral denominada CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 463/2013 AUTO**

**ARSENIA US MAY.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- AUTO DE FECHA 29 DE FEBRERO DEL 2012.- EXPEDIENTE 00698/2011 AUTO**

**GABRIEL ENRIQUE FONTANILLO RIESCO, ENNA ROSA PENICHE PASOS // JULIO ANTONIO SANTANA ARAGON, MAGNOLIA ESMERALDA CASTRO HIPOLITO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE:804/2011 AUTO \*\*\***

**RICARDO NAVARRETE HERRERA , BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER // HECTOR MANUEL DE ATOCHA CORTES PEREZ - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ULTIMO, ASI MISMO COMPARECE GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI COMO APODERADO DE LA SEGUNDA, COMPARECE RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO EN su carácter de apoderado de la sociedad denominada BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA**



BANCOMER, SIENDO "MABUCAPA I", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones adquiridos en el presente juicio; quien adquirió los derechos de crédito conferidos de la persona moral denominada "CKD ADICTIVOS 3", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en su carácter de propietario de la cartera original, misma que adquirió los derechos por la cesión de derechos a su favor que le fue concedida por la parte actora de este juicio HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, antes HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, COMPARECEN GRISELDA ÁNGELICA NAVARRETE CASTILLO, JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ CAUICH y EFREN ALBERTO SOSA ARCEO, EN su carácter de apoderados de la persona moral denominada "ABC, SERVICIOS Y CONSULTORÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", quien a su vez es la nueva apoderada y administradora de "MABUCAPA I", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00267/2010.- AUTO DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

**ERIK ALBERTO GANTUS REYES ALIAS ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // MARIA VANESSA FUENTE CASTILLO ALIAS MARIA VANESA FUENTE CASTILLO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA, COMPARECE EDUARDO JOSE CASTRO BRICEÑO ENsu carácter de apoderado legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES .- EXPEDIENTE 00821/2010.- AUTO \*\*\*

**JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER // HUGO ALBERTO HERNANDEZ CRUZ;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, CONTINUADO POR RICARDO NAVARRETE HERRERA Y SEGUIDO POR PATRICIA ISABEL HAU GONZALEZ Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI COMO APODERADOS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. - ASIMISMO SE RECONOCE A RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO SU CARACTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA, SIENDO "MABUCAPA I", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones adquiridos en el presente juicio; quien adquirió los derechos de crédito conferidos de la persona moral denominada "CKD ADICTIVOS 3", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en su carácter de propietario de la cartera original, misma que adquirió los derechos por la cesión de derechos a su favor que le fue concedida por la parte actora de este juicio HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, antes HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, COMPARECE GRISELDA ÁNGELICA NAVARRETE CASTILLO, JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ CAUICH y EFREN ALBERTO SOSA ARCEO, EN Su carácter de apoderados de la persona moral denominada "ABC, SERVICIOS Y CONSULTORÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", quien a su vez es la nueva apoderada y administradora de "MABUCAPA I", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01085/2009.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

**MANUEL ANTONIO BAEZA BACAB y/o JOSE ANTONIO CLAROS BERNAL y/o ISAIAS ROMY ANTONIO GUEVARA ESPINOSA y/o ARTURO GONZALEZ ALVARADO y/o ARACELI JIMENEZ CHAVEZ y/o PATRICIA JIMENEZ CHAVEZ y/o ANAIS MARRUFO XACUR y/o BERTHA EUGENIA MUÑOZ CASTILLO y/o REFUGIO EFRAIN NAVARRO CEBALLOS y/o JOSE ANTONIO TRUJILLO MATTAR Y PEDRO ANTONIO DOMINGUEZ GOMEZ // "COMPLEJO ALTABRISA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.-** Medios Preparatorios de Juicio Ordinario Civil promovidos por PRIMEROS ONCE MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL ULTIMO, COMPARECE JORGE ENRIQUE HARO GIFFENIG representante legal de la sociedad demandada COMPLEJO ALTABRISA, SOCIEDAD ANONIMA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 1117/2009 AUTO \*\*\*

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por **MARISOL MISUKI VALDEZ SALAZAR** en contra de **JOSÉ LUIS REJÓN ENRIQUEZ** y **ELIA ESTHER HERRERA AYALA.-** EXPEDIENTE 00799/2003 AUTO

**ROLANDO APOLINAR BASORA LEON.- JONATHAN JAMES BOULEY EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD // DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO;**

**REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA; GUSTAVO A. MONFORTE LUJAN, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CUARENTA Y OCHO DEL ESTADO; JULIO ENRIQUE PUERTO CERVERA, COMO ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE MARGARITA CERVERA CANTO; CAROLINA DEL CARMEN CERVERA CANTO ALIAS CAROLINA DEL CARMEN CERVERA CANTO DE PUERTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, COMPARECEN YAMILE IRENE PINZÓN CORTES y MARIA GUADALUPE LÓEZ CAAMAL, en sus caracteres de Registradora del Registro Publico de la Propiedad y del Comercio de Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán respectivamente, COMPARECE FELIPE DE JESUS MONTESINOS NAVARRO COMO APODERADO DE LA CITADA CAROLINA DEL CARMEN CERVERA CANTO. Y HEIDE JOAQUÍN ZETINA RODRÍGUEZ COMO Director del Catastro del Municipio de Mérida, Yucatán.- EXPEDIENTE 00640/2015 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO\*\*\***

**MIGUEL ANGEL MAY CANCHE, ROSA DE LIMA CANUL GONZALEZ // DANIEL ALBERTO PEREZ JIMENEZ, NATALI MONZON ALIAS AURORA NATALI MONZON LEON;** JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA PELIGROSA PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. COMPARECIENDO ALEJANDRO AGUILAR RAMÍREZ, MARÍA DE JESÚS ESPÍNOLA CORTES, ELIGIO JIMÉNEZ MIGUEL y ARELY CORAZÓN SOLÍS TUN EN sus caracteres de mandatarios judiciales de los ciudadanos MIGUEL ÁNGEL MAY CANCHE y ROSA MARÍA DE LIMA CANUL GONZÁLEZ.- EXPEDIENTE 00992/2015 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

### **JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00094/2018 AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO

**JESUS MANUEL QUINTAL PAREDES.** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00104/2018 AUTO DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, WENDY ROXANA ORDOÑEZ ROSADO.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00111/2018 AUTO DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

**IGNACIO RAFAEL MOLINA ZALDÍVAR alias IGNACIO MOLINA; HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, MAURICIO VILA DOSAL, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, VIRGILIO AUGUSTO CRESPO MÉNDEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.** CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL EN MATERIA DE VALUACIÓN NUMERO II QUE OFRECE IGNACIO RAFAEL MOLINA ZALDIVAR, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. INTERVIENE, JOSÉ CARLOS PUERTO PATRON, AURELIA MARFIL MANRIQUE y TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE, COMO APODERADOS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.- EXPEDIENTE 00056/2017 AUTO

**AGUSTÍN MARÍA CÁMARA AILLOUD, alias, AGUSTÍN MARÍA IGNACIO DE LOLOYA CÁMARA AILLOUD, alias, AGUSTÍN MARÍA IGNACIO DE LOYOLA CÁMARA AILLOUD, alias, AGUSTÍN CÁMARA AILLOUD, JUAN MACARI JORGE, PEDRO ENRIQUE GÓNGORA URCELAY, "BANCO DEL CENTRO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, antes, ahora, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, (LITISCONSORCIO PASIVO NECESARIO), "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL CUARTO Y QUINTO ESTE REPRESENTADO POR EL ULTIMO COMO SU APODERADO. EXPEDIENTE 00065/2017 SENTENCIA DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, VERÓNICA NAVA MORENO, MARÍA DEL PILAR MUÑOZ BARCENAS. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00071/2017 AUTO**

**BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ, JORGE FRANCISCO GOMEZ PUERTO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00176/2017 AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, LEYDI CONCEPCIÓN SALAS CARDOS. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 000180/2017 AUTO**

**ADDY DEL CARMEN ESCOBEDO MARTÍN, OSCAR DANIEL ESCOBEDO MARTÍN, ARACELLY VELAZQUEZ MARTINEZ. CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL NUMERO III QUE OFRECE OSCAR DANIEL ESCOBEDO MARTÍN con su personalidad reconocida en autos DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00221/2017 AUTO**

**ADDY DEL CARMEN ESCOBEDO MARTÍN, OSCAR DANIEL ESCOBEDO MARTÍN, ARACELLY VELAZQUEZ MARTINEZ. CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS NUMERO II QUE OFRECE OSCAR DANIEL ESCOBEDO MARTÍN con su personalidad reconocida en autos DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00221/2017 AUTO**

**PEDRO ROSADO ARTEZAN, JOSÉ JESÚS FLOTA CIREROL. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO como albacea y único y universal heredero del señor PEDRO ROSADO LIXA, EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00239/2017 AUTO**

**"HSBC MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZALEZ, JORGE LUIS ESQUILIANO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00377/2017 AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, MARIA ELENA UICAB PUCH. JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00401/2017 AUTO**

**ELISA DEL CARMEN GUERRERO UC, ANA VERÓNICA OJEDA BARRERA. CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO II QUE OFRECE ELISA DEL CARMEN GUERRERO UC, EN RELACIÓN CON LA CONTESTACIÓN A LA RECONVENCIÓN DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00417/2017 AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, MILAN PARADIZ PLATOVNJAK. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO**

PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00422/2017 AUTO

**MERCEDES DEL CARMEN PADRON GONZALEZ.** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED CON SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR EFRAIN RAMIREZ HERRERA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00457/2017 AUTO

**"BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER", MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PELITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00570/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00618/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JUAN JOSE PECH DZIB, JUAN CARLOS PARRA FLORES, BEATRIZ GUADALUPE UITZ CASTRO.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00640/2017 AUTO

**JORGE ABRAHAM MEZQUITA PONCE DE LEÓN, GILBERTO AUGUSTO VÁZQUEZ COCOM.** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00727/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, JORGE JAVIER OSORIO ECHEVERRÍA, MÓNICA LISSET BOJORQUEZ SANSORES.** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00806/2017 AUTO

**LILIA ANA RUBI ZAPATA AMALDONADO.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00911/2017 AUTO

**"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00947/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ARMIN ARMANDO KU COUOH, MARIANA DOMÍNGUEZ RICALDE.** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 01002/2017 AUTO

**1.- PATRICIA DEL CARMEN TZEC ARGAEZ; 2.- FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, DEPENDENCIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, POR CONDUCTO DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO, 3.- SINDICATO NACIONAL DE PILOTOS DE PUERTO, DELEGACIÓN PROGRESO, 4.- ALFREDO SALAZAR LIMA.** CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN NUMERO III QUE OFRECE EL Capitán de Altura ALFREDO SALAZAR LIMA, con su personalidad reconocida en autos, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO ESTE REPRESENTADO POR EL ULTIMO EN SU CARACTER DE DELEGADO. SIENDO EL LICENCIADO EN DERECHO JUAN CARMELO BARRIOS BASTO, MANDATARIO JUDICIAL DE LA PROMOVENTE.- EXPEDIENTE 00216/2016. AUTO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

**ARRENDADORA Y URBANIZADORA UGR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS FERNÁNDEZ HERRERA, JOSÉ LUIS BARCENA TREJO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO REPRESENTANTE LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00494/2016 AUTO

**LUCY ESTHER LOPEZ PAVON; JAIME OSCAR DURAN ALCOCER.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00723/2016 AUTO

**SELENE DEL CARMEN ESCALANTE CRUZ, MARIA ELENA VARGAS ECHEVERRIA.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00821/2016 AUTO

**FRANCISCO FERMIN CATZIN POOT, JUAN DE LA CRUZ BORGES Y ZALDIVAR alias JUAN DE LA CRUZ BORGUES ZALDÍVAR, JULIANA JIMÉNEZ Y CORTÉS.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERA. EXPEDIENTE 00861/2016 AUTO

**JUAN CARLOS DE LA CRUZ GOMEZ, MARIO CANCHE CANCHE, JULISSA CANCHE SOSA, alias, JULISSA YULIANA CANCHE SOSA.** CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO I QUE OFRECE EL PRIMERO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DEL SEGUNDO Y LA TERCERA. SIENDO, XICOTENCATL CÁMARA ACEVEDO, APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PARTE PROMOVENTE. EXPEDIENTE 00870/2016 AUTO

**MARIA DEL PILAR ESPINOSA MOLINA, JULIO EDUARDO ESPINOSA LORET DE MOLA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO EDUARDO ESPINOZA LORET DE MOLA, // DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, ABOGADO JORGE HIDALGO AGUILAR AGUILAR, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO SIETE DEL ESTADO, ABOGADO, ORLANDO ALBERTO PAREDES LARA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO TREINTA Y SEIS, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MERIDA, ABOGADO LUIS SILVEIRA CUEVAS, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO OCHO DEL ESTADO, ABOGADO CARLOS T. GOFF RENDON , TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO TREINTA Y CINCO DEL ESTADO, "HOOL HAAL INMOBILIARIA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADO POR ISRAEL ALEJANDRO LEAL FRANCO COMO SU ADMINISTRADOR, VICTOR ALFONSO CANTO ROSADO, OLIVER AZUARA TORRES.-** CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO I QUE OFRECEN LOS DOS PRIMEROS, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS OFERENTES EN CONTRA DE LOS DEMÁS. EXPEDIENTE 00048/2015 AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, JOSE LUIS KU ACOSTA, FELIPE DE JESUS PEREIRA PEREZ.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO Y SEGUIDO POR EL TERCERO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00386/2015. AUTOS DE FECHAS VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO Y NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

**BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO, "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, MONTSERRAT MONTES VALLADARES, RODRIGO FUENTES SOLIS.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES Y CONTINUADO POR LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO EN QUINTO TERMINO, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO EN PRIMER TERMINO, POR CONDUCTO DE LA SEXTA Y SEPTIMA COMO SUS APODERADAS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00581/2015. AUTO

**MARGARITA BERNAL MILLAN; VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, LILLY CRISTINA REYES RODRIGUEZ, JOSE FELIX HERRERA MENDOZA, ALIAS, JOSE HERRERA.-** CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR SERGIO ALEJANDRO VEGA BERNAL POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00633/2015. AUTO

**JORGE CARLOS LOPEZ CACERES // FRANCISCO JOSE LOPEZ DOMINGUEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MERRY CACERES MARTIN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MERRY CACERES MARTIN DE LÓPEZ.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00775/2015. AUTO

**RAUL AMILCAR MENDEZ ARANDA, ABOGADO LUIS SILVEIRA CUEVAS NOTARIO PÚBLICO NUMERO OCHO DEL ESTADO, JUAN PABLO GARCIA VAZQUEZ, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN, GUADALUPE DEL PILAR MONTERO QUINTAL, LLAMADA A JUICIO como causahabiente.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DE LOS SEÑORES DELTA YSABEL VARGUEZ OROSCO, ALIAS DELTA ISABEL VARGUEZ OROZCO, ALIAS DELTA VARGUEZ, ALIAS DELTA ISABEL VARGUEZ OROSCO, ALIAS DELTA ISABEL VARGUEZ OROZCO DE MONTERO Y DE GUSTAVO MONTERO Y QUINTAL, ALIAS GUSTAVO MONTERO QUINTAL, ALIAS GUSTAVO MONTERO MONTERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE NUMERO 00455/2014. AUTOS DE FECHAS VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO Y VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

**1.- "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, AHORA, COMO SOCIEDAD FUSIONANTE DE 2.- HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES, HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, AHORA, SOCIEDAD FUSIONADA, 3.- RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, 4.- "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, 5.- FERNANDO JOSE PEÑA // 6.- MARIA ANTONIA DEL SOCORRO MASQUEF GARCIA.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA SEGUNDA ANTES DE FUSIONARSE, SEGUIDO POR EL PRIMERO COMO SOCIEDAD FUSIONANTE POR CONDUCTO DEL TERCERO COMO SU APODERADO Y CONTINUADO POR LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADA DE CUARTO EN su carácter de cesionaria de los derechos que en este juicio correspondían a la institución bancaria NOMBRADA DE PRIMER TERMINO POR CONDUCTO DEL QUINTO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE NÚMERO 0598/2014 AUTO

**DAVID GUILLERMO PRIETO RUBIO, ARMANDO JAVIER CAMARA ESTRELLA; EDWIN ALEJANDRO JIMENEZ MONFORTE.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01034/2014 AUTO

**HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, antes, HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, AHORA, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN SU CARACTER DE SOCIEDAD FUSIONANTE POR LA FUSION CON "DESITEL TECNOLOGIA Y SISTEMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y "BETESE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO SOCIEDADES FUSIONADAS QUE SE EXTINGUEN, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, DANIEL JESUS RUBIO CAMACHO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00166/2013 AUTO

**SALIM SAIDE SAHUI; MANUEL BENJAMIN PALOMO CEH, CARLOS RENAN ECHEVERRIA COELLO.-** CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I QUE OFRECE EL PRIMERO DEDUCIDO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. SIENDO MIGUEL ANGEL CEME BORGES APODERADO DEL PROMOVENTE.- EXPEDIENTE 00303/2013 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, DELIO ABELARDO ORTEGÓN CARRILLO // OMAR JESUS MEDINA SANTAMARIA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL Y CONTINUADO POR EL TERCERO EN SU CARACTER DE CESIONARIO ONEROSA DE DERECHOS LEGALES PROCESALES DE REMATADOR QUE CELEBRO CON EL CIUDADANO ARTURO JOSÉ BAZ PINTO EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00593/2012 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; DAVID ERNESTO RAMÍREZ ASCENCIO, GEORGINA ESQUIVEL GONZALEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00594/2012 AUTO

**GABRIELA MARIA CARRILLO MASQUEF; ANA MARGARITA PERAZA GALLARETA-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00989/2012. AUTO.

**FLORA HELENA ZAPATA MENDIOLEA, ALFREDO JOSE ZAPATA MENDIOLEA, ARMANDO AUGUSTO FLOTA GÚMEZ; MARIA JOSE PEREZ AGUILAR, JORGE PENICHE RUIZ.-** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS POR CONDUCTO DEL TERCERO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00795/2011. AUTO

**LUIS FERNANDO JIMENEZ MIRANDA.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00701/2015. AUTO

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO,** DEDUCIDO DEL CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDO POR LOS SEÑORES CARLOS FEDERICO MUT MARTIN, AMELIA MUT MARTIN Y ANDREA NOEMI YEH MUT, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 146/2017, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL REINVINDICATORIO, PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS MARIO ARTURO UICAB Y TZUC TAMBIÉN CONOCIDO COMO MARIO ARTURO UICAB TZUC, REYNA ISABEL CHIM BARRERO, GABRIELA RUSSELBY UICAB CHIM, LUIS FERNANDO UICAB CHIM, TAMBIÉN CONOCIDO COMO LUIS FERNANDO UICAB CHIN, CARLOS ARMANDO UICAB CHUIM, JOSÉ SANTIAGO UICAB CHIM Y JESÚS DAVID UICAB CHIM, EN CONTRA DE LOS SEÑORES CARLOS FEDERICO MUT MARTIN, AMELIA MUT MARTIN Y ANDREA YEH MUT. EXHORTO 0023/2018 AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO,** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 544/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "PATRIMONIO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA ANTES "PATRIMONIO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXHORTO 00116/2017 AUTO

**EXHORTO NÚMERO 95/17-2018/1C-I GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE,** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 638/06-2007/1C-I RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ROSENDO EDMUNDO CONTRERAS APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 00229/2017 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

## **JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**MARIO ENRIQUE LARA CANUL // LIZLE AGUAYO DE LARA ALIAS LIZLE DEL SOCORRO AGUAYO DURAN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP. 2645/2012. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.

**PEDRO PABLO OLIVARES BOJORQUEZ Y OYUKY CARMONA LIZAMA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS PARA QUE PUEDA VISITAR A SU HIJO MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP. 4031/2012. AUTO DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2018.

**PABLO ANTONIO MENDEZ MEJIA MANDATARIO JUDICIAL DE JOSE MANUEL MARTINEZ MAY / MARIA DEL JESUS RICALDE CUTZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXP. 1096/2011. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**IDELFONSA SIERRA BELTRAN / JOSE ANTONIO CABRERA PEREZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 2907/2011. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018.

**ABEL ANDRES MEDINA BARRERA // LAURA ISABEL CASANOVA CHI.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 7483/2011. AUTO DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2018.

**JOSE LUIS CAMPOS CASTELLANOS / MARIA TERESA DE JESUS GARCIA DURAN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 3260/2010. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL 2018.

**JULIO EDUARDO XOOL OJEDA Y LIZBETH DEL CARMEN ZURITA AGUILAR.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 4399/2010. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.

**ERIKA DEL ROCIO RODRIGUEZ CABALLERO Y EDUARD GABRIEL GOMEZ JIMENEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 7025/2010. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**LAURA CONCEPCION ARANDA MATOS, JAVIER MIGUEL SANSORES UICAB.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTILLO 7606/2010. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.

**FLOR ALEJANDRA GAMBOA GONZALEZ / LUIS JORGE RIVERO GAMBOA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTILLO 4945/2009. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018

**MIGUEL ANGEL RAMIREZ CABRERA Y MARIA GUADALUPE CABRERA CASTILLO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 7568/2008. AUTO DE FECHA 21 DE FEBRERO DEL 2018

**LEISY JANET CETZ GARCIA, ALIAS, LEISY YANET CETZ GARCIA / RILKE ARMANDO OY NAHUAT.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 7390/2007. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**ISABEL NATIVIDAD LEON GOMEZ / ADALBERTO AMALIO GONZALEZ ACEVEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJA MENOR ABRIL GONZALEZ LEON A CARGO DE SEGUNDO ARRIBA MENCIONADO.- EXPEDIENTE 2344/2006. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**CARLOS MANUEL CORNEJO MADERA / BELEN CECILIA CARDEÑA LOPEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 3624/2006. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.

**NIDIA ILUSION VARGUEZ SALAZAR Y HECTOR MAURICIO ASCENCIO MINAYA / (HIJA) MONICA CRISTINA ASCENCIO VARGUEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 5946/2006. AUTO DE FECHA 21 DE FEBRERO DEL 2018

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO GIRADO POR LA JUEZ SEPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DIRIGIDO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTILLO 513/1995. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018**

**ILDEFONSO BRICEÑO PEREZ, ALIAS ALFONSO BRICEÑO PEREZ / NICOLASA DOMINGA BRICEÑO PEREZ, ALIAS NICOLASA BRICEÑO PEREZ / MANUEL ILDEFONSO BRICEÑO CAUICH.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTTESTADO Y TESTAMENTARIA DE LOS SEÑORES LILIA PEREZ DE BRICEÑO ALIAS LILIA PEREZ Y PEREZ E ILDEFONSO BRICEÑO MAGAÑA ALIAS ALFONSO BRICEÑO.- EXPEDIENTE 1308/1989. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.



**GILDA OLIVIA ALVARADO CASTILLO VIUDA DE MUÑOZ / FRANCISCO JAVIER, ALBERTO, FERNANDO Y OLIVIA MUÑOZ ALVARADO / MARIA ALMA Y JUAN DIEGO DE APELLIDOS MUÑOZ MEDA / ROCIO ARGELIA MUÑOZ MEDA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES FRANCISCO MUÑOZ FLICK Y JOSE FRANCISCO MUÑOZ MEDA.- EXP. 2000/1986. PRIMERA SECCION. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018-**

**HUMBERTO DE JESUS TORAYA TRINCHAN / JOSEFA GUADALUPE SANCHEZ NUÑEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 1992/1985 AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018**

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

### **JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**WILMA NELLY BEATRIZ CASTILLO BASTARRACHEA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 15/2018. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018**

**MARIA DE JESUS POOT CALDERON. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00063/2018.. AUTO**

**FERMIN DIMITRI AGUILAR ESPADAS, MILAGROS ANGELICA AGUILAR ANCONA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00064/2018. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.**

**MARIA DEL CARMEN CHUC MUKUL;** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Tranquilino Mukul Yah alias José Tranquilino Mukul Yah, alias José Tranquilino Mukul, Agustina Mukul Yah y Hernesto Chuc, alias Ernesto Chuc Chu, vecinos que fueron, el primero de esta ciudad de Mérida, Yucatán, el segundo y el tercero de la localidad de Hocabá, Yucatán **DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 70/2017. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018**

**ELENA RAQUEL HERNANDEZ YAM; SANTIAGO JOSE AVILES KU.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 126/2017. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.**

**MONICA DOLORES RODRIGUEZ ALBORNOZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED. EXPEDIENTE 134/2017. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018**

**JOSE MANUEL TUN PECH, SILVIA DE LA CRUZ BAAS POOT.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 150/2017. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018**

**GABRIEL ANTONIO VADILLO MARIN.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 305/2017. AUTO DE FECHA 21 DE FEBRERO DEL 2018**

**JOSE ERNESTO CETZ QUIJANO, ENRIQUE CETZ QUIJANO, DELIA MARIA CETZ QUIJANO JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 341/2017. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018**

**BLANCA RUTH MARTINEZ SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR Y PARA LOS MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 406/2017. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018**

**MYRNA JOSEFINA GAMBOA NOVELO, LAZARO AUGUSTO PEÑA HUCHIM.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 412/2017. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018.**

**EXPEDIENTE DE EJECUCION RELATIVO A LAS** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL SEÑOR CARLOS GERARDO SALGADO GARCÍA, A FIN DE QUE SE DECRETEN JUDICIALMENTE DÍAS Y HORAS DE VISITA RESPECTO DE SU HIJA MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR ELMY GUADALUPE TRUJILLO SEGURA .- EXPEDIENTE 00438/2017. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018

**GLORIA ARGELIA CALDERON YAM, RUBINE DE JESUS CALDERON DZUL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INIDICA. EXPEDIENTE 551/2017. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**EVA PATRICIA CASTILLO LOPEZ, ROBERTO CARLOS QUINTAL CASTILLO, RICARDO EDUARDO QUINTAL CASTILLO, MARIA ESTHER QUINTAL CASTILLO.** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ROBERTO EDUARDO QUINTAL VARGAS DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 605/2017. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018.

**JOSE RAMIRO ORTIZ SAURI.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JOSÉ RAMIRO ORTÍZ MIER Y TERAN DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 636/2017. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.

**JULIAN ARMANDO US GODOY, MARIA ISABEL US GODOY, JOSE AUDOMARO US GODOY, INES DEL SOCORRO US GODOY y EMILIO US GODOY.** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE MARÍA DEL SOCORRO GODOY CERVERA (O) MARÍA DEL SOCORRO GODOY Y DE INTESTADO DEL SEÑOR ARMANDO US GONZALEZ DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 641/2017. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018

**MARIA CONCEPCION MOO FLORES, GILBERTO DE JESUS LEON MOO, JESUS ALBERTO LEON MOO, JOSE RAMIRO LEON MOO.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 667/2017. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.

**MARIA ANTONIA CAUICH CAN, JESUS EMMANUEL CASANOVA CAUICH, IVONNE LISSET CASANOVA CAUICH, JESSICA GUADALUPE CASANOVA CAUICH.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 681/2017. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018

**PAULO ENRIQUE SILVEIRA TOVAR, LAURA ARACELI PENICHE RUZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 691/2017. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**Melba Elena Flores Galaz, Rafael Francisco Colin Flores, Carlos Gabriel Colin Flores y Melba Guadalupe Colin Flores.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor que en vida respondiera al nombre de Tiburcio Colin Colin alias Rafael Tiburcio Colin, vecino que fue de esta ciudad, y que falleciera en el Distrito Federal, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 37/2016. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**FLOR MARIA ANDRADE VICENTE, JUAN CARLOS PAMPLONA SOSA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 383/2016. AUTO DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2018

**JORGE ALBERTO BORGEZ SOLIS, MARTHA GUADALUPE FLORES OJEDA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 567/2016. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**Jesús Morales Gonzalez EN su caracter de Apoderada Legal de los señores MARIA DEL CARMEN MORALES GONZALEZ, María del Socorro Morales Gonzalez, Manuel Jesús Morales Gonzalez, María Antonia Morales Gonzalez y Eugenia Morales Gonzalez.-** Juicio de Sucesión Testamentaria de los señores que en vida respondieran a los nombres de Francisco de Jesús Morales Mandujano alias Jesús Morales Mandujano alias Jesús María Mandujano y María Antonia Gonzalez Calvo alias Antonia Gonzalez Calvo alias Antonia Gonzalez alias María Antonia G. De Morales, quienes fueran vecinos de esta ciudad, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 869/2016. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**ESTEFANIA RACELLY PEREZ NAVARRO; JUSTO RAMON ENRIQUEZ NOLASCO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 1057/2016. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**HONORINA MARTINEZ AKE; DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 1111/2016. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**ROSENDA GABRIELA ALEJANDRA ORTEGON MARTINEZ, ALIAS, GABRIELA ALEJANDRA SANCHEZ MARTINEZ, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN; MARIA GABRIELA MARTINEZ RIVAS.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y LA TERCERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 1355/2016. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018.

**JOSE GONZALO UICAB NOH, SELENE GISEL KEB MAY.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 1553/2016. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**MANUEL RENE LOPEZ GRAJALES, CECILIA DEL CARMEN UC SUASTE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 1569/2016. AUTO DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2018.

**JOSE PATRICIO CAMARA PEON, ELDA BEATRIZ DEL SOCORRO VILLAMIL SOLIS, PATRICIA DEL CARMEN GARIBAY JUANES.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 21/2015. AUTO DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2018

**Olga Canul Pat, María de los Ángeles Chan Canul, José Lorenzo Chan Canul, Leticia Chan Canul, Marlene Chan Canul y Wilbert Chan Canul.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor que en vida respondiera al nombre de Leonardo Chan Ek, vecino que fue de Homún, Yucatán, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 553/2015. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018

**SUSAN DEL PILAR CHAN PUC, MATEO ENRIQUE FERRAEZ CARRILLO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 961/2015. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2018

**AMADO ALONSO MARFIL ACEVEDO, ALINA LEYVA DIAZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 1023/2015. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**EXPEDIENTILLO RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO** PROMOVIDO POR PEERSY LEIBNITZ COBIAN ALDECUA EN CONTRA DE SORAYA ELIZABETH MENDEZ MURO. EXPEDIENTE: 176/2013. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018.

**FRANGEL JAVIER CHULIM POLANCO, ROXANA BEATRIZ ACOSTA PECH.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 405/2013. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**JUAN CARLOS CANTO CAMPOS, ALMA ROSA CANTO CAMPOS, SILVIA RUTH CANTO CAMPOS, CESAR AUGUSTO CANTO CAN, SILVIA RUTH CANTO CAN, JORGE CARLOS CANTO CAN.-** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE CESAR AUGUSTO CANTO Y CARDENAS, ALIAS, CESAR AUGUSTO CANTO CARDENAS, ALIAS, CESAR A. CANTO CARDENAS, ALIAS, CESAR CANTO CARDENAS, ALIAS, CESAR CANTO C., QUIEN FUERA VECINO DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS ARRIBA SEÑALADOS. EXPEDIENTE 552/2013. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**EXPEDIENTE DE EJECUCION RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO** INCAUSADO PROMOVIDO POR IRMA GABRIELA DE JESUS SOLIS BOBADILLA EN CONTRA DE CARLOS FERNANDO MORALES SANCHEZ. EXPEDIENTE 1238/2013. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 511/2017, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL** PROMOVIDAS POR LA SEÑORA MARÍA SIMONA ELODIA CHAN BLANCO. EXHORTO NUMERO 10/2018. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****TURNO VESPERTINO.****AUDIENCIA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**JORGE ALBERTO ANDUEZA BATES, CLAUDIA BEATRIZ AVILA MARTINEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. EXPEDIENTE 0063/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL 2018.-

**SILVIA ARACELLY PADILLA SOLIS;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00275/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL 2018.-

**JORGE LUIS CARRILLO NAVARRETE, ARACELLY BEATRIZ CARRILLO CHACON.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00633/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL 2018.-

**NEMIAS DANIEL SOBERANIS RODRIGUEZ, ROSALINDA ALDECUA CEPEDA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00702/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL 2018.-

**TAMIKO LOL BE PAVON PECH, FREDDY MARCELINO CAAMAL CEN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00286/2016. ACTA MINIMA AUDIENCIA PRELIMINAR RESERVADA DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL 2018.-

**MARIO PACHECO COUOH, ROSALIA SOLEDAD PACHECO COUOH, RITA ISABEL PACHECO COUOH, JORGE FRANCISCO PACHECO COUOH, LILIA GUADALUPE PACHECO COUOH, JOSE JESUS PACHECO COUOH, MARIA SOLEDAD PACHECO COUOH, PEDRO PABLO PACHECO COUOH;-** JUICIOS DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE PEDRO BALTAZAR PACHECO Y GONZALEZ ALIAS PEDRO PACHECO GONZALEZ Y SILVIA COUOH CANUL, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 001396/2016; AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL 2018.-

**MIRIAM BEBERLY TELLO PACHECO ALIAS MIRIAM BEBERLY TELLO PACHECO, ALIAS BEBERLY TELLO PACHECO// VIRGINIA OLIVIA TELLO PACHECO // LIGIA MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO TELLO PACHECO, ALIAS, LIGIA MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO TELLO Y PACHECO // ALFONSO ALBERTO TELLO PECHCO;** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE LOS SEÑORES SARA MINERVA TELLO PACHECO, PEDRO TELLO QUIJANO, MARÍA DEL PILAR TELLO QUIJANO, MARGARITA TELLO QUIJANO Y MARÍA CRISTINA TELLO QUIJANO, ALIAS, MARÍA CRISTINA TELLO DE TZAB, ALIAS, MARÍA CRISTINA TELLO QUIJANO VIUDA DE TZAB, LA PRIMERA VECINA QUE FUE DE LOS ÁNGELES, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS Y LOS ÚLTIMOS VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y ADEMÁS COMO DE APODERADA GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES, COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS Y EN EL QUE TIENE INTERES JOSE CESAR TELLO, ALIAS, JOSE CESAR TELLO JIMENEZ. EXPEDIENTE 1576/2016. AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL 2018.-

**VIRGILIO PISTE MOO.-** JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADA DE LOS CIUDADANOS MARCELINO PISTE Y CAAMAL ALIAS MARCELINO PISTE CAAMAL, ALIAS MARCELINO PISTE CANUL, FLORENTINA PECH SOSA, ALIAS FLORENCIA PECH Y SOSA, CRISTOBAL PISTE Y PECH ALIAS CRISTOBAL PISTE PECH, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, Y LORENZO PISTE PECH ALIAS LORENZO PISTE Y PECH ALIAS FLORENCIO PISTE PECH VECINO QUE FUE DE KOMCHEN, YUCATAN. DENUNCIADO POR EL PRIMERO Y EN EL QUE TIENEN INTERES FRANCISCA DE PAULA PISTE MOO, CANDIDO PISTE MOO, RUPERTO PISTE CHAN, LUCIANO PISTE CHAN, LAURENTINO PISTE CHAN, JORGE MARCIAL PISTE CHAN.- EXPEDIENTE 00608/2015. AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL 2018.-

**ANGEL GABRIEL MONTALVO ALCOCER, ADRIANA MARIBEL CASTELLANOS ZAPATA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO

MENCIONADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 001074/2015. AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL 2018.-

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. RAMON IVAN CISNEROS ROMERO.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**MARIA CONCEPCION CAMARA NOVELO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00040/2018.- AUTO

**ELSY GRACIELA CEBALLOS CARDOS; ABEL JESUS MANZANILLA CEBALLOS; URIEL HUMBERTO MANZANILLA CEBALLOS, JORGE SAUL MANZANILLA CEBALLOS.-** Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondiera al nombre de JORGE HUMBERTO MANZANILLA ROMERO, vecino que fue de esta Ciudad.- EXPEDIENTE 00089/2017.- AUTO

**LEANDRA NIDELVIA CERDA GARCIA; .-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00365/2017.- AUTO DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2018

**JUAN ANTONIO EVERARDO GASQUE; ANABELL CANTO FUENTELZAS;-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00396/2017.- AUTO

**PATRICIA ELENA CHABLE CASTILLO; ISRAEL DAVID ROJAS MENDEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00402/2017.- AUTO

**KEVIN ISAIAS SOSA PINTO; .-** IDILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NTERDICCION, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00499/2017.- AUTO

**ALVARO RODOLFO OJEDA ROBERTOS; NUBIA LLARELY GONZALEZ PACHECO.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DISMINUCION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00516/2017.- AUTO DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2018

**ARANZA MICHELLE ROMERO GARCIA; MIGUEL GAEL AZAR ENCALADA; .-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00527/2017.-AUTO DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2018

**NOEMI DANIELA CETZ CHALE, JOSE LAUREANO CANCHE PEREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01163/2016.- AUTO

**IRMA DEL SOCORO PAT COB; .-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 01291/2016.- AUTO

**ZULEMY FABRIZIA CANUL ORTIZ; .-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01533/2016.- AUTO

**BIANCA YANETT HERRERA ALMEIDA; ANGEL DEL CARMEN ROSEL PUGA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00119/2015.- AUTO

**DORA ESTELA PACHECO CETZ; JORGE ARIEL NAVARRO THE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00263/2015.- AUTO.

**MIGUEL ENRIQUE PEREZ PECH, DANIEL ARTURO PEREZ PECH, ROSALIA VALENTINA MAY PEREZ, JORGE ANTONIO PEREZ PECH.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE MIGUEL PEREZ ALIAS MIGUEL PEREZ Y MAGAÑA ALIAS MIGUEL PEREZ M ALIAS MIGUEL PEREZ y BERTHA MARIA PECH MAY ALIAS BERTHA MARIA PECH ALIAS MARIA BERTHA PECH ALIAS MARIA PECH MAY ALIAS BERTHA PECH Y MARIA JOAQUINA PEREZ PECH, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. Y SU ACUMULADO EL EXPEDIENTE NÚMERO 846/2014, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS, PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS NOMBRADOS, SIENDO JOSE BLACIDO MAY PECH también conocido como JOSE BLACIDO JULBERT MAY Y PECH, cónyuge supérstite de MARIA JOAQUINA PEREZ PECH.- EXPEDIENTE 00669/2015.- AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018.

**ENRIQUE DE JESUS BUENFIL PATRON; LORETTA ESCANDON RAMOS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00823/2015.- AUTO

**ZILENA JESUSITA JIMENEZ LOPEZ; JIMMY ALBERTO LIZCANO LARA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01051/2015.- AUTO

**CLAUDIA CONCEPCION LOPEZ CARRILLO; GERARDO GODINEZ GONZALEZ;** PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE ALIMENTOS, GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01059/2015.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ DAVID FARFAN ESTRADA.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO.**

**TURNO VESPERTINO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**SANDRA MARGARITA GONZALEZ SANCHEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00025/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**SEIDY NOEMI RODRIGUEZ LEON;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00033/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**ELISA NOEMI UC CHI;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00081/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**MARCOS FRANCISCO MENDOZA, VANESSA DEL SOCORRO MENDOZA POOT, ANGELICA DEL CARMEN MENDOZA POOT.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE LUCIA DEL CARMEN POOT CANCHE, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00020/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**MANUEL BANDERAS COUOH, GENY DEL ROSARIO NAAL NARANJOS;** JUICIO ORDINARIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO RN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 79/2017.- ACTA DE LA AUDIENCIA PRELIMINAR DE FECHA DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**MICHELLE CONCEPCION ALAYON CASTILLA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00224/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**VICTORIA VAZQUEZ HERNANDEZ, MARCELO VELASCO PEREZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL

SEGUNDO.- EXPEDIENTE 246/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**JORGE ALBERTO DE JESUS ESPADAS ALCOCER, LUIS FELIPE ESPADAS ALCOCER, MARIA DEL ROSARIO ESPADAS ALCOCER, CECILIA DEL CARMEN ESPADAS ALCOCER, MARIA JOSE ESPADAS ALCOCER, ANGEL HUMBERTO ESPADAS ALCOCER, MARIA DE LOS ANGELES ESPADAS ALCOCER, FRANCISCO ESPADAS ALCOCER, ROSANA ESPADAS ALCOCER, CARLOS IGNACIO ESPADAS ALCOCER.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JOSE ADOLFO ESPADAS SANSORES, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS Y POR EL ULTIMO EN LO PERSONAL Y EN REPRESENTACION DE MANUEL JESUS ESPADAS ALCOCER.- EXPEDIENTE 00257/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**ESTHER GUADALUPE CERVERA CHAVEZ, DANNY RIVELINO PECH FARFAN.-** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00403/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**LUIS MERCEDES SANTOS LOPEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00422/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**MARTA MARIA ESPADAS Y ARCEO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE IDENTIDAD PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00466/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**MARIA DEL ROSARIO MADERO LLANES, MARCELINO AURELIO MADERA LLANES, VICTOR MANUEL MADERO LLANES, BENITO CAN Y CHUNAB, JOSE ENRIQUE ZAVALA QUIJANO.-** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JORGE EMETERIO MADERO LLANES VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00564/2017.- AUTO DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**YONATHAN LEOPOLDO ECHEVERRIA ORTIZ, SHARON ANAHI LOPEZ ALONZO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00611/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**CELIA DEL PERPETUO SOCORRO MENDEZ Y SANGUINETTI, ALIAS, CELIA MENDEZ SANGUINETTY, ALIAS, CELIA MENDEZ SANGUINETTI, EMILIO ENRIQUE PINZON MENDEZ, MERCEDES DEL CARMEN PINZON MENDEZ;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JOSE MARIA PINZON SEGURA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 682/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**MARIA DEL SOCORRO ARGAEZ CHERRES, ALIAS, MARIA DEL SOCORRO ARGAEZ CHERREZ, ALIAS, SOCORRO ARGAEZ CHERREZ.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JAVIER FIGUEROA ARGAEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA, Y EN EL QUE TIENE INTERES NORY DEL CARMEN JUAREZ JIMENEZ, ALIAS, NERY DEL CARMEN JUAREZ JIMENEZ.- EXPEDIENTE 124/2016.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**JOSE ANTONIO RUIZ ZAPATA, SUSANA DEL JOSE ORDOÑEZ CASTRO, LICENCIADO EN DERECHO ROSENDO SIERRA MARTEL.-** JUICIO ORDINARIO DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y DEL TERCERO MENCIONADO EN SU CARACTER DE TUTOR.- EXPEDIENTE 194/2016.- AUTO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**GEMA MARTINEZ QUEVEDO, JUAN CARLOS ORTIZ CELAYA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00316/2016.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**ELIA EVANGELINA AVILA AVILA, CARLOS FRANCISCO POOT CORDOVA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00498/2016.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**ALBA ESTHER COLLI CHIMAS, ELIAZAR MOO NAAL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00582/2016.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**IRVING ALBERTO MOLINA NOH, IRENE LOPEZ PEREZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00874/2016.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**BIANCA DE LOS ANGELES TAMAY CAHUICH, DANILO EFREN PACHECO BAEZA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1566/2016.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**MARIA ESTHER BACAB GONZALEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01572/2016.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**MARIA FILOMENA ARANA TUN, BUENAVENTURA ARANA TUN, OFICIAL NUMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL NUMERO UNO DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PETO, YUCATAN.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE SEGUNDO EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION DEL SEÑOR MARCIAL ARANA CHABLE, ALIAS, MARCIAL ARANA Y DEL TERCERO, CUARTO Y QUINTO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00360/2015.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**MILDRED GUADALUPE HERNANDEZ CARRILLO, JOSE FRANCISCO LUGO DORANTES.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01182/2015.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**ELAINE NALLELY BAÑOS CORTES; DAVID ISRAEL QUIJANO CHAN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00259/2014.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**LAIDA AMAYRANI CASTRO ALMORA; MARTIN BALTAZAR MALDONADO CHAN.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00344/2014.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**GLORIA JESUS PARRA SALAZAR, GLORIA EDELMIRA ORTEGON PARRA, MARTHA ENRIQUETA ORTEGON PARRA, PATRICIA DEL CARMEN ORTEGON PARRA, JORGE ALBERTO ORTEGON PARRA, LUIS FELIPE ORTEGON PARRA.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA JORGE AUGUSTO ORTEGON MENDOZA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00538/2014.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**ANA ROSA MANZANO GIL, ALEJANDRA LEGISLIE MANZANO GIL, ROGER ERMILO MOO HERRERA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y DEL TERCERO MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00619/2014.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**MERCEDES DEL CARMEN PADRON GONZALEZ, LICENCIADO EN DERECHO JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA EFRAIN RAMIREZ HERRERA, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LA PRIMERA MENCIONADA Y EL SEGUNDO EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL, Y EN EL QUE TIENEN INTERES ESTEFANIA ISABEL RAMIREZ PADRON Y JUAN JOSE RAMIREZ PADRON.- EXPEDIENTE 00869/2014.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. ROGELIO SANCHEZ GOMEZ.



**JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**SARA ESTHER FLORES BACELIS, PEDRO MANUEL PEREZ FLORES;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE HECTOR DAMIAN PEREZ MEDINA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 23/2018.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**JOSE LUIS BUSTILLOS GONZALEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 40/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**CLARA VICTORIA ALAMILLA CARRILLO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 59/2018.- AUTO DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**JUAN VALERIO CAUICH RODRIGUEZ, ELVIA GUADALUPE BOJORQUEZ FLORES;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 68/2018.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**LAURA AVILA REYES;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 69/2018.- AUTO DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**ARIANET CHAN MARTINEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 71/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**NAIFY BERENICE MENESES CHABLE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 78/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**DIDIER SAMUEL LAVADORES GONZALEZ, CINDY FABIOLA LAVADORES GONZALEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 84/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**ADDY YOLANDA LUNA REJON, NATALIA ESTEFANY MAY LUNA, ALEJANDRA GEORGINA MAY LUNA;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JORGE GUADALUPE MAY MAGAÑA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 85/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**LIGIA AURORA CORTES ORTEGA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 101/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**ENRIQUE GARCIA ROBLEDO, LOURDES GABRIELA CETINA TORRES;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITAS.- EXPEDIENTE 16/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**MARCO ANTONIO MARTIN VERDE, LAURA CRISTINA LOPEZ CASTILLO;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITAS.- EXPEDIENTE 113/2017.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**ADRIANA DEL SOCORRO COLLI NOH, GASPAS FERIA ZETINA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 193/2017.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**MARIA ADOLFINA UICAB KU, TAMBIEN CONOCIDA COMO, ADOLFINA UICAB KU, JOSE MIGUEL ANGEL CAB UICAB, MAYRA GICELA EDITH SANSORES CAB, ERIKA MARLENE DEL SOCORRO SANSORES CAB, ANGELICA DEL ROSARIO SANSORES CAB, ROGER RODOLFO SANSORES CAB, LIDIA ANDREA SANSORES CAB, ALEX GILBERT SANSORES CAB;** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE JOSE LUIS CAB, TAMBIEN CONOCIDO COMO, JOSE

LUIS CAB CANCHE, MARIA GILBERTA CAB UICAB, VECINOS QUE FUERON DE ESAT CIUDAD.- EXPEDIENTE 245/2017.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**ZOILA HERMINIA GUILLERMO ARGAEZ, ZOILA LETICIA DE FATIMA GARCIA GUILLERMO;** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE BERTHA ELOISA GUILLERMO Y ARGAEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO, BERTHA ELOISA GUILLERMO ARGAEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO, BERTHA ELOISA GUILLERMO ARGAEZ DE LIRA, ELDA MARIA GUILLERMO ARGAEZ Y LUIS JOAQUIN LEIRA GUILLERMO, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 281/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**ROXSANA ARELY REJON GAMBOA, ROGER OSWALDO MATU MORENO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 287/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**FAUSTO EMMANUEL IUIT FUENTES, LILIAN GIOVANNA CASTELLANOS SOSA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 359/2017.- AUTOS DE FECHAS DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, VEINTIDOS DE ENERO Y DIECINUEVE DE FEBRERO AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**LUIS ANGEL CAAMAL XOOL, FILIBERTO CAAMAL XOOL, GABRIELA DEL ROSARIO CAAMAL XOOL;** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE BACILIO ANTONIO CAAMAL FLORES Y MICAELA XOOL CHAY, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 476/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**LIA ALEJANDRA FARFAN CUEVAS, JHOAN MANUEL ORTIZ HERRERA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 558/2017.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**MARIA DEL CONSUELO SANCHEZ MEZA;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JOSE ALBERTO ALVAREZ PATRON, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 578/2017.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**BELEM CONCEPCION XOOL MOO, FERNANDO RODRIGO VERA AGUILAR;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 639/2017.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**NOHEMI GARCIA SALCIDO, JOSE REFUGIO PACHECO LOVERA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 653/2017.- AUTO DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**ABDIEL ABISAI BARON PECH, BIANCA BERENICE CARRILLO MALDONADO;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROLMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 681/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**KENBLI JAQUELIN ANTONIO FLORES, FELIPE DE JESUS BAEZA INTERIAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 708/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**ROSA MARIA CASTILLO RANCHARAN, DIDIER JESUS CANCHE POOL;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 177/2015.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECICOHO.

**CARMI MAGDIEL PECH CETINA, SERGIO OMAR AGUILAR CEME;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 277/2015.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**YADIRA JIMENEZ GONZALEZ, JOSE LUIS CUXIM CUXIM;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 639/2015.- AUTO DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**WANDA CECILIA ECHEVERRIA CARRILLO, EN SU CARACTER DE DE TUTORA ESPECIAL, JAKELINE CANO GUEVARA, ROBERTO CARLOS CLEMENTE JIMENEZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 697/2015.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**FATIMA DEL ROSARIO GARCIA AZCORRA, EVELIO DZIB PERAZA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 883/2015.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EXPEDIENTE DE EJECUCION.

**ROSALBA LOPEZ LAZCANO, RICARDO MARTINEZ PEREZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 179/2013.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**SONIA ESTHER PECH RAMIREZ, MARIO HUMBERTO PECH RAMIREZ, MARIO HUMBERTO PECH BALAM, RUBEN ISMAEL PECH BALAM;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MIRIAM ASENETH RAMIREZ MARTINEZ, ALIAS, MIRIAM AZENETH RAMIREZ MARTINEZ, ALIAS, MIRIAM ACENETH RAMIREZ MARTINEZ, ALIAS, MIRIAM ASENETH RAMIREZ MARTINEZ DE PECH, ALIAS, MIRIAM A. RAMIREZ M. DE P., ALIAS, MIRIAM ACENETH RAMIREZ MARTINEZ, ALIAS, MIRIAM AZENETH RAMIREZ DE PECH Y DE PEDRO RUBEN PECH RAMIREZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 851/2013.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

## **JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **TURNO VESPERTINO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**MIGUEL EDUARDO PANTOJA RUBIO, CLAUDIA HILDELIZA MIRAMON HERMOSILLO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 37/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**ERIKA LIZZET PERAZA CARO, EIRA MAGALY PERAZA CARO, JOEL ABRAHAM PERAZA CARO, JOSUE EFRAIN PERAZA CARO, GENNY AMIRA PERAZA CARO, NEREIDA CARO PEREZ;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE RIGEL ARMEL PERAZA CARRILLO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 189/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**JORGE ALBERTO MARIN PONCE, FERNANDO ALBERTO MARIN DIAZ;** DILIGENCIAS DE JURISDCCION VOLUNTARIA DE INTERDICCION PROMOVIDAS POR EL PRIMERO Y EL SEGUNDO COMPARECE COMO TUTOR.- EXPEDIENTE 196/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**MARIA ADELAIDA CANUL RODRIGUEZ, JAEL ASUNCION KU CANUL, GABRIELA DEL CARMEN KU CANUL;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE GILBERTO KU CHACON, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 286/2017.- ACTA MINIMA DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**REINA GABRIELA RAMIREZ ECHEVERRIA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 391/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**GLADYS ARACELLI CARBALLO VALDEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00393/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

**CECILIA XILONEN PAZ SANCHEZ;** JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 440/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**DELMY RAQUEL ORELLANA SORIANO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 477/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**NERY ISABEL SANTILLAN KOYOC;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00492/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

**DAVID ISRAEL CEBALLOS EUAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 498/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**EDITH BERENICE FLORES GONZALEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 513/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**MARIA BEATRIZ LOPEZ SOLIS, ALVARO RENE GONZALEZ DE LA TORRE;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 521/2017.- AUTO DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**GLORIA GUALBERTA OCAÑA HUCHIM;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 552/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**CELINA GUADALUPE CASTILLO GOMEZ, ADRIAN MALDONADO REPETTO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00564/2017. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

**JUAN CARLOS SUMARRAGA AKE;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00566/2017. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

**ALFONSO LOPEZ GUTIERREZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 580/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**SAYDI ALICIA NOVELO CETINA, CESAR JULIAN TORAYA NOVELO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 608/2017.- ACTA MINIMA DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**CARLOS ALEJANDRO ORDOÑEZ BUENFIL;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00663/2017. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

**JULIO ARMANDO SANTAMARIA OSORNO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00669/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

**PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL ESTADO, BERTHA BEATRIZ PECH ROSADO;** JUICIO ORDINARIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 334/2016.- AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL ESTADO, BERTHA BEATRIZ PECH ROSADO;** JUICIO ORDINARIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 334/2016.- AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**RAFAEL RAMIREZ NOVELO, NATALIA DEL CARMEN KU ESCALANTE,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO

DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 470/2016.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**SAHELY ARELY BALAM MAY, OSCAR ORLANDO COUOH ESPADAS;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE PROVISIONALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 526/2016.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**ANA LETICIA VAZQUEZ ARROYO, ABRAHAM VAZQUEZ ZARATE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE PROVISIONALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 582/2016.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**FABRICIO KOH CHAC, HILDA ABIGAIL EUAN CHI;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 1258/2016.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**MARIA JOSE CANUL MAY, HECTOR AUGUSTO SOBERANIS NOVELO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS INICIALMENTE POR LA PRIMERA COMO DILIGENCIAS DE TRAMITACION ESPECIAL Y CONTINUADO POR AMBOS COMO DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 1414/2016.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**VERONICA ASCENCIO CAMPOS, ANA GABRIELA DEL PERPETUO SOCORRO ASCENCIO CAMPOS, XOCHITL DEL CARMEN ASCENCIO CAMPOS;** JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESADA DE ANA MERCEDES CASTELLANOS PEON, ALIAS, ANA MERCEDES CASTELLANOS PEON VIUDA DE CAMPOS, ALIAS, ANA CASTELLANOS DE CAMPOS, ALIAS, ANA CASTELLANOS PEON VIUDA DE CAMPOS, ALIAS, ANA MERCEDES DE LA TRINIDAD CASTELLANOS PEON Y DE SILVIA CAMPOS CASTELLANOS, ALIAS, SYLVIA CAMPOS CASTELLANOS, ALIAS, SILVIA BENITA CAMPOS CASTELLANOS, VECINAS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 1710/2016.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**JOAQUIN ABELARDO AYALA PACHECO, FANNY ALEJANDRA TORNERO AGUILAR;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 156/2015.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**MILDRED LORENA CHAN CHAN, GASPAR LAMBERTO MUÑOZ TZAB.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 490/2015.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**ROSA MARIA EUAN NOH, IRVING GABRIEL CERVANTES RAMAYO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 594/2015.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**MIGUEL ANGEL ROMERO DZIB, VERONICA ARIADNA LUNA SALAS;** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 722/2015.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**BAYARDO OJEDA MARRUFO;** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE MARBELLA EVELIA MARRUFO NEGRON Y BAYARDO ALBERTO OJEDA PEREZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR EL NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1199/2013.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**ANGELICA ESCAREÑO AKE, SANTIAGO KU CHIM;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1228/2013.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**GEORGINA GUADALUPE HERRERA CATZIM, ANGEL DE ATOCHA CONCHA ARANDA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1234/2013 (TOMO II).- AUTO DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

**REYES EMMANUEL ESTRELLA HERRERA, TANIA VALENCIA MARTINEZ;** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1378/2013 (EXPEDIENTE DE EJECUCION).- AUTO DE FECHA VEINTITRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

**JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**ERMILO LUGO CARRILLO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00007/2018.- AUTO.

**FRANCISCO ANTONIO VARGUEZ CARDEÑA;** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00028/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**CLAUDIA LEONOR CANUL NAJERA, JUAN GABRIEL DOMINGUEZ PEDRAZA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD REPRESENTADOS POR EL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00030/2018.- AUTO.

**WILLIAN ALEJANDRO POOL CHAN, GUADALUPE JAZMIN SANGUINO ZALDIVAR;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, REPRESENTADOS POR LA ULTIMA NOMBRADA. .- EXPEDIENTE 00039/2018.- AUTO.

**JESUS FRANCISCO CANUL POLANCO, JESSICA MARGARITA MIJANGOS UC;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA QUE SUSCRIBIERON. EXPEDIENTE 00045/2018.- AUTO.

**CARLOS AGUILEO BARRERA TALAVERA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00061/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**AGRIPINA SUSANA DOMINGUEZ RAMIREZ, JOSE FRANCISCO GABRIEL VALENCIA DOMINGUEZ, OSCAR ADAN VALENCIA DOMINGUEZ;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00075/2018.- AUTO.

**ANA ISABEL SANTOS PECH, MARIO ARGENIS TUYIN SANTOS, JYMI JEOVANY TUYIN SANTOS, ASHANTY ISABEL TUYIN SANTOS;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00086/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**CARMEN ANTONIO ORDAZ DELGADO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00091/2018.- AUTO.

**LEONARDO COELLO BARREDOS, MARIA GABRIELA PINTO BAEZA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. .- EXPEDIENTE 00093/2018.- AUTO.

**SELMY JOKAVETH ALCOCER GOMEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00068/2017.- AUTO.

**JOSE RAMON CASTILLA ZOGHBI "ALIAS" JOSE RAMON CASTILLA SOGHBI, MARIA ROSA CASTILLA SOGHBI;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ JOSE

MANUEL CASTILLA SOGHBI "ALIAS" MANUEL CASTILLA SOGHBI, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00127/2017.- AUTO.

**MARY CRUZ DE LA CRUZ AVENDAÑO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00349/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**CARMEN DEL SOCORRO TORRES MAY;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00482/2017. AUTO.

**LIDIA CECILIA CANCHE ESCALANTE, FRANCISCO POOL MIAM;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00550/2017.- AUTO.

**JUAN JOSE XOOL TUN, MARIA CONCEPCION DE LA NATIVIDAD CHAN POOT;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00590/2017.- AUTO.

**JAVIER ALAIN CARVAJAL MONTES DE OCA "ALIAS" JAVIER ALAIN CARBAJAL MONTES DE OCA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00617/2017.- AUTO.

**OSCAR LEONEL VIANA SANCHEZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00667/2017.- AUTO.

**JUAN DE DIOS PACHECO CASTILLO, GEORGINA DEL ROSARIO FERNANDEZ NOLASCO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITA PARA QUE PUEDA CONVIVIR CON SU HIJO MENOR DE EDAD, MISMO QUE SE ENCUENTRA BAJO LOS CUIDADOS DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00700/2017.- AUTO.

**ETELVINA DEL PILAR CHI DZIB, ABELARDO COCOM CAB;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. .- EXPEDIENTE 00512/2016.- AUTO.

**MARIA DEL PILAR UH VALLE "ALIAS" MARIA DEL PILAR VICENCIO UH VALLE, FERNANDO SANCHEZ BORGES;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. .- EXPEDIENTE 00517/2016.- AUTO.

**LUIS MANUEL CANTON CHICATTI, LEYDI GUADALUPE CANTON CHICATTI, LUIS ENRIQUE CANTON CHICATTI, JULIO JAVIER CANTON CHICATTI;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ JOSE FRANCISCO CANTON CHICATTI, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. .- EXPEDIENTE 00527/2016.- AUTO.

**VICTORIA DEL PILAR CHAN NADAL, JORGE VLADIMIR GONZALEZ TORRES;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. .- EXPEDIENTE 00816/2016.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**SANDRA ESMERALDA PECH CAAMAL, CARLOS ISRAEL ESPINOSA BACAB;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00918/2015.- AUTO.

**AURELIO FERNANDO TRUJILLO VERGARA, MARIA LUISA ALEJANDRE ORTIZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. .- EXPEDIENTE 01128/2015.- AUTO.

**RENEE ARELY RAMIREZ MARTIN, JOSE MARCOS MARTÍN SANTOS UC;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR

DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01144/2015.- AUTO.

**MARIA ISABEL YAM CASTILLO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 01178/2015.- AUTO.

**MARIA SUSUKI BEATRIZ COUOH POOL, RICARDO ARTURO CANCHÉ LÓPEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 00746/2014.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 193/12-2013/1JOF-I, RELATIVO A LA SOLICITUD DE ALIMENTOS PROVISIONALES PROMOVIDO POR NELSI DEL CARMEN SIERRA SOSA EN CONTRA DE HECTOR ARMANDO FAJARDO AGUILAR. EXHORTO 0002/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 334/2017, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA VALERIA CARDENAS CAB POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 0009/2018.- AUTO.**

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

#### **JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

##### **AUDIENCIA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**JOSE ANTONIO CANUL UC, BRENDA MARGARITA URIBE MOLINA;** // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00005/2018 AUTO

**MIGUEL MARDUEÑO PACHECO, IVETTE DEL SOCORRO PALOMO GUZMÁN** // DILIGENCIA DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDO EL PRIMER NOMBRADO A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 57/2018 AUTO DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2018

**AGUSTINA EK PECH** alias **MARIA LUISA CHAN PECH** // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00088/2018 AUTO

**ciudadanos LUIS FELIPE DUARTE CASTILLO, NANCY LUCELY DUARTE CASTILLO, MARIBEL DEL CARMEN DUARTE CASTILLO; NATALI GUADALUPE DUARTE CASTILLO y GLADYS LUCELLY CASTILLO SABIDO también conocida como GLADYS LUCELY CASTILLO SABIDO también conocida como GLADYS CASTILLO SABIDO** // JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR LUIS FELIPE DUARTE DOMÍNGUEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO LUIS DUARTE DOMÍNGUEZ DENUNCIADO POR LA ULTIMA NOMBRADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA GENERAL DE LOS DEMAS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00089/2018 AUTO

**MARIO ABRAHAM VERA BOLIO, MAURA YAMYLI LIZZET SANCHEZ SUNZA;**// DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00112/2017 AUTO

**MARÍA DE LOS ÁNGELES SALAZAR CAHUICH y LUIS FELIPE DZUL PUC**// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00223/2017 AUTO 21 DE FEBRERO DEL 2018.



**GUSTAVO ALONSO DZIB GONGORA // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN..- EXPEDIENTE 00399/2017 AUTO**

**MARIELA GUADALUPE KANTUN ALCOCER Y MANUEL JESUS PUGA CHI// DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 402/2017 AUTO**

**ROSA MARÍA DE LA CRUZ VARGAS QUIÑONES, JOSÉ RAÚL VARGAS QUIÑONES, NANCY CAROLINA DEL ROSARIO VARGAS QUIÑONES, JORGE ALBERTO VARGAS QUIÑONES, MARÍA DE LOURDES VARGAS QUIÑONES, y MARÍA ELENA VARGAS QUIÑONES// JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DEL SEÑOR RAÚL MOISÉS VARGAS Y CETINA ALIAS RAÚL MOISÉS VARGAS CETINA ALIAS RAÚL M VARGAS CETINA Y TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MATILDE QUIÑONES CERVANTES ALIAS MATILDE QUIÑONEZ CERVATES ALIAS MATILDE QUIÑONES CERVANTES DE VARGAS PROMOVIDAS POR USTEDES . EXPEDIENTE 00406/2017 AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.**

**ISIS CORAL HERNÁNDEZ HERRERA; LUIS RAMÓN PACHECO ARGAEZ// DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTED. EXPEDIENTE 532/2017 AUTO**

**LOURDES PATRICIA RAMÍREZ MANZANERO, JORGE CARLOS MÉNDEZ MEDINA // EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA RELATIVO DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 607/2017 AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.**

**ALEJANDRO SINUHE AVILA SANTANA; CINTHYAQ DEL SOCORRO MENDEZ TUN // DILIGENCIA DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00686/2017 AUTO DEFECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018.**

**MELVA GUADALUPE MEZETA BARRERA, ANGEL GUILLERMO EUAN FLORES// DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO-EXPEDIENTE 00160/2016 AUTO**

**SANTIAGO JOSE AVILES KU; ELENA RAQUEL HERNANDEZ YAM // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00772/2016 AUTO**

**ALMA DELIA ROMAN PONCE, EMMIR AMADO TEYER PECH// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00439/2015 AUTO**

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 195/16-2017/JOFA/2-I, RELATIVO AL JUICIO ORAL DE FIJACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MÓNICA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ RUZ, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXHORTO 56/2017. AUTO 15 DE FEBRERO DEL 2018.**

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

## **JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**FERNANDO DE JESUS RODRIGUEZ VAZQUEZ, CLARA LETICIA RODRIGUEZ VAZQUEZ, MIRNA ELIZABETH RODRIGUEZ VAZQUEZ, MARIBEL RODRIGUEZ VAZQUEZ, LIZBETH BEATRIZ RODRIGUEZ VAZQUEZ; .- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores quien en vida se llamaran Fernando Rodríguez Herrera, también conocido como Fernando Jesús Rodríguez Herrera y**

Sahara Armantina Vázquez y Cantillo, también conocida como Sahara Armantina Vázquez Cantillo, también conocida como Sara Vázquez Cantillo, vecinos que fueron de esta ciudad.- EXPEDIENTE 00065/2018.- AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**CRISTOBAL ARGAEZ PACHECO;** .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00078/2018.- AUTO

**SAMUEL AUGUSTO CETINA COLLI, MARIA DE LOS ANGELES MENA MAY.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE EL CONVENIO QUE AMBOS FIRMARON.- EXPEDIENTE 00029/2017. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018.

**MARIA EUGENIA GALAS MACIAS, MARIO MARTIN HERRERA CORTEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE EL CONVENIO QUE ACORDARON.- EXPEDIENTE 00034/2017. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018.

**ROGER EUGENIO TZAB MEX; YSABEL DEL CARMEN SILVEIRA LARA ALIAS ISABEL SILVEIRA LARA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00055/2017. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.

**CINTIA GABRIELA MAY CUTZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00070/2017. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.

**MARIA TERESA DE JESUS ARANDA ZAPATA; MIGUEL ANGEL MORALES BOJORQUES.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00153/2017 TOMO II. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018.

**MARTHA LETICIA CAB PECH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00271/2017. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.

**JAVIER ALEJANDRO RODRIGUEZ CASTILLO, BEATRIZ ADRIANA CASTAÑEDA ALTAMIRANO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00296/2017. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.

**HEIDI AMPARO BURGOS SOLIS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE ALLEN RICARDO CHABLE ESTRELLA.- EXPEDIENTE 00323/2017. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.

**WILBERTH GABRIEL VALERDI CHAVEZ; ARLENE ANAHI VARGUEZ FIERRO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00329/2017. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**GUILLERMO ALBERTO KU CANCHE, MONSERRAT BEATRIZ SANTOS MANZANILLA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITAS PARA QUE CONVIVA CON SU HIJO MENOR QUIEN SE ENCUENTRA A CARGO DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00364/2017. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.

**DAVID ISRAEL VARGAS GRANIEL; MARIA ESTHER HIPO CERON.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA CIERTA CANTIDAD A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, QUIENES SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00457/2017. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018.

**GLENDY DEL ROCIO CAUICH AGUALLO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00489/2017. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**DELTA DEL ROSARIO FRANCO ARJONA, JOSEFA DE JESUS FRANCO ARJONA, ELMA GUADALUPE FRANCO ARJONA, ADDY FRANCISCA FRANCO ARJONA, MARIA ELIDE FRANCO ARJONA.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR QUIEN EN VIDA SE LLAMARA EFRAIN EUSEBIO FRANCO ARJONA, ALIAS EFRAIN FRANCO ARJONA, VECINO QUIEN FUERA DE ESTA

CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00587/2017. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.

**JOSE ALFREDO ALOR JIMENEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00634/2017. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**GABRIELA BURGOS CARDENAS, ALEJANDRO BURGOS CARDENAS, MARGARITA BURGOS CARDENAS, RAMON HUMBERTO BURGOS CARDENAS.-** JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESADO Y TESTAMENTARIA DE LOS SEÑORES QUIENES EEN VOIDA SE LLAMARAN LUZ MARIA CARDENAS BRAÑA, MAURO ALBERTO BURGOS CARDENAS Y RAMON HUMBERTO BURGOS MARTINEZ, ALIAS RAMON BURGOS MARTINEZ, VECINOS QUIENES FUERAN DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00640/2017. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.

**IRENE NOEMI TORRES ORTEGON, PROCURADURA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATAN;-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00643/2017.- AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**FIDELIA DEL SOCORRO PANTOJA KANTUN; .-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00670/2017.- AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**RAUL GUILLERMO COELLO EUAN, JHONNATAN ASI COELLO EUAN.-** JUICIO DE SUCESION INTESADO DEL SEÑOR QUIEN EN VIDA SE LLAMARA RAUL GUILLERMO COELLO LUGO, VECINO QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00685/2017. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**IRMA BELEM RUIZ MENDEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00690/2017. AUTO.

**AIDA MARLENE ORDOÑEZ LUNA, MARCO ANTONIO VAZQUEZ ORDOÑEZ, JOSE ALEJANDRO VAZQUEZ ORDOÑEZ, MARCO ANTONIO VAZQUEZ CASTRO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LOS TRES PRIMERO NOMBRADOS A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL ULTIMO DE LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00132/2016. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.

**KATY GUADALUPE CARRILLO ARJONA, MANUEL JESUS CACERES LLANES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00239/2016. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018.

**SHIRLEY MARISOL SANCHEZ MENA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE CARLOS DANIEL VERA AC.- EXPEDIENTE 00328/2016. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018

**MARIBEL SULU CHI, JOSE CONCEPCION HUCHIM SULU.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDAS POR USTEDES EN CONTRA DE JAVIER HUMBERTO CHAN CANCHE.- EXPEDIENTE 00341/2016. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**JOSE FELIPE DE JESUS MARTIN BALAM; MARGARITA NAVARRETE PECH.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00409/2016. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018.

**JOSUE LEVI DURAN MIRANDA, MARTHA PATRICIA UICAB SOSA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO Y CONCORDADAS Y RATIFICADAS POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00443/2016. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018

**PAULA IDELINA TEP UC, MARIA ROSAURA TEP UC.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD, PROMOVIDAS POR USTEDES EN CONTRA DE JOSE ALBERTO TEC ALONZO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00505/2016. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.

**JOSE OMAR PEREZ RAMAYO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE REYNA MARIA MEDINA PALMA.- EXPEDIENTE 00514/2016. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.

**ARTEMIO MOO CANTE; JUANA DE LA CRUZ UICAB HUH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00537/2016. AUTO

**JOSE IGNACIO CARDONA MEJIA, CESAR TULIO CARDONA MEJIA, LUIS ALBERTO CARDONA MEJIA.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR QUIEN EN VIDA SE LLAMARA JUAN CARLOS CARDONA MEJIA, VECINO QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00559/2016. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.

**CRISTELL HERNANDEZ CHI.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE DENNIS ALEJANDRO CHAN PERERA.- EXPEDIENTE 00601/2016. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018.

**MARGARITA DEL CARMEN CASTILLO CASTELLANOS, CESAR MANUEL VALENCIA CASTILLO.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA, DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO GUILLERMO VALENCIA Y MELGAREJO, ALIAS GUILLERMO VALENCIA MELGAREJO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00674/2016. AUTO

**FELIPE DE JESUS HERRERA VENEGAS, LUIS ANTONIO HERRERA VENEGAS, CARLOS HERRERA VENEGAS, CARLA IRMA HERRERA TUZ.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR QUIEN EN VIDA SE LLAMARA CARLOS MAGDALENO HERRERA RUZ, ALIAS CARLOS HERRERA RUZ, VECINO QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00692/2016. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018.

**LEYDI MARGARITA BAAS MOO; LYDIA TOMASA BAAS MOO, MIGUEL ALFONSO BAAS MOO, GUTY ARIEL BAAS MOO; .-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00776/2016. DOS AUTOS, UN AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018 Y UN AUTO DE FECHA 9 DE OCTUBRE DEL 2017.

**MARIA CONCEPCION LEON MEDINA, ROSA MARIA LEON MEDINA, MARIA ISABEL LEON MEDINA, ROBERTO MIGUEL LEON MEDINA, JUAN MARTIN LEON MEDINA, REYNA MARIA DEL ROSARIO LEON MEDINA, LORENA MAYTHE LEON MEDINA, MARIA DEL CARMEN AVILA NOVELO VIUDA DE LEON.-** JUICIO DE DUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES QUIENES EN VIDA SE LLAMARAON JUAN TEODORO LEON MAY Y MARIA TERESA MEDINA PAMPLONA, VECINOS QUIENES FUERON DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTEDES, INTERVINIENDO EN ESTE PROCEDIMIENTO MARTHA ELENA LEON MEDINA, PATRICIA DEL CARMEN LEON AVILA, JORGE ALEJANDRO LEON MEDINA.- EXPEDIENTE 00846/2016. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018.

**ISELA BUENFIL REYES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00857/2016. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**NORMA GUADALUPE MANCILLA ROSADO, ALEJANDRO DE JESUS VARGAS CANTO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00822/2015. AUTO

**MARIA ANGELICA ZAMUDIO DIAZ, NESTOR VALDIVIESO MEDINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01065/2015. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018.

**SEIDY ASUNCION QUINTAL GARCIA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS INICIALMENTE POR LA NOMBRADA E INTERVINIENDO EN ESTE PROCEDIMIENTO ROGER EDUARDO CASTRO QUINTAL Y ROGELIO ADRIAN CASTRO QUINTAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01086/2015. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**HEIDY GUADALUPE BENITEZ CANTO, DANIEL LABORDE BAEZA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00218/2014. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**FRANCISCO LOPEZ GUERRERO, MARIA DE LOS ANGELES CARENZO PATRON.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00308/2014. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018

**MERLY ARACELLY ÑIGUEZ SOSA, ANGEL ELOY MARTIN MARTIN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00546/2014. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018.

**KEVIN JAZIEL LEON VEGA, QUEENIE ESTEFANY LARA CHAIREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00876/2014. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018.

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. YAJAIRA DEL PILAR VAZQUEZ CHUC.

### **JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**MARIA DE LA CONSOLACION PUGA POOT;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00002/2018, AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

**JOAQUÍN GERMAN TELLO VARGAS//, ESTHER MARÍA SÁNCHEZ BRAGA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ESTHER MARÍA SÁNCHEZ Y EVELYN TERESA SÁNCHEZ BRAGA TAMBIÉN CONOCIDA COMO EVELYN TERESA SÁNCHEZ;.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARIA ESTHER BRAGA MARFIL TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA ESTHER BRAGA Y MARFIL, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DE LOS SEGUNDOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00046/2018, AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

**CECILIA GERALDINE CUTZ POOT;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00049/2018, AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

**GUADALUPE SARAI SANSORES CHAB, ROGELIO VALENCIA GONGORA;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO- EXPEDIENTE 00052/2018, AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

**MAURO ORLANDO RUIZ FLORES;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00069/2018, AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

**YOLANDA ALAMILLA HERNANDEZ;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00074/2018, AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2018

**MARIA DEL CARMEN AGUILAR FERNANDEZ, JUAN RAMIREZ LEON, KARIM ISRAEL HADAD RODRIGUEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.-** EXPEDIENTE 00047/2017. AUTO DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

**ASAREL ABRAHAM HERRERA AKE, JANNET ABIGAIL CANCHE CHE;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00078/2017. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

**JOSE MARIANO UICAB CANUL; EMILIANA CHUC CASANOVA ALIAS MARIA EMILIANA CHUC CASANOVA- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL**

PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00083/2017. AUTO DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

**JULIO ARTURO LARA NOH, MARIA MERCEDES CISNEROS PASOS;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00100/2017. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

**LIGIA MARIA ESTRELLA SANTOS; MARIEL JESUS CAMELO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00165/2017. AUTO DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

**CORAL ALEJANDRA DOMINGUEZ GOMEZ, MIRZA RAQUEL CANUL CASTILLO alias RAQUEL CANUL, ENRIQUE ARMANDO CETINA CANUL y CLOTILDE DEL ROSARIO GOMEZ PUC, ;** .- JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LOS CIUDADANOS JOSÉ ARMANDO CETINA MANZANERO Y JOSÉ EMILIO CETINA CANUL VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES, SIENDO LA ULTIMA NOMBRADA TUTORA INTERINA DE UNOS MENORES DE EDAD, POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00257/2017, AUTO DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

**FERMIN ANTONIO DOMINGUEZ MALDONADO, MARITZA MIXEL CARRILLO COBA;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00403/2017. AUTO DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

**BERTHA ALICIA ABREU ESPINOSA; ROGER MANUEL ARGÜELLES CRUZ ;** .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00461/2017. AUTO DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

**MARIO GILBERTO PACHECO FLORES;** .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00469/2017. AUTO DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

**HENRY MERAZ PALMA, WILMA GABRIELA AGUILAR ARJONA;** - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE ALIMENTOS.- EXPEDIENTE 00584/2017, AUTO DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

**CARLOS ISAAC AVILA MARTINEZ; TERESITA DE JESUS BRITO DAMIAN;.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00629/2017. AUTO DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

**BERTHA BEATRIZ CAMACHO POOL;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00672/2017, AUTO DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

**JOSELYN AIME TRUJEQUE ALONZO, ALAN ENRIQUE TRUJEQUE ALONZO; ADDY EUGENIA ALONZO URIBE,** .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LA TERCERA EN REPRESENTACION DE SU HIJO MENOR DE EDAD , A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEÑOR JOSE ENRIQUE MARTIN TRUJEQUE CAMPOS .- EXPEDIENTE 00735/2017, AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

**YNOCENCIA DZUL CAN alias INOCENCIA DZUL CAN, MARIA ELIGIA DORANTES DZUL, JHONNY ANTONIO GONGORA DORANTES, EIMER DE JESUS GONGORA DORANTES Y JOSE ADRIAN GONGORA DORANTES ;** .- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE LOS SEÑORES RAFAEL DORANTES UITZ ALIAS RAFAEL DORANTES HUITZ ALIAS SANTOS RAFAEL DORANTES UITZ ALIAS RAFAEL DORANTES Y DIADIRA DORANTES DZUL, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00833/2017, AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

**NORMA DEL SOCORRO ARCE MONTERO, RAIMUNDO ARCE MONTEROS también conocido como RAIMUNDO ARCE MONTERO, MARÍA DE LOS DOLORES GONZÁLEZ ACERETO, GUSTAVO**

**ANTONIO ARCE GONZÁLEZ Y GEORGINA ARCE GONZÁLEZ;** .- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESADO Y TESTAMENTARIA DE GUSTAVO RAIMUNDO ARCE PEREZ ALIAS GUSTAVO ARCE PEREZ, FLORENTINA MONTERO MENA ALIAS FLORENTINA LEONOR MONTERO MENA ALIAS LEONOR MONTEROS MENA ALIAS FLORENTINA LEONOR MONTEROS MENA ALIAS LEONOR MONTERO MENA ALIAS LEONOR MONTERO MENA DE ARCE, SYLVIA LEONOR ARCE MONTERO ALIAS SILVIA LEONOR ARCE MONTEROS ALIAS SILVIA LEONOR ARCE Y GUSTAVO RAYMUNDO ARCE MONTERO ALIAS GUSTAVO RAYMUNDO ARCE MONTEROS, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00855/2017, AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

**HEYDI CECILIA SANTOS BRICEÑO;**.- DILIGENCIAS DE JURIDISCCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00940/2017, AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

**IRENE NOEMÍ TORRES ORTEGÓN, PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE YUCATÁN;** .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00944/2017, AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

**KERMITH LARA ROMERO, PERLA IVETTE AGUILAR CALAM;**.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00951/2017, AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

**ALEJANDRO JOSE DE GUADALUPE RIVAS BURGOS; MARÍA COLUMBA ISIDRA MORALES BOLIO;**.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00957/2017, AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

**ANA EUGENIA MEZQUITA HERNANDEZ;**.- DILIGENCIAS DE JURIDISCCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00974/2017, AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NUMERO 25621/2017 DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ENVIADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO NÚMERO IV-1065/2017, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.. EXPEDIENTILLO NUMERO 12/2017. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.**

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

## **JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.**

### **A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO**

### **ASUNTO: NOTIFICACION**

En el expediente número 129/2013 2ES derivado de la causa Penal número 267/2012 que se siguió ante el Juzgado Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado en contra de CARLOS EDUARDO PUC DÍAZ, como penalmente responsable de la comisión del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por WILBERTH GASPAS ALCOCER MENA, en su carácter de Apoderado Legal de la Comisión Federal de Electricidad, e imputado por la Representación Social; se ha dictado el siguiente acuerdo:-----  
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 16 dieciséis de febrero de 2018 dos mil dieciocho.-----

VISTOS: Se tiene por recibido en la Secretaría de este Juzgado, el día 7 siete de abril de 2015 dos mil quince, a las 12:40 doce horas con cuarenta minutos, el oficio número PMIE-1882/2015, de fecha 4 cuatro del mismo mes y año, suscrito por el entonces Director de la Policía Ministerial Investigadora del Estado, M. en D. JUAN RAÚL MARRUFO LEÓN, por medio del cual manifestó que en cumplimiento al oficio número 549, derivado del expediente número 129/2013 J2ES, remite el informe fechado el día 4 cuatro de abril de 2015 dos mil quince, signado por el C. Daniel Ariel Barea Puch, Agente de la Policía Ministerial Investigadora del Estado, por medio del cual manifiesta el resultado de su comisión; asimismo, en dicho informe, el Agente Barea Puch, mencionó que en contestación al oficio número 549, girado por este

Juzgado, en el cual se solicita la búsqueda y localización de WILBERTH GASPAS ALCOECER MENA, informa que al avocarse a las investigaciones se dirigió a los lugares donde tienen acceso a información, siendo estos: Dirección de Servicios Periciales y la Dirección de Informática de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, donde únicamente se pudo averiguar que el C. WILBERTH GASPAS ALCOECER MENA, tiene su domicilio en la calle 21-D veintiuno letra "D", número 284 doscientos ochenta y cuatro, por 16 dieciséis y 16 dieciséis diagonal, del fraccionamiento Pinos del Norte, de esta ciudad de Mérida, en el cual al llegar y tocar a la puerta salió una persona del sexo femenino de aproximadamente 40 cuarenta años de edad, tez morena, compleción media, a quien se dio a la tarea de entrevistar previa identificación de su persona como Agente de la Policía Ministerial Investigadora del Estado, negándose a proporcionar su nombre por temor a futuras represalias, asimismo al enterarla del motivo de su visita le manifestó que el C. WILBERTH GASPAS ALCOECER MENA, es su esposo y que al momento de la entrevista se encontraba de viaje y que no tenía fecha para llegar pero que cualquier citatorio se lo podían hacer llegar en el predio donde se llevaba a cabo la entrevista y que era todo cuanto tenía que manifestarle.-----

Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, aplicado supletoriamente, agréguese el oficio y el informe de búsqueda y localización de referencia, a los autos del expediente de ejecución de sentencia número 129/2013, para constancia y efectos legales correspondientes.-----

Ahora bien, en cuanto a la bicicleta de color rosado con morado, rodada 24 veinticuatro para dama sin daños recientes a la vista, la cual se encuentra en resguardo en el almacén de los Juzgados Penales del Primer Departamento Judicial del Estado, cuya entrega a quien acredite tener derecho a ello, se ordenó en el resolutive SÉPTIMO, de la Sentencia Definitiva de Primera Instancia, de fecha 30 treinta de noviembre de 2012 dos mil doce, dictada por el ciudadano Juez Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal número 267/2012, en la que se consideró al sentenciado CARLOS EDUARDO PUC DIAZ (A) "TRIBI", penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO denunciado por el ciudadano WILBERTH GASPAS ALCOECER MENA, en su carácter de Apoderado Legal de la Comisión Federal de Electricidad, e imputado por la Representación Social, misma definitiva que por su naturaleza sumaria causó ejecutoria por ministerio de ley, y dado que de dicho fallo se observa que la bicicleta antes mencionada es de origen desconocido, con fundamento en el numeral 480-D cuatrocientos ochenta letra "D", del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente, comisionese al actuario de este Juzgado a efecto de que notifique por medio de edictos que se publicarán por 2 dos días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, a la persona que considere tener derecho al vehículo antes señalado, que se le concede el término de 90 noventa días naturales, contados a partir del siguiente al de la última notificación del presente acuerdo, a fin de que comparezca ante este Juzgado, sito domicilio conocido en la colonia San José Tecoh (a lado del CERESO) de esta ciudad de Mérida, Yucatán, presentando documento idóneo para efectos de identificación así como los tendientes a acreditar la propiedad de dicha bicicleta, o en su caso 2 dos testigos de preexistencia, y solicite la devolución de la misma, ya que en caso contrario, se procederá conforme a derecho corresponda.-----

Asimismo, por lo que se refiere al objeto que ha sido puesto a disposición jurídica de esta autoridad, consistente en: 1 un rollo de alambre trenzado de cobre usado que mide 7 siete metros de longitud y un peso de 9 nueve kilogramos, mismo que se encuentra en resguardo en el almacén de los Juzgados Penales del Primer Departamento Judicial del Estado, cuya entrega en definitiva al denunciante WILBERTH GASPAS ALCOECER MENA, en su carácter de Apoderado Legal de la Comisión Federal de Electricidad, se ordenó en el resolutive SÉPTIMO, de la Sentencia Definitiva de Primera Instancia que nos ocupa, hágase saber al aludido denunciante ALCOECER MENA, que se le concede el término de 60 sesenta días naturales, contados a partir de la fecha en que se le notifique el presente acuerdo, a fin de que comparezca ante esta autoridad, presentando documento idóneo para efectos de identificación, acompañado de su copia fotostática, y los tendientes a acreditar la propiedad de dicho objeto, o en su caso 2 dos testigos de preexistencia, y solicite la entrega del referido rollo de alambre trenzado, ya que en caso contrario, se procederá conforme a derecho corresponda.-----

Por otra parte, por cuanto de autos del presente expediente de ejecución de sentencia, aparece que falta por notificar al denunciante WILBERTH GASPAS ALCOECER MENA, en su carácter de Apoderado Legal de la Comisión Federal de Electricidad, los acuerdos de fechas: 1 uno de marzo de 2013 dos mil trece y 11 once de marzo de 2015 dos mil quince, así como el contenido de la resolución de fecha 16 dieciséis de agosto de 2013 dos mil trece; y toda vez que el entonces Director de la Policía Ministerial Investigadora del Estado, M. en D. JUAN RAÚL MARRUFO LEÓN, remitió a esta autoridad, mediante su citado oficio número PMIE-1882/2015, de fecha 4 cuatro de abril de 2015 dos mil quince, el informe de esa propia fecha, signado por el C. Daniel Ariel Barea Puch, Agente de la Policía Ministerial Investigadora del Estado, por medio del cual manifestó el resultado de su comisión, mismo informe en el cual, en su parte conducente, indicó que al avocarse a las investigaciones se dirigió al domicilio ubicado en la calle 21-D veintiuno letra "D", número 284 doscientos ochenta y cuatro, por 16 dieciséis y 16 dieciséis diagonal, del fraccionamiento Pinos del Norte, de esta Ciudad de Mérida, en el cual al llegar y tocar a la puerta salió



una persona del sexo femenino de aproximadamente 40 cuarenta años de edad, tez morena, complexión media, a quien se dio a la tarea de entrevistar previa identificación de su persona como Agente de la Policía Ministerial Investigadora del Estado, y al enterarla del motivo de su visita le manifestó que el C. WILBERTH GASPAS ALCOCCER MENA, es su esposo y que al momento de la entrevista se encontraba de viaje y que no tenía fecha para llegar pero que cualquier citatorio se lo podían hacer llegar en el predio donde se llevaba a cabo la entrevista, en tal virtud, proceda el Actuario de este Juzgado, notificar al denunciante WILBERTH GASPAS ALCOCCER MENA, el contenido del presente acuerdo, así como el contenido de los acuerdos de fechas: 1 uno de marzo de 2013 dos mil trece y 11 once de marzo de 2015 dos mil quince, y el contenido de la resolución de fecha 16 dieciséis de agosto de 2013 dos mil trece, que obran en autos del presente expediente de ejecución de sentencia.-----

De la misma forma, por cuanto de autos se aprecia que no se interpuso recurso legal alguno en contra de la resolución de fecha 16 dieciséis de agosto de 2013 dos mil trece, en la cual se declaró que el día 17 DIECISIETE DE AGOSTO DE 2013 DOS MIL TRECE, se EXTINGUEN LAS SANCIONES PRIVATIVA DE LA LIBERTAD y PECUNIARIA CONSISTENTE EN MULTA, impuestas al sentenciado CARLOS EDUARDO PUC DIAZ (A) "TRIBI", consistentes en 11 ONCE MESES DE PRISIÓN, más los 42 CUARENTA Y DOS DÍAS ADICIONALES DE RECLUSIÓN, que en defecto de la sanción pecuniaria de MULTA de 21 VEINTIUN DIAS de salario mínimo vigente en la época de la comisión del delito, equivalente a la suma de \$1,240.68 MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS, CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, le fueron impuestos por el ciudadano Juez Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, mediante la Sentencia Definitiva de Primera Instancia, de fecha 30 treinta de noviembre de 2012 dos mil doce, dictada en autos de la causa penal número 267/2012, en la que se consideró al citado sentenciado CARLOS EDUARDO PUC DIAZ (A) "TRIBI", penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por el ciudadano WILBERTH GASPAS ALCOCCER MENA, en su carácter de Apoderado Legal de la Comisión Federal de Electricidad, e imputado por la Representación Social, misma definitiva que por su naturaleza sumaria causó ejecutoria por ministerio de ley; y toda vez que ha transcurrido ventajosamente el término que concede el artículo 43 cuarenta y tres de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, vigente, para interponer algún recurso, sin que se hubiere efectuado por escrito ante esta autoridad, conforme a lo establecido en el numeral 41 cuarenta y un, del referido ordenamiento legal, con fundamento en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción I primera del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente y el artículo 4 cuatro fracción I primera de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, se decreta que dicha resolución HA CAUSADO EJECUTORIA, para todos los efectos legales que correspondan.-----

Igualmente, por cuanto en la actuación que se llevó a cabo ante este Juzgado, el día 16 dieciséis de agosto de 2013 dos mil trece, se dio cumplimiento al punto resolutorio SEXTO, de la Sentencia Definitiva de Primera Instancia de mérito, al haberse amonestado a dicho sentenciado, de conformidad con el numeral 43 cuarenta y tres del Código Penal del Estado, en vigor y 103 ciento tres de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, para que no reincida previniéndolo de las sanciones a las que se expondría en caso de hacerlo; en consecuencia, se declara EXTINGUIDA por cumplimiento la medida de seguridad de amonestación, impuesta al sentenciado CARLOS EDUARDO PUC DÍAZ (A) "TRIBI", en el mandato Judicial, al haberla cumplido en su totalidad, lo anterior con fundamento en el artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro fracción I primera, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán.-----

NOTIFIQUESE y CUMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. Lo Certifico-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y por cuanto se aprecia que en autos de la presente causa no existe persona alguna que haya acreditado la propiedad del objeto anteriormente descrito, procedo a notificar el acuerdo que antecede por medio de Edictos que se publicarán por dos días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 480-D del Código de Procedimientos en materia penal del Estado de Yucatán en vigor.

Mérida, Yucatán a 20 veinte de febrero del año 2018 dos mil dieciocho.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE  
SENTENCIA DEL ESTADO

LIC. JULIO ALBERTO BELTRAN HERRERA

Publíquese los días 23 y 26 de febrero de 2018.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**KAREN RAQUEL GUTIERREZ TRUJILLO Y CARLOS RAFAEL POLANCO RUBIO.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases con las que pretenden llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Expediente 0510/2017. Auto

**ANGEL MEDINA LEON Y GUADALUPE FLORES ROSAS,** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0448/2017. Auto

**LINETT ALEJANDRA CANTO CASTILLO; SHIRLEY GUADALUPE MEDINA CERVANTES; JAIR IVÁN DE JESÚS CAUICH CHÉ; DANTE DE JESÚS GONZÁLEZ AGUAYO; ÉRIKA CANUL CATZÍN; KARINA BEATRIZ HAU MANZANO; MIRNA NELLY CORONADO CRUZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los primeros cinco nombrados como Endosatarios en Procuración de la sexta en contra de la última nombrada. Expediente 0409/2015. Auto

**ALFREDO CHAN LOPEZ.** Juicio Ordinario Civil, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0066/2018. Auto

**JOSE RODOLFO PECH NUÑEZ.** Procedimiento Ordinario Familiar, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0042/2018. Auto

**PEDRO ALBERTO ROCHA MENDOZA, LICENCIADA MARÍA ELBA GARFIAS MALDONADO.** Juicio de Sucesión Intestada del señor LUIS MARTÍNEZ TEJEDA, vecino que fue de esta ciudad, promovido por el primero como Apoderado Legal para pleitos y cobranzas y actos de Administración de la segunda nombrada. Expediente 0348/2017. Auto

**SUGEYLI SHADID FIGUEROA BAAS.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0050/2018. Auto

**VICTOR NICOLÁS CASTRO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO VICTOR CASTRO CAUICH, GILDA AURORA CASTRO OLVERA, JOSÉ SALVADOR CASTRO OLVERA.** Juicio de Sucesión Intestada de MARÍA DEL ROSARIO OLVERA RODRÍGUEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ROSA MARÍA OLVERA RODRÍGUEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA DEL ROSARIO OLVERA RODRÍGUEZ DE CASTRO, vecina que fue de esta ciudad. Expediente 0037/2017. Auto

**MARIA MELINA RAMÍREZ VERDE; BRUNO GIOVANNY MARTÍN BAEZA.-** Juicio Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0154/2013. Auto

**ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O LEIDY MARLENE CHÉ COLLÍ Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O JASMÍN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT; SELENE ISABEL SÁNCHEZ CÁCERES, JOSÉ MANUEL CORTÉS LOZANO, EN SU CARÁCTER DE ACREDITADO".** Cuaderno de excepciones formado con el escrito de constestación de demanda en el Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los cuatro primeros en su carácter de Apoderados Legales de la quinta nombrada en contra de los dos últimos. Expediente 0241/2017. Auto

**ESAU GOLPE LAGUNES y DORA MARÍA DE LA CRUZ CASTILLO.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases con las que pretenden llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Expediente 0555/2017. Auto

**JAIME RAUL AGUIRRE CARRILLO; ARIANA JAZMÍN DUARTE RAMÍREZ.** Juicio Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0710/2016. Auto

**JESÚS FERNANDO RODRÍGUEZ PAREDES.** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0678/2016. Auto

**YOLA GUADALUPE VALLE MAGAÑA; OBED ELÍ TINAL BRITO.-** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0080/2015. Auto

**MARTHA ALICIA MANZANILLA TORRES.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial. Expediente 0076/2018. Auto

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTÚS REYES; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ también conocido como SANTOS RODRIGO CHECOLLI; LEIDY MARLENE CHE COLLÍ; REBECA IRENE BASULTO MEDINA; SELENE GUADALUPE PACHO AVILÉS.-** Juicio Extraordinario Hipotecario

promovido por la primera por conducto del segundo, tercero, cuarta, quinta y sexta nombrados como sus apoderados legales. Expediente 0482/2015. Auto

**FIDELIA CONCEPCIÓN MAGAÑA MAY; JOSÉ DEL CARMEN BLANCO PÉREZ.** Cuaderno de Prueba de Confesión ofrecida por el segundo, en el Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra del oferente. Expediente 0747/2016. Auto

**BRISEIDA ANAHÍ EK QUEZADA; JOSÉ FELIPE CARRILLO BENÍTEZ.-** Procedimiento Ordinario Familiar, promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0567/2015. Auto

**RAMON MANZANO LOPEZ; JOSÉ ALBERTO MANZANO LOPEZ; MARTÍN MANZANO Y LOPEZ.-** Juicio de Sucesión Intestada de MARÍA GUADALUPE DE LOS ÁNGELES MANZANO LOPEZ. Expediente 0161/2015. Auto de fecha 26 de enero de 2018.

**PEDRO HERNANDEZ SANCHEZ.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0621/2017. Audiencia de fecha 20 de febrero de 2018.

**DOLORES DE LA LUZ SÁNCHEZ CAB, GUADALUPE DEL CARMEN MARTÍN CANDELARIO, SUSANA MARÍA CARRILLO SÁNCHEZ Y ROMÁN RODOLFO CARRILLO SÁNCHEZ.** Juicio de Sucesión Intestada del señor JUSTO VICENTE CARRILLO MARTÍNEZ. Expediente 0398/2017. Auto

**MARÍA DE LO ÁNGELES MATA CHIPULLÍ; RANDI MARCELINO VÁZQUEZ SÁNCHEZ.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo.. Expediente 232/2017. Auto

**YOLITZMA DENEZ ACEVEDO MARTÍNEZ; CARLOS MAURICIO HEVIA ÁVILA.** Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales, promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0202/2017. Auto

**JEYSI AMAIRANI GÓMEZ HERNÁNDEZ; JORGE ERNESTO CRESPO CANO.-** Procedimiento Especial promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0092/2014. Auto

**FERNANDO AUGUSTÍN RAVELL BENAVIDES; LOURDES CONCEPCIÓN SOSA MENDOZA.-** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por el primero en contra de la segunda Expediente 0536/2016. Auto

**Exhorto número 11/2018, girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 1918/2017, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil,** promovido por CARLOS GIOVANNI PALMA LARA como Endosatario en Procuración de CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Exhorto 0049/2018. Auto de fecha 15 de febrero de 2018.

**Exhorto número 56/2018, girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 11/20178, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil,** promovido por ÁLVARO ISAAC BARRERA ZAVALA Y JHOANNA GUADALUPE ARGUELLES TORREGROSA, el primero por su propio y personal derecho y la segunda como Endosataria en Procuración del citado BARRERA ZAVALA. Exhorto 0045/2018. Auto de fecha 15 de febrero de 2018.

**Despacho número 166/2017-D-CIVIL, girado por el Juez Primero de Distrito en el Estado de Yucatán, deducido del expediente número 234/2017, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil,** promovido por MIGUEL ANTONIO BAEZA PAM, en su carácter de Endosatario en Propiedad en contra de ANTONIO PARRA Y FLORES Y OTRA. Despacho 0004/2018. Auto

PROGRESO, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR, MUTUALIDAD DOCE DE AGOSTO S.C. DE A. Y P. DE R.L.DE. C.V. actualmente, MUTUALIDAD DOCE DE AGOSTO S.C. DE R.L. DE C.V., ILIANA MARIBEL**

**RODRÍGUEZ TZUL, HERBERT ANDRES PECH XOOL, JUAN DE DIOS PEET GOMEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los tres primeros nombrados en su carácter de endosatarios en procuración de la cuarta citada, en contra de los últimos mencionados, por los motivos y para los fines que indican Auto de fecha veinte de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0388/2011.

**DANIEL ENRIQUE PUGA URIBE, KARMINIA ISABEL CETINA GÓMEZ.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0547/2011.

**MARCIAL PECH GÓMEZ, MARTHA PATRICIA CASTAÑÓN MORALES, MATERIALES SAN ENRIQUE, PRODUCTORA DE MATERIALES SAN ENRIQUE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRODUCTORA DE MATERIALES SAN ENRIQUE, MARÍA DE JESÚS LEONOR EUÁN AMAYA, JUAN PABLO NOH EUAN, JUAN JOSÉ NOH EUAN, IRVING OMAR NOH EUAN, JENNY LEONOR NOH EUAN, DRISDEL IVETTE NOH EUAN.-** cuadernillo de pruebas ofrecidos por el primer nombrado en autos del. JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por el oferente como apoderado general para pleitos, cobranzas y actos de dominio de la segunda nombrada, en contra de los últimos citados, por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0699/2012.

**JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR, SARA ELIZABETH TAMAYO CASTAÑEDA, ADDA ROSA HOYOS BRITO, NUEVA GENERACION DE UMAN AC., GUALBERTO LUIS COB POOT, JOSE GILBERTO ZAPATA KOYOC, JOSE AGAPITO ZAPATA KOYOC.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovidos por los cinco primeros nombrados como endosatarios en procuración de la sexta citada, en contra de los últimos mencionados por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0754/2012.

**FIDEL DE JESUS PEREZ ALBORNOZ, VALENTIN UC CAAMAL alias VALENTIN UC CAMAL, BALTAZAR UC CAAMAL alias BALTAZAR UC CAMAL, MARIO ENRIQUE UC CAAMAL alias MARIO ENRIQUE UC CAMAL, PLACIDA MAGDALENA UC CAAMAL, MARIA JESUS UC CAAMAL, CECILIA UC CAAMAL, ALBERTA UC CAAMAL, FELIPE DE JESUS UC CAAMAL, BENITO UC CAAMAL.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTTESTADO de quienes en vida respondieron a los nombres de FLORENTINO UC TINAL alias FLORENTINO UC BALAM alias FLORENTINO UC alias FLORENCIO UC y AURELIANA CAAMAL CANCHE alias AURELIA CAAMAL CANCHE alias AURELIANA CAMAL CANCHE alias AURELIA CAAMAL y MAXIMA UC CAAMAL alias PAULINA MAXIMA UC CAAMAL vecinos que fueron de la localidad de Tetiz, Yucatán; denunciado por el primero en su caracter de apoderado de los siete primeros y los dos últimos por su propio y personal derecho, por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0012/2013.

**CINTHIA ARELY AKE TENORIO, JHONATAN EDGAR AKE TENORIO, ARCELIA MARIBEL TENORIO CORRO, SANTOS JESUS CASTULO AKE POOT.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por los dos primeros, y la tercera, como representante de su hijo menor de edad, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de los dos primeros mencionados y del hijo menor de edad, y a cargo de la última citada. Auto de fecha diecinueve de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0162/2013.

**JULIO ABELARDO UICAB FLORES, MARIA ARACELY DE LA ROSA AYIL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0619/2013.

**JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, MONTSERRAT MONTES VALLADARES, MUTUALIDAD DOCE DE AGOSTO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE”,** también conocida como “MUTUALIDAD 12 DE AGOSTO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE”, también conocida como “MUTUALIDAD DOCE DE AGOSTO, S.C. DE R.L. DE C.V.”, también conocida como “MUTUALIDAD 12 DE AGOSTO, S.C. DE R.L. DE C.V.”, **SANDY OMAR RUIZ PAREDES, RUBI CECILIA ORTIZ MAY.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuración de la persona moral mencionada, en contra de los últimos nombrados. Auto de fecha veinte de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0014/2014.

**JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, MONTSERRAT MONTES VALLADARES, MUTUALIDAD DOCE DE AGOSTO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE”,** también conocida como “MUTUALIDAD 12 DE AGOSTO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL

**VARIABLE**", también conocida como "MUTUALIDAD DOCE DE AGOSTO, S.C. DE R.L. DE C.V.", también conocida como "MUTUALIDAD 12 DE AGOSTO, S.C. DE R.L. DE C.V.", **DOMINGA MORALES GUZMAN, JESUS ALBERTO LOPEZ MORALES.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la persona moral citada, en contra de los dos últimos nombrados por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0018/2014.

**MARCELINA GUZMAN GARCIA, JOSE BARTOLO PECH POOT.**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diecinueve de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0102/2014.

**JUDITH ELENA DOMINGUEZ ALPIZAR, FERNANDO JOSÉ GAMBOA RUIZ, ISABELINA POLANCO DE RIVAS, ALIAS ISABELINA POLANCO GARCÍA.**- Cuadernillo que contiene varias pruebas ofrecidas por la tercera nombrada en la contestación en autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN promovido por la primera nombrada en contra de la oferente, siendo esta última representada por el segundo mencionado en su carácter de apoderado legal, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0501/2014.

**MARIA INES TINAL DZIB, JORGE ISRAEL CASTILLO PEREZ.**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad, y a cargo del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dieciséis de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0228/2015

**MARIA DEL ROSARIO PEÑA GONGORA, AUGUSTO RAMÓN SALAZAR PUERTO, ROBERTO ALEJANDRO CENTURIO MONTERO, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HALACHO, YUCATÁN, CIUDADANO DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA DE YUCATÁN, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**- JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE ESCRITURA promovido por la primera citada representado por el segundo nombrado como apoderado legal, en contra de los últimos nombrados, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0621/2015.-

**JUAN CRESCENCIO CASTILLO GONZALEZ, ILEANA CECILIA SOLIS DURAN.**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por el primer nombrado a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad, representada por la segunda citada, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0725/2015.

**JOSE SERAPIO ISMAEL UC COUOH, VIDAL ALBERTO HAU CHAN, JOSE MARTIN GUILLEN alias JOSE MARTIN.**- JUICIO ORDINARIO CIVIL REIVINDICATORIO promovido por el primer nombrado representado por el segundo citado con su carácter de apoderado legal en contra del tercero mencionado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0669/2015.

**JULIA MARGARITA POOT CAN, RUBEN GONGORA ARREDONDO alias RUBEN ENRIQUE GONGORA ARREDONDO.**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primera a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de sus hijas menores de edad, a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0486/2016.

**MARIA CANDELARIA MATUS COUOH, REYNALDO JAVIER CATZIM MUT.**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo nombrado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0498/2016.

**JOSE MELCHOR EUAN CHI, GAUDY ANABEL EUAN QUINTAL.**- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA promovido por el primer nombrado en contra de sus hijos menores de edad, representados por esta última mencionada, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0597/2016.

**GASPAR MIGUEL CANUL HUCHIM, JOSE GUALBERTO ABNAL CAUICH, GUSTAVO CHABLE POOL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración del segundo citado en contra del último mencionado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha diecinueve de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0757/2016.

**ENRIQUE PLACIDO CANTE CUA, ELEAZAR ZAPATA AGUALLO, ROMUALDO UC CHAC, VICTOR VENTURA AGUAYO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL REINVIDICATORIO PLENARIA O PUBLICIANA DE PROPIEDAD Y POSESION promovido por el primer nombrado en contra de los últimos citados, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0815/2016.

**MARIA CONCEPCION BALAM CAAMAL, TOMAS REYES DE ATOCHA GRANCO GODOY.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0029/2017.

**ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUANA MARIA CERVERA SANTOS, JOSE FRANCISCO CANTO MEDINA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por la primera nombrada como apoderada de la persona moral citada, en contra de los últimos citados por los motivos y fines que indica. Auto de fecha veintidos de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0048/2017.

**JOSE JONATAN CHACON PACHECO, MONICA PAULINA CAN KOYOC.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0100/2017.

**MARGARITA ELENA PÉREZ HERRERA, alias ELENA MARGARITA PÉREZ, alias MARGARITA PÉREZ HERRERA, JOSÉ TRÁNSITO MARTÍN PÉREZ, IRMA CONSUELO MERCEDES MARTÍN PÉREZ, ROSA MARGARITA MARTÍN PÉREZ, GLORIA DEL SOCORRO MARTÍN PÉREZ, MARÍA GUADALUPE MARTÍN PÉREZ, MANUEL ALONSO MARTÍN PÉREZ, NELY DEL CARMEN MARTÍN PÉREZ.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA del señor ERNESTO MARTIN PÉREZ vecino que fue la ciudad de Umán, Yucatán promovido por Ustedes, por los motivos y fines que indican. Auto de fecha dieciséis de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0179/2017.

**MIRNA ARACELY CANUL CHUC, WILBER ANTONIO EK CAAMAL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veinte de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0241/2017.

**YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ, DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARIA ISELA CHUIL MAY, UL DARCO ALONSO CASANOVA CHACON.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovidas por las dos primera nombradas como apoderadas legales de la persona moral citada, en contra de los últimos nombrados por los motivos y fines que indican. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0390/2017.

**YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ, DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO promovidas por las dos primeras nombradas como apoderadas legales de la persona moral citada para los motivos y fines que indican. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0429/2017.

**MARIA CRISTINA DEL JESUS LOPEZ TZEC.-** DILIGENCIAS promovida por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0443/2017.

**MARIA EUGENIA CALAN RODRIGUEZ, JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA del señor AMILCAR NOVELO DURAN vecino que fue de la ciudad de Umán, Yucatán, promovida por la primera nombrada y el segundo nombrado representando como tutor especial a unos menores de edad por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veinte de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0444/2017.

**ROMAN VELAZQUEZ MARTINEZ.-** JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0480/2017.

**KENY GUIBERTH ROSADO GOMEZ.-** JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veinte de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0522/2017.

**REYNA ISABEL POOL CALDERON, JOSE TUN TRONCOZO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA promovida por la primera nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0588/2017.

**MARIANO MOO KUMAL, IRENE JACQUELINE CANUL CARDOS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovidos por el primer nombrado en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veinte de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0596/2017.

**YEDITH ALEJANDRA BASTARRACHEA PERAZA, JUAN ARCADIO MADERA SOBERANIS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovidas por la primera nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veinte de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0662/2017.

**DAVID EDUARDO NAJERA GALLEGOS, ARGELIA DEL ROSARIO ADRIAN KU.-** DILIGENCIAS promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0689/2017.

**GLORIA IRENE OJEDA CUYTUN, JOSE MERCEDES FARFAN BALAM.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovida por la primera nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0714/2017.

**JORGE ALBERTO CAAMAL DOMINGUEZ, NOELIA SERAFINA BAA TZEC.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha veinte de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0791/2017.

**MARIA YAVENOVICH CAN CHAN, GERARDO FERNANDO CUY JIMENEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado por motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veinte de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0830/2017.

**MARCOS SOTERO DURAN MENDICUTI, REYNA ERIKA CORONADO PECH.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha diecinueve de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0860/2017.

**MERLY DEL JESUS GARCIA SOLIS.-** PROCEDIMIENTO promovida por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0868/2017.

**JORGE BENJAMIN PACHECO MARTIN, ABILIO OMAR PACHECO MARTIN, ANGEL BALDEMAR PACHECO MARTIN, ELMER SALVADOR PACHECO MARTIN, MITI NUEMI PACHECO MARTIN, AURY PACHECO MARTIN, LUCIA LORENA PACHECO MARTIN, ROMEO SANTIAGO PACHECO MARTIN, ENDRY DE LA MAN PACHECO MARTIN, LINO MAGDALENO PACHECO CHAVEZ, RUSSEL OMAR PACHECO CHAVEZ, DEISY ERNILDA PACHECO CHAVEZ.-** JUICIO promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0915/2017.

**CARLOS GABRIEL OSORIO PUERTO, GENNY BEATRIZ OSORIO PUERTO, SILVIA MARGARITA OSORIO PUERTO, JORGE LUIS OSORIO PUERTO, JOSE LUIS OSORIO PUERTO, VICTOR MANUEL OSORIO PUERTO, NANCY MAGDALENA OSORIO PUERTO, MIGUEL ANGEL OSORIO PUERTO.-** JUICIO promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha veinte de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0918/2017.

**MARCOS ARIEL KEB DZUL, LANDY FAUSTINA KEB DZUL, JOSE GASPAS KEB DZUL, FELIPE SANTOS KEB DZUL.-** JUICIO promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha diecinueve de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0015/2018.

**ANDRES ALEJANDRO DZIB PECH.-** PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0021/2018.

**HERMENEGILDO CEN ZUMARRAGA.-** DILIGENCIAS promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0031/2018.

**JUSTO PASTOR UITZ SOLIS, MELBA ROSA AYALA POOT.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0032/2018.

**MARIA BELEM LOZANO MENDEZ.-** PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0071/2018.

**JORGE ALFREDO BAAK EK, JESUS ALFREDO BAAK PEREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha ocho de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0091/2018.

**LUIS ERNESTO ARAGON VILLEGAS, LEYDI VILLEGAS UICAB.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha nueve de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0093/2018.

**GENOVEVA TUN CAUICH.-** JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha catorce de febrero del año dos mil dieciocho. Expediente 0097/2018.

UMÁN, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**MARIA RUTH DE JESÚS CUEVAS ESTRELLA, REYES GASPAS PECH BAAS.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0130/2010. AUTO.

**GABRIELA GUADALUPE CANUL MIRANDA, JOSE RUFINO NAHUAT COUOH.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0215/2012. AUTO.

**MARIA ISIDRA CAN, JOSE DANIEL EUAN CAUICH.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0207/2013. AUTO.

**GONZALO MAY.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0089/2018. AUTO.

**ELADIA PUCH COUOH, MARIA GUADALUPE EB PUCH, NOEMI BETRIZ EB PUCH, IDELFONSO EB PUCH, MARIO EB PUCH, LORENA VIANEY EB PUCH, JULIO VENTURA EB PUCH, PAULA DEL ROSARIO EB PUCH.** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR BUENAVENTURA EB CHI TAMBIEN CONOCIDO COMO BUENA VENTURA EB CHI, VECINO QUE FUE DE CACALCHEN, YUCATAN, DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 0069/2018. AUTO.

**LUIS REINALDO CANUL JIMENEZ, MARIA JOSE ESQUIVEL OSORIO.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0022/2018. AUTO.

**FELIPE DE JESUS CHAN ARGEZ, XOANA GUADALUPE SULUB.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0874/2016. AUTO.

**MARIA ISABEL MAY MAY.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0090/2018. AUTO.

**SANTOS HELIODORO MENDEZ, ALIAS, ELIODORO KANTUN MENDEZ.** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 296/2017. AUTO.

**MARIA VIRGINIA COUOH RAMIREZ.** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR JUAN DE LA CRUZ COUH BALAN ALIAS JUAN DE LA CRUZ COUOH BALAM ALIAS JUAN BAUTISTA COUOH BALAN VECINO QUE FUE DE CANSACAB, YUCATAN. DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 0059/2018. AUTO.



**WENDY ADRIANA SALAS MAY, VICTOR MANUEL JUMENEZ MAY.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0060/2018. AUTO.

**JESUS IVAN PECH GONZALEZ, LUCY IDELIZA REJON VEGA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0496/2017. AUTO.

**BONIFACIO CAYETANO HUCHIN KANTUN.** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0036/2018. AUTO.

**MARIA CONCEPCION CHE AKE.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED, PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0111/2017. AUTO.

**ROSA LINA POOL UCAN, ANGEL CASTILLO UITZ.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0558/2013. AUTO.

**OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, MANUEL JESUS CARRILLO SOLIS; JUAN ANTONIO EK PISTE; RIGOBERTO MAY LOPEZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO NOMBRADOS. EXPEDIENTE 0539/2017. AUTO.

**OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, MANUEL JESUS CARRILLO SOLIS, JUAN ANTONIO EK PISTE.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL TERCER MENCIONADO. EXPEDIENTE 0580/2017. AUTO.

**ANTONIO DÁJER ABIMERHI, JORGE ALBERTO DOGRE WABI, MARIA ASUNCION YAM MAY, JOSE FRANCISCO NOH MAY, JOSÉ FRANCISCO KUK CANCHE TAMBIÉN CONOCIDO COMO FRANCISCO KUK CANCHE, MARIA JESUS PUC KUK, JOSÉ ALBERTO PECH CAHLÉ, BERTHA ELIDE TEC CAN, JOSE GUADALUPE CELIS POOL, AVELINA BALAM CHACON, ISIDRO KUK POOL.** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE ACCIÓN REVINDICATORIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 521/2011. AUTO.

**LUIS ALDEMO CAN KU.** MEDIOS PREPARATORIOS PROMOVIDOS POR USTED, PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0145/2017. AUTO.

**UVALDO MALDONADO EUAN, CRISTAL ALEJANDRA VERA EUAN.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0924/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**LUIS MANUEL VENTURA POOT.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0360/2017.- AUTO.

**INMOBILIARIA HOTELERA MONTECRISTO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARCO ANTONIO SUAREZ ALCOCER.** INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL NOMBRADA. AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**VICENTE ANASTASIO EUAN ANDUEZA. CARLOS PUCH Y PECH TAMBIEN CONOCIDO COMO CARLOS PUCH PECH.** JUICIO INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0634/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**MARIA ANALI AVILA VEGA, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, WENDY AURORA CANO CELIS, ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, RAUL DE JEUS NAAL CUXIM, CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE MANUEL HEREDIA KU, JUAN MIGUEL HEREDIA KU, FLORENCIO HEREDIA PALMA Y JANITZIO ADRIAN CONTRERAS ESTRADA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA SEXTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.-EXPEDIENTE 0047/2015. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**ALICE MARIA PEREZ CISNEROS, MARCOS TOMAS PEREZ HERNANDEZ.** INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0937/2017. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MOTUL, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

ACTUARIO ADSCRITO.

LICENCIADO EN DERECHO EDDIE ALEJANDRO ESTRELLA OJEDA.

**JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**MARIA DEL CARMEN MENDEZ PECH; JESUS GUADALUPE CRUZ BURGOS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0194/2017 AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**LIBRADA GRACIANA JUÁREZ Y SABIDO, ALIAS LIBRADA GRACIANA JUÁREZ SABIDO, MARÍA DE LA CRUZ DEL SOCORRO JUÁREZ Y SABIDO, ALIAS MARÍA DE LA CRUZ DEL SOCORRO JUÁREZ SABIDO, GERMAN MANUEL JUÁREZ SABIDO, LURDES GUADALUPE JUÁREZ SABIDO, URIEL MARTÍN DE PORRES JUÁREZ SABIDO, MANUEL ANDRÉS JUÁREZ SABIDO, MARÍA ISABEL JUÁREZ CEL, ANA MARGARITA JUÁREZ CEL Y FELIPE DE JESÚS JUÁREZ CEL.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MARGARITA SABIDO, ALIAS MARICELA MARGARITA SABIDO, ALIAS MARGARITA SABIDO SABIDO, ALIAS MARGARITA SABIDO MANZANILLA, ALIAS MARGARITA SABIDO DE JUÁREZ Y FELIPE DE JESÚS JUÁREZ SABIDO, VECINOS QUE FUERON DE TIXKOKOB, YUCATÁN DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 0111/2017 AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**LIZBETH MARIA AYALA MOO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0018/2018 AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**YURI ANAEL LAINES CHAN; ALDO ISAAC AGUILAR FUENTES.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 0682/2014 AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**CONSUELO DEL CARMEN CABRERA PACHECO, INICIALMENTE CON SU CARÁCTER DE APODERADA DEL SEÑOR CARLOS HUMBERTO CABRERA CABRERA, NORMA DE LOS ÁNGELES CABRERA CABRERA, ESTHER GUADALUPE CABRERA CABRERA TAMBIÉN CONOCIDA COMO GUADALUPE ESTHER CABRERA CABRERA, MARÍA EUGENIA CABRERA Y CABRERA, ELMA LUCILA CABRERA CABRERA, ELSI MARÍA CABRERA CABRERA Y MARÍO LEONEL MORENO CABRERA.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE HIGINIO CABRERA RODRÍGUEZ ALIAS HIGINIO CABRERA RODRÍGUES ALIAS HIGINIO CABRERA R. ALIAS IGINIO CABRERA R. ALIAS IGINIO CABRERA RODRÍGUES ALIAS HIGINIO CABRERA ALIAS HIGINIO CABRERA CABRERA ALIAS HIGINIO CABRERA Y R. ALIAS VIRGINIO CABRERA Y R. ALIAS HIGINIO D. CABRERA ALIAS HIGINIO Y CABRERA ALIAS HIGINIO D. CABRERA R. ALIAS HIGINIO DAMASO CABRERA ALIAS HIGINIO ALIAS IGINIO ALIAS IGINIO CABRERA ALIAS HIGINIO D. CABRERA, Y JOSE DAMAZO CABRERA RODRÍGUEZ ALIAS JOSÉ DAMASO CABRERA RODRÍGUES ALIAS JOSÉ DAMAZO CABRERA RODRÍGUES ALIAS JOSÉ DAMASO CABRERA RODRÍGUEZ ALIAS JOSÉ D. CABRERA R. ALIAS JOSÉ DAMASO ALIAS JOSÉ DAMASO CABRERA R. ALIAS JOSÉ DAMASCO CABRERA R. ALIAS JOSÉ DAMASO CABRERA ALIAS JOSÉ O. CABRERA ALIAS JOSÉ D. CABRERA ALIAS JOSÉ CABRERA ALIAS JOSÉ DAMAZO, NATURALES Y VECINOS QUE FUERON DE HOMÚN, YUCATÁN. ACTUALMENTE COMPARECE CARLOS HUMBERTO CABRERA CABRERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 0081/2016. AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**FATIMA DEL ROSARIO LORIA PECH; LUIS ALFREDO CONTRERAS EUAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE DISOLVER EL VINCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE. EXPEDIENTE 1093/2017. AUTO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MIGUEL ANGEL RUIZ GARCIA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO.- EXPEDIENTE 0489/2017 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ISMAEL RODRIGUEZ CORDOVA TAMBIEN CONOCIDO COMO ISMAEL RODRIGUEZ CORDOBA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO.- EXPEDIENTE 0541/2017 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; MARIA KATIELIPSE ZAPATA BOBADILLA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA.- EXPEDIENTE 0527/2017 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; CECILIA PEREZ HERNANDEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA.- EXPEDIENTE 0484/2017 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JUANA DEL SOCORRO MARTINEZ POLANCO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA.- EXPEDIENTE 0526/2017 AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**FRANCISCO ALEJANDRO CABRERA BOJORQUEZ Y GRISEL ARELY PACHECO CAMARA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN RESOLVER RESPECTO A LA GUARDA Y CUSTODIA, PENSION ALIMENTICIA Y REGIMEN DE CONVIVENCIA FAMILIAR. EXPEDIENTE 0392/2016. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO JULIANA HORTENCIA SOBERANIS SANTANA, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 14/2018, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1072/2017, RELATIVO AL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA SILVIA JUDITH VÁZQUEZ SAENZ, EN EL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE EL MENOR DE EDAD J. J. S. V. EXHORTO 0149/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO JULIANA HORTENCIA SOBERANIS SANTANA, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 45/2018, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1634/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LUCERO ANAHÍ LÓPEZ MAY Y/O ZAIDY YAZMIN POOT PERAZA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA IMPULSARTE PARA CRECER SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOFOM E.N.R.,.-EXHORTO 0153/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, LICENCIADO EN DERECHO JORGE ALBERTO CARRILLO CANCHÉ, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 16/2018, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 522/2017, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA SEÑORA CINTHIA GUADALUPE GUZMAN PÉREZ, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD. EXHORTO 0135/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARIA FIDELIA CARBALLO SANTANA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 977/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE**

CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARIEL JOSUE PACHECO CHAN, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO 0948/2017 AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 30/2018, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 892/2014, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA Y/O MARÍA DE LOURDES CARRILLO GONZÁLEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CAJA ITZÁEZ SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.EXHORTO 0141/2018.AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 882/2017, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA CIUDADANA RUBÍ MONSERRAT VILLANUEVA HERNÁNDEZ.EXHORTO 0144/2018.AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

**LETICIA MEDINA CHIM; MARIO MAY HUCHIM.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0351/2017 AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**LEONARDO VICTORIN CANCHE; VICTORIA AY Y NOH TAMBIEN CONOCIDA CON LOS NOMBRES DE VICTORIA AY NOH, VICTORIA HAY NOH, VICTORIA HAY NOOH Y VICTORIA AYALA NOH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0279/2017 ACTA Y SENTENCIA DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**WENDY JOANA TORRES LOPEZ; MARTIN ALBERTO DZUL RAMIREZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 0499/2016. AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

KANASÍN, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY HERNANDEZ VILLAMIL.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**MARIA GUADALUPE OJEDA GONGORA, ADALBERTO VEGA AYALA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto. Expediente 0339/2017

**NORCA ILIANA MARIN POOT, EDGAR OMAR CANUL CHAB.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto. Expediente 0276/2017

**RUBI MARLENE ALDANA MONTERO.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad y cargo de LUIS FERNANDO YUPIT Y TZAB. Auto.- Expediente 0187/2015

**BEATRIZ CONCEPCIÓN BRICEÑO ALDANA, HEYDI BEATRIZ BLANCO BRICEÑO, GABRIEL AGUSTIN BLANCO PALOMO.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por las dos primeras nombradas a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor a cargo del último mencionado. Auto.- Expediente 0133/2016

**HENRY MANUEL GONGORA BASTO.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION promovidas por Usted. Auto de fecha 20 de febrero del año 2018. Expediente 0053/2018

**WILBERTH ANTONIO CHIMAS COCOM, GILDA CANDELARIA COCOM ORTIZ.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que fueran aprobadas las bases de su divorcio voluntario.- Auto de fecha 20 de febrero del año 2018.- Expediente 519/2010

**LUCY ARACELY CAUICH HUCHIN, CELSO ANTONIO BASTO CANCHE.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases de su divorcio por mutuo acuerdo. Auto de fecha 20 de febrero del año 2018.- Expediente 0167/2016

**RANGEL MARTIN KU CAAMAL, YADIRA YAZMIN IMAN CATZIN.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2018. Expediente 0256/2014

**ANA LAURA MAY JIMENES.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por Usted. Acta de fecha 21 de febrero del año 2018. Expediente 0519/2017

**GABINO MAY.** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL EXTRAVIO DE DOCUMENTOS promovidas por Usted. Auto. Expediente 0560/2017

**OLIVIA AMERICA BALAM MAY, JOSE ELIEL ACOSTA CANCHE.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A CARGO DEL SEGUNDO. Auto.- Expediente 0091/2015

**CARLA AREMY CUY SOLIS, ENRIQUE ELIASAR CANCHE BRICEÑO.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto. Expediente 0483/2017

**ORFA ESTHER SANCHEZ, FRANCISCO CAUICH XOOL.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto de fecha 20 de febrero del año 2018. Expediente 0050/2018

**IRVIN SAMUEL COCOM CHULIM, JESSICA BEATRIZ KU POOT.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que fueran aprobadas las bases que pactaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 20 de febrero del año 2018.- Expediente 0121/2012

**SILVIA VALENCIA GARCIA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION promovidas por Usted. Auto de fecha 20 de febrero del año 2018. Expediente 0066/2018

**MIGUEL ANTONIO BACAB KU, MARGARITA JIMENEZ REYES.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018. Expediente 0453/2015

**CARMITA DEL ROSARIO UICAB COCOM, ANTONIO CASIMIRO TELLES BELTRÁN, ALIAS, ANTONIO CASIMIRO TÉLLEZ BELTRÁN.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que se aprueben las bases que pactaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto.-Expediente 0621/2005

**CINDY ARIANA CHI CAAMAL.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA SE FIJAN DIAS Y HORAS DE VISITAS promovidas por Usted. Auto. Expediente 0477/2017

**SINDI KARINA COLLI CAUICH.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED. AUTO. Expediente 0064/2018

**ELIZABETH SUÁREZ CASTILLO, JUAN CARLOS CANTO CERVANTES.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 5 de octubre del año 2017.- Expediente 0031/2012

**LIDIA DAMARIS ONTIVEROS ORTEGON, MIGUEL EZEQUIEL RODRIGUEZ PIÑA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto de fecha 20 de febrero del año 2018. Expediente 0048/2018

**MERVI ERBET POOL CABALLERO, ALMA DELIA BASTO GONGORA.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprobaran las bases de su Divorcio por Mutuo Consentimiento. Auto.- Expediente 0340/2013

**MICAELA DE LA ASUNCIÓN VÁZQUEZ BASTO.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad y a cargo del señor JOSÉ GRACIANO PECH QUIÑONES alias JOSÉ GRACIANO PECH. Auto.- Expediente 0254/2012.

**MARÍA EUGENIA CHAN ROSADO, LUIS MIGUEL GONGORA SOSA.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted, a fin de que se decrete una pensión a su favor y de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo citado. Auto.- Expediente 396/2011

**RIGEL ARGENIS ALONZO CARRILLO, ANITA CHAB CHAB.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero mencionado a fin de que se fijen días y horas de visita para con su hija menor quien se encuentra al cuidado de la primera citada. Auto. Expediente 0527/2011

**ZOILA MARIA FLORECITA DEL RUBI JIMENEZ GONZALEZ alias ZOILA MARIA DE RUBI JIMENEZ GONZALEZ, LUIS PALOMO** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. Auto de fecha 20 de febrero del año 2018.- Expediente 0404/2015

**VICTOR MANUEL CANUL CHAB, ANGELICA MARIA HERNANDEZ BALAM.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Auto.- Expediente 0087/2017

**MARIA MAXIMILIANA GONGORA CHIN.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. Auto. Expediente 0017/2018

**MARIA VICTORIA MIS CARRILLO, GASPAR YAM POOT.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. Auto de fecha 20 de febrero del año 2018. Expediente 0237/2015

**PATRICIA MARIBEL HOIL ROJAS, OSCAR EMMANUEL RUBIO POLANCO.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo. Auto de fecha 20 de febrero del año 2018.-Expediente 0371/2016

**JOSE ENCARNACION DIAZ GARCIA, JOSE GABRIEL DIAZ SIERRA, ROSA MARIA CHAN CHIMAS.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en su caracter de apoderado legal del segundo mencionado en contra de la ultima citada. Auto de fecha 20 de febrero del año 2018.- Expediente 0649/2015

**ALEJANDRA GISSEL BELTRAN GONGORA, RICARDO EDUARDO MARIN POOT.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. Auto.- Expediente 0387/2015

**OSCAR MANUEL AGUILAR ALTUNAR, ADELA PÉREZ MUNGUÍA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la ultima nombrada. Auto.- Expediente 0562/2015

**MARIA ANTONIA GONGORA, ALIAS ANTONIA GONGORA, MARISA MARGARITA DZUL DZUL.** JUICIO ORDINARIO DIAS Y HORAS DE VISITA promovido por la primera mencionada en contra de la última. Auto. Expediente 0515/2017

**JOSE IGNACIO PAT BAEZA, SAURI DEL ROSARIO POOL ESQUIVEL.** JUICIO ORDINARIO REDUCCION DE PENSION promovido por el primero, en contra de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0359/2017

**JOSE LUIS SANTAMARIA UCAN, MARIA DEL CARMEN MARTINEZ BRICEÑO.** JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA promovido por el primero en contra de la segunda. Auto de fecha 20 de febrero del año 2018. Expediente 0261/2017

**EDWIN IVAN BAEZA CHAN, MARISA VERONICA MAY HOIL.** Juicio Ordinario Civil de Guarda y Custodia, promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada. Auto.- Expediente 0496/2012

**SANTIAGO ENCALADA BUENFIL, GILBERTO CASTILLO SONDA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. Auto. Expediente 0212/2017.

**MANUEL ROLANDO LARA CATZIN, CARLOS AMILCAR DEL CARMEN MAGAÑA CEBALLOS.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero citado en contra del segundo. Auto. Expediente 0029/2017

TEKAX, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.****AUDIENCIA DE FECHA: 16 DE FEBRERO DE 2018.**

**YADIRA ELENA MALDONADO UH, EDDIE HUMBERTO MALDONADO UH, YIDELI CONCEPCIÓN MALDONADO UH.** Juicio de Sucesión Intestada de EDDIE ALBERTO MALDONADO SUÁREZ, vecino que fué de la localidad de Oxkutzcab, Yucatán, denunciado por ustedes. Auto. Expediente 0279/2017

**GLORIA MERCEDES CHAN NAH.** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted, a fin de acreditar el extravío de la factura de un vehículo de su propiedad. Expediente 0631/2017

**WILLIAN UICAB GOMEZ, BLANCA LUCIA COB POOL.** Diligencias de jurisdicción voluntaria consignación promovido por el primero a fin de no incurrir en una responsabilidad paterno filial. Expediente 0079/2018

**VICTORIANO GÓNGORA SANTOS, VANESSA YAZMÍN PECH OJEDA.** Diligencias de jurisdicción voluntaria consignación promovido por el primer nombrado a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hijo menor que se encuentra bajo el cuidado de la segunda mencionada. Expediente 0075/2018

**CÉSAR GUADALUPE CARDEÑA CHI, KARLA OLIVIA MARTÍNEZ QUEVEDO.** Diligencias de jurisdicción voluntaria de consignación, promovido por el primer nombrado a fin de consignar pensión alimenticia a favor de sus hijos menores, mismos que se encuentran bajo el cuidado de la segunda mencionada. Expediente 0078/2018

**AREM SUZUKY MAGAÑA CÁMARA, JORGE ALBERTO EK POOT.** Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por la primera en contra del último citado. Auto. Expediente 0474/2013

**JESICA ANACAREN COLLI KU, CARLOTA KU ESCAMILLA.** Un cuaderno de prueba que contiene una prueba de confesión, ofrecido por la primera mencionada en el Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0605/2016

**JORGE CARLOS CASTRO AGUILAR, PERLA GUADALUPE CONTRERAS PERAZA, DEYBI SAMUEL MAY POOT, CELMY VERÓNICA MEDINA DZIB.** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuración del tercer mencionado en contra de la última citada. Auto. Expediente 0071/2017

**FELIPE DE JESÚS ACOSTA CHABLE.** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovido por usted a fin de que se le fije pensión alimenticia a su favor. Auto. Expediente 0276/2017

**CLOTILDE ANTONIA ALDANA MARTÍN.** Diligencias de jurisdicción voluntaria autorización para salir del país promovida por usted a fin de que se le conceda autorización judicial para sacar del país a sus nietos menores de edad. Expediente 0491/2017

**MANUEL JESÚS MAY RUIZ, GILDA MARÍA MORALES HOIL, MARCOS IGNACIO MAY MONTEJO.** Juicio ordinario civil reivindicatorio promovido por el primer nombrado en contra de los últimos mencionados. Auto. Expediente 0374/2017

**JUAN ALFREDO CAMPOS INTERIÁN, MARICELA GÓNGORA HERNÁNDEZ.** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovido por el primero a fin de consignar pensión alimenticia a favor de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0586/2017

**MARÍA DELSY AMÉRICA SOBERANIS CABRERA alias AMÉRICA SOBERANIS CABRERA alias AMÉRICA SOBERANIS alias MARÍA DELSY SOBERANIS DE CRUZ, DORIAN JESÚS HERACLIO CRUZ SOBERANIS, ANGEL GILBERTO CRUZ SOBERANIS.** Juicio sucesorio intestado del señor HERACLIO CRUZ CRUZ alias ERACLEO CRUZ CRUZ alias HERADIO CRUZ CRUZ vecino que fué de Ticul Yucatán, denunciado por ustedes. Auto. Expediente 0266/2014.

**BENJAMIN TUYUB FARFAN.** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted. Auto. Expediente 0727/2017

TICUL, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO.

LICENCIADO EN DERECHO JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA FECHA: 19 DE FEBRERO DE 2018.**

**YULIANA DZIB NOVELO, SERGIO ISRAEL CRUZ MEX.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se fije pensión alimenticia a su favor, a cargo del segundo mencionado. Auto. Expediente 0422/2015

**LUIS ENRIQUE KU MAY.** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovido por usted a fin de acreditar el documento original de un vehículo de su propiedad. Auto. Expediente 0640/2017

**DAVID DE JESÚS UC GONZÁLEZ.** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovido por usted a fin de que se acredite la factura de un vehículo de su propiedad. Expediente 0021/2018

**RIGOBERTO CAUICH FERNÁNDEZ.** Diligencias de información judicial promovido por usted a fin de que se acredite la factura de un vehículo de su propiedad. Expediente 0061/2018

**JUAN PABLO HERNÁNDEZ MOO.** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovido por usted a fin de acreditar la factura de un vehículo de su propiedad. Expediente 0018/2018

**ROSA MARÍA CACH, IRMA ROSA PACHECO CACH.** Juicio ordinario civil de prescripción positiva promovido por la primera nombrada en contra de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0318/2016

**MARÍA CANDELARIA LÓPEZ MIS, SANTOS CARLOS CHI PECH.** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovida por ustedes a fin de llegar a un arreglo respecto a la disolución de su vínculo matrimonial.. Expediente 0022/2018

**MARIO AUGUSTO PACHECO CACH, SILVIA ALEJANDRA HEREDIA LÓPEZ, IVAN DE JESÚS HEREDIA LÓPEZ, CARLOS GILBERTO HEREDIA LÓPEZ, MARIA ELENA HEREDIA LÓPEZ.** Juicio ordinario civil de prescripción positiva promovido por el primer mencionado en contra de los últimos cuatro nombrados. Auto. Expediente 0660/2017

**STEPHANY GUADALUPE PÉREZ BE, ADRIÁN JESÚS GONZÁLEZ PERAZA.** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovida por ustedes a fin de llegar a un acuerdo respecto a la custodia de sus hijos menores. Expediente 0013/2018

**OSCAR JAVIER ALEJOS CHAN, MIRLY YANETH LOEZA COLLI.** Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por el primer nombrado en contra de la segunda mencionada. Expediente 0025/2018

**YESSY AMOR CANO BRACAMONTES, EFRAÍN ISABEL YAH MAY, JOSÉ LUIS VELA MANRIQUE, MARTA ROSA CANCHÉ ROSEL, JOSÉ FRANCISCO CUYTUN CHALÉ.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuración del tercer mencionado en contra de los dos últimos mencionados. Auto. Expediente 0013/2017

**MARIA OBDULIA DURÁN SANTOS alias OBDULIA DURÁN SANTOS alias OBDULIA DURÁN Y SANTOS, ANA BERTHA NOVELO CAMPOS, DIRECTORA DEL CATASTRO MUNICIPAL DE TICUL, YUCATÁN, CARLOS PECH NAVARRO en su carácter de Escribano Público de Kantunil, Yucatán, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.** Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Escritura promovido por la primera mencionada en contra de los demás citados. Auto. Expediente 0638/2014

**YESSY AMOR CANO BRACAMONTES, EFRAIN ISABEL YAH MAY, MIGUEL FERNANDO UXUL XOOC, ISABEL ITZA CHUC.** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuración del tercer mencionado en contra de la último mencionada. Auto. Expediente 0582/2016

**JULIO CÉSAR MAGAÑA BAAS, MARÍA FABIANA GONZÁLEZ DZUL.** Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por usted, por su propio y personal derecho en contra de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0622/2016

**MARÍA ANTONIA DE JESÚS CHAB PERAZA FELIPE FILIBERTO GONZÁLEZ PACHECO.** Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por la primera nombrada en contra del segundo mencionado. Auto. Expediente 0516/2017



**VICENTE DANIEL ESCOBEDO INTERIÁN.** Diligencias de Información Judicial Extravío de Documentos promovida por usted a fin de que se acredite la factura de un vehículo que es de su propiedad. Auto. Expediente 0308/2017

**MANUEL JESÚS AYUSO ALVARADO, RODOLFO SÁNCHEZ CRUZ, JUAN MANUEL CHIMAS CHAB** alias **JUAN MANUEL CHIMAS CAB, JUANITA ISABEL SANSORES BALAM.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo nombrado en contra de los dos últimos mencionados. Auto. Expediente 0561/2016

**ALEJANDRO JAVIER QUEZADA RAMÍREZ, MARÍA JUANITA MAY CAN, MARÍA OLIVIA HUCHIN PUC, ARACELY GUADALUPE YEH HUICHÍN.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primer nombrado, como endosatario en procuración de la segunda mencionada en contra de las dos últimas citadas. Expediente 0151/2016

**MIGUEL ANGEL NIC VILLANUEVA, JAVIER CECILIO LEON NOVELO, GRISEL GEORGINA MAGAÑA TRUJEQUE.** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovido por el primero nombrado como apoderado de los dos últimos mencionado. Auto. Expediente 0617/2017

TICUL, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO.

LICENCIADO EN DERECHO JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DE FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2018.**

**PATRICIA DE JESUS MEX EUAN.** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovido por usted, a fin de que se fije pensión a su favor. Auto. Expediente 0263/2017

**GABRIEL CHAN CHAN, WENDY ARACELY CAUICH BALAM.** Procedimiento especial de divorcio inculso promovido por el primero en contra de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0178/2016

**ALEJANDRO CORTES GRIJALVA, RICARDO ALONSO PACHECO TEC, LOURDES DEL CARMEN SANSORES PANTI, JAE DE JESUS PEREZ CANTO, RITA ALICIA MARTIN Y CHAN.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros nombrados como endosatrios en procuración de la última mencionada. Auto. Expediente 0677/2017

**ESTELA MANRIQUE CAMARA, MANUEL GREGORIO PEREZ VARGUEZ.** Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la primera nombrada, por conducto del segundo mencionado, en su carácter de endosatario en procuración. Expediente 0033/2018

**MARISELA DE JESUS AKE SOBERANIS.** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovido por usted a fin de que se fije pensión alimenticia a su favor. Auto. Expediente 0661/2015

**JORGE ALBERTO BRICEÑO CELIS, MIRIAM MARLENE PACHECO CASTRO,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO, promovidas por ustedes a fin de disolver su vínculo matrimonial. Auto. Expediente 0505/2017

**JUAN DIEGO MARTIN BRICEÑO.** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted, a fin de acreditar el extravío de la factura de un vehículo de su propiedad. Expediente 0058/2018

**FRANCISCO JAVIER HERRERA.** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted, a fin de acreditar el extravío de la factura de un vehículo de su propiedad. Expediente 0057/2018

**JULIO AUGUSTO VELA TORRES, CARLOS ALEJANDRO MEDINA DZIB.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado, por conducto del segundo mencionado, en su carácter de endosatario en procuración. Expediente 0023/2018

**CAJA MAYA DEL SUR S.C. DE C. DE R.L. DE C.V., , NELLY YOLANDA BARRERA COBOS.** Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero, por conducto de la segunda mencionada, en su carácter de endostaria en procuración. Expediente 0030/2018

**CAJA MAYA DEL SUR S.C. DE C. DE R.L. DE C.V., NELLY YOLANDA BARRERA COBOS.** Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la primera nombrada, por conducto de la segunda mencionada, en su carácter de endosataria en procuración. Expediente 0029/2018

**FINANCIERA AFINA SA DE CV SOFOM, EDWARD HUMBERTO CHAN KU.** Exhorto girado por la Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente numero 1511/2017, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado, por conducto del segundo citado, como endosatario en procuración. Exhorto 0030/2018

**DICONSA, SA DE CV, LIVIA PATRICIA BURGOS LARA, VIANEY TORRES RODRIGUEZ.** Exhorto girado por la Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente numero 1771/2017, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la primera nombrada, por conducto de las demás nombradas, como apoderadas legales. Exhorto 0029/2018

TICUL, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO.

LICENCIADO EN DERECHO JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**JOSE ALFONSO TUN PERERA, PEDRO AEJANDRO LOYA HERNANDEZ; SHEILA JARIDE ALVAREZ CARVAJAL.** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y DE LA TERCERA CON SU CARACTER RECONOCIDO EN AUTOS.- EXPEDIENTE 450/2016.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**ALEX ALEJANDRO ALCOCER POOT.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0037/2018.- AUTO DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**LEONARDO POOT GÓNGORA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION.- PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0079/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

**LUIS MANUEL LÓPEZ VÁRGUEZ; SUEMI ARGELIA POMPEYO ZAPATA, ALIAS SOEMI ARGELIA POMPEYO ZAPATA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0610/2016.- SENTENCIA DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**MARITZA JAZMÍN CERVERA VALDEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL.- PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0338/2017; SENTENCIA DE FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO PERSONA MORAL POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 0061/2018.- AUTO DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

**SILVIA BEATRIZ POLANCO UCÁN; MARIA AISELA YAM TUN; MANUEL LISSANDRO ECHEVERRIA YAM; GISELLE EVELYN ECHEVERRIA YAM.-** INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS EXPEDIENTE 0422/2016.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**FRANCISCO COUOH CHIMAL. CARLOS COUOH CHIMAL. CANDELARIO COUOH CHIMAL. FELIPE COUOH CHIMAL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL EXIGIR PAGO DE DAÑOS Y PREJUICIOS.- PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS TRES NOMBRADOS EN CONTRA DEL CUARTO CITADO.- EXPEDIENTE 0468/2017.- AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**FIDEL GERÓNIMO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, PABLO DE JESÚS GARRIDO AGUILAR, GEREMIAS CANUL DZIB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO, EN CONTRA DEL ULTIMO.-EXPEDIENTE 0506/2016. SENTENCIA DE FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**RÓGER ARIEL ARIAS CUAN. FILIBERTO PUC POOL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 0076/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

**FLORENCIO NOH CHAN; IRMA ROSARIO PECH COUOH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA; EXPEDIENTE 0355/2017; AUTO

**OSCAR CAAMAL DZIB. NAYELI ARACELI HOIL PUGA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 0204/2017.- AUTO.

**MILAGROS ESMERALDA AGUILAR MATOS, LORENA MIRANDA GARCIA-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0180/2016. AUTO

**MARTÍN POOT DZIB; BLANCA NATALI KINIL CEME.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA; EXPEDIENTE 0167/2017; AUTO

**ROSA LINDA POOT COBÁ, PETRONILO POOL PECH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0545/2017.- AUTO

**YULI ALEJANDRA CIAU POOL. JOSÉ CONCEPCIÓN VARGAS KU.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 0770/2017.- AUTO

**DIEGO CAHUM Y KAUIL ALIAS DIEGO CAHUN KAUIL ALIAS DIEGO KAHUM KAUIL ALIAS DIEGO CAHUM KAUIL. ARCENIO CAHUM KAUIL. ERMELINDA CAHUM KAUIL. CELSO CAHUN KAUIL. WILBERT CAHUN KAUIL. GUALBERTO DE JESÚS CAHUN KAUIL. SERGIO ENRIQUE CAHUN KAUIL. DIEGO DE JESÚS CAHUN KAUIL.-** JUICIOS SUCESORIOS INTESADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ MARÍA MARGARITA KAUIL Y PUC ALIAS MARIA MARGARITA KAUIL PUC ALIAS MARGARITA KAUIL PUC ALIAS MARGARITA KAUIL PUC DE CAHUM. DENUNCIADO POOR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 0082/2018.- AUTO.

**JOSÉ OSCAR CHAY COCOM. ROSA LUCERO COCOM REQUENA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO.- PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0075/2018.- AUTO.

**GREYSI ARGELI NOH KUYOC. JULIO AARÓN UCH CANUL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO.- PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0077/2018.- AUTO.

**MARÍA MAGDALENA DZUL NOH. JAIME HARVEY PERERA SUASTE-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0703/2017.- AUTO.

**VIRGINIA COCOM DZIB, MANUEL JESÚS POOT POOL.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE ALIMENTOS. EXPEDIENTE 0615/2016. AUTO.

**JOSÉ JAVIER CHE CASTILLO; MAYRA ADILENI TUZ TUZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0624/2017.- AUTO.

**GISELA LOEZA ROBLES, SAYURI YARETH HOIL LOEZA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0302/2017.- AUTO.

**DIANA CATALINA CAMPOS CARRILLO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0777/2017.- AUTO

**GABRIELA DEL CARMEN PENICHE LOZANO; MARTIN FELIPE ALVAREZ GOMEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0756/2016.- AUTO

**SITNES RENÁN TUN HAU. ELVIA REGINA PUC AY-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA SE FIJAN DIAS Y HORAS DE VISITAS.- PROMOVIDAS POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0381/2017.- AUTO

**MARÍA JOSEFINA MAY POOL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS.- PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0030/2018.- AUTO.

**AURELIA DZIB MEX.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL.- PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0127/2017.- AUTO

**CATALINA DEL SOCORRO HERNÁNDEZ VALENCIA. ALIAS CATALINA HERNANDEZ VALENCIA; RAFAEL ANDRADE GAMBOA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 0123/2016. AUTO

**ALEX ALEJANDRO AY XOOC. GENNY GABRIELA GUILLERMO GONZÁLEZ, JUAN DAMIAN SILVA MEX.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO TUTOR ESPECIAL EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.-EXPEDIENTE 0281/2017; AUTO.

**ROGER ALEJANDRO CANUL DIAZ Y ROSALINDA DE LIMA MAY CHIMAL,-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.-EXPEDIENTE 0559/2005.- AUTO

**NOELIA CAROL COLORADO TREJO. LUIS REY GUZMAN SEGOVIA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CITADA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0320/2010. AUTO

**CARLOS EFRAIN BALAM TUC, SHYRLE ILEANA RUIZ MUKUL.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0567/2010.- AUTO

**GRACIELA IRENE DZIB GAMBOA ALIAS GRACIELA DZIB GAMBOA ALIAS GABRIELA DZIB GAMBO ALIAS GABRIELA IRENE DZIB GAMBOA, ANDRÉS MASSA PALMERO; SILVERIA UCAN NOH Y FELIPE UN HUCHIM.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EL SEGUNDO CITADO, EN CONTRA DE LOS DEMAS MENCIONADOS,-EXPEDIENTE 0277/2013.- AUTO

**ADY GUILLERMINA CÁMARA ORDOÑEZ. FELIPE DE JESÚS ARJONA AZCORRA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CITADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE GILDA GUILLERMINA CAN POLANCO.- EXPEDIENTE 0544/2017.- AUTO

**POR RECIBIDO EL OFICIO NUMERO DOSCIENTOS CUATRO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 27/2018, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 231/2007 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALONDRA ASUNCIÓN ARANDA PACHECO Y/O CAROLINA DEL CARMEN MANDUJANO DE DIOS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE MONICA SOLÍS LÓPEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- EXHORTO 0027/2018.- AUTO.

VALLADOLID, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY ELIZABETH DOMÍNGUEZ FIGUEROA.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

**UNION GANADERA REGIONAL DEL ORIENTE DE YUCATAN;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE DESIDERIO RAMAYO LANZ COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL ANTES NOMBRADA EN CONTRA DE

FRANCISCO ABRAHAM VARGUEZ MARTIN Y MARIA ANICETA CUTZ CHUC. AUTO DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2018. Expediente 0283/2016

**JORGE DAVID MAY MAZUM;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE GONZALO RODRÍGUEZ CANTO. AUTO DE FECHA 165 DE FEBRERO DEL 2018 Expediente 0384/2014.

**LUCIO RICARDO ROSADO CASTILLO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MARIA ROSENDA DZIB CHAN. AUTO DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2018 QUE SE PUBLICA EN EL CUADERNO DE EJECUCIÓN. Expediente 0180/2013.

**DEIDY ISABEL CASTILLO VALLEJOS;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ELIAS DE LA CRUZ PEREYRA MOO. AUTO DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2018. Expediente 0440/2015.

**MARIA ELENA CHAN BE;** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE VICTOR POOL CUPUL. Expediente 0006/2017

**EFREN EDGARDO TELLO ROSADO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ADRIANA GUADALUPE BATES GUTIERREZ. AUTO DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2018. Expediente 0287/2016

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA LICENCIADA EN DERECHO MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ EN CONTRA DE ELMER JOSE CARMON NUÑEZ Y MARIA DOLORES MUÑOZ BE, ALIAS, MARIA DOLORES MUÑOZ. AUTO DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2018. Expediente 0103/2015

**LUIS ENRIQUE LIZAMA SANTOYO;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE VICTOR DANIEL ALDACO GARCIA, REPRESENTADO POR SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, GABRIEL HUMBERTO CABRERA ARAUJO. AUTO DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2018. Expediente 0674/2017

**MARGARITA VERONICA CORDERO, ALIAS, MARGARITA VERONICA CORDERO PUCH Y CARLOS MANUEL SANSORES MASSA;** JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LOS SEÑORES UBALDO JESÚS ROSADO CANUL, GLADYS GUADALUPE MARFIL SANSORES Y EDELMIRA CANUL LUNA, ALIAS, EDELMIRA CANUL LUNA DE ROSADO. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018. Expediente 0347/2017

**MINELIA MATOS ACEVEDO, MIGUEL HUMBERTO SANCHEZ MATOS, GUADALUPE DEL ROSARIO SANCHEZ MATOS, MARIANELA SANCHEZ MATOS, ROGER ALFONSO SANCHEZ MATOS, ANGEL AMADO SANCHEZ MATOS, RITA MINELIA SANCHEZ MATOS, HECTOR ROLANDO SANCHEZ MATOS, NELSY NIDELVIA SANCHEZ MATOS;** JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR MIGUEL HUMBERTO SANCHEZ BOBADILLA DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018. Expediente 0317/2017

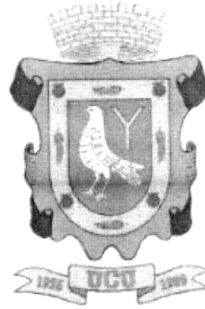
**JOSE ANTONIO RUIZ SILVA, MARIO HUMBERTO RUIZ SILVA, WILMA NOEMY RUIZ SILVA, MIGUEL ANGEL RUIZ SILVA, ELSY LIBRADA RUIZ SILVA, REPRESENTADA POR SU TUTOR, MIGUEL ANGEL RUIZ SILVA;** JUICIO DE SUCESION UNIDA DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MARIO ISMAEL RUIZ, ALIAS, MARIO ISMAEL RUIZ, ALIAS, MARIO ISMAEL RUIZ POLANCO Y MARIA AMPARO SILVA RODRIGUEZ. AUTO DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2018. Expediente 0005/2015

**CARMEN JULIA CAUICH DZUL, WILLIAM ALBERTO PECH CUPUL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0410/2015

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2018.

ACTUARIO JUDICIAL.

LICENCIADO EN JOSE ADALBERTO YAM OCH.



## AYUNTAMIENTO DE UCÚ

### AVISO PÚBLICO

El Ayuntamiento de Ucú, Yucatán con fundamento en el Artículo 41 inciso A) fracción III, e inciso D) fracción I de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y artículos 6 fracción I, 13 fracción V, 41 y 42 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán; hace del conocimiento de Asociaciones, Sindicatos, Colegios de Profesionales, Comités, Cámaras, Instituciones Populares, Organismos Federales, Estatales y sus respectivas dependencias; así como a todos los ciudadanos del Municipio de Ucú, el inicio del proceso de elaboración del **"PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE UCÚ"** en los niveles:

- ANTECEDENTES
- NORMATIVO
- ESTRATEGICO
- INSTRUMENTAL

  
H. AYUNTAMIENTO  
UCU, YUCATÁN  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
2015-2018  
**C. MARIO ALBERTO CHAN GARCIA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
H. AYUNTAMIENTO  
UCU, YUCATÁN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2015-2018  
*Chan Dzul*  
**C. MARIA GAUDENCIA CHAN DZUL**  
SECRETARIA MUNICIPAL

150  
NOTARÍA

*Lic. Alejandro Caballero Gastelum*

*Notaría 150 del Estado de México*

Por instrumento doce mil novecientos cincuenta y tres, volumen quinientos diez, de fecha nueve de noviembre de dos mil diecisiete, otorgado ante el suscrito Notario, se hizo constar la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MARIA GARCIA GARCIA, a solicitud de los señores OZIEL CANO GARCIA, GAMALIEL CANO GARCIA y RUTH CANO GARCIA, en su carácter de descendientes en primer grado en línea recta, y en calidad de presuntos herederos, manifestando que no tienen conocimiento de la existencia de alguna otra persona con igual o mayor derecho a heredar, exhibiendo las copias certificadas del acta de defunción y de nacimiento; por lo que hacemos la presente publicación en términos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

15 de noviembre de 2017.

ATENTAMENTE

ALEJANDRO CABALLERO GASTELUM  
NOTARIO PÚBLICO No. 150  
DEL ESTADO DE MÉXICO.



Exp. 2812-17  
hvv

**PODER EJECUTIVO**



**CONSEJERIA JURIDICA**